

Géneros periodísticos en prensa
Sonia F. Parratt

Quiero expresar mi agradecimiento a José Luis García Ruiz por su inestimable colaboración en la redacción de este libro

Madrid, septiembre 2007

ÍNDICE

Introducción

Parte I. Los orígenes de los géneros periodísticos

1. ¿Qué son los géneros periodísticos?
2. La configuración de los géneros en la profesión periodística
3. Los géneros en el ámbito académico. Los antecesores de las clasificaciones actuales
 - 3.1. La influencia estadounidense
 - 3.2. La influencia española
 - 3.3. La influencia alemana
 - 3.4. La influencia francesa
 - 3.5. Latinoamérica: primera propuesta aglutinadora

Parte II. Las clasificaciones modernas

1. Algunos apuntes sobre los géneros en el periodismo anglosajón
2. Teorías clasificadoras del periodismo español
3. Otras propuestas actuales

Parte III. Tendencias de los géneros periodísticos

1. El debate sobre la vigencia de los géneros
2. Perspectivas de futuro: los géneros interpretativos y la hibridación de géneros
3. Los géneros ciberperiodísticos

Parte IV. Una propuesta de clasificación

1. Justificación
2. Una clasificación renovadora
 - 2.1. La información
 - 2.2. El reportaje y la entrevista
 - 2.3. La crónica
 - 2.4. Los géneros de opinión
 - El editorial y el suelto
 - El artículo
 - La columna

La crítica

2.5. Elementos complementarios

Cartas al director

Información de agenda

Información gráfica: fotografías, infografía y humor gráfico

Bibliografía

Apéndice

Una iniciación práctica en las distinciones de los géneros puede hacerse en unas semanas. Una contemplación de los géneros requiere años. El nivel que alcance la enseñanza de la teoría de los géneros puede ser, por tanto, un buen indicador del nivel científico que ha alcanzado una Facultad.

Lorenzo Gomis, 1989

INTRODUCCIÓN

En 1973 el español Gonzalo Martín Vivaldi publicaba en su país la obra *Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo (análisis diferencial)*, que podría considerarse el primer manual en lengua española dedicado en exclusiva a los géneros periodísticos en la prensa. Desde entonces la obra de Vivaldi y sus sucesivas reediciones han cruzado las fronteras y han sido bastantes los académicos procedentes de España y Latinoamérica que han continuado con su línea de trabajo produciendo bibliografía diversa sobre esa materia. La mayoría son manuales que coinciden en tener como referentes las aportaciones de los primeros estudiosos de los géneros periodísticos, realizar recopilaciones de trabajos anteriores y, en algunos casos, proponer nuevas clasificaciones que difieren entre sí y con frecuencia contribuyen más a la confusión que a un esclarecimiento que tan es para quienes se adentran por vez primera en el terreno de los géneros.

Este caos de tipologías con denominaciones y descripciones a menudo ambiguas e incluso incoherentes no se debe necesariamente a la falta de conocimientos de sus autores. El motivo más bien puede encontrarse en tres circunstancias. Primeramente, el periodismo no es una ciencia exacta en la que, como en las matemáticas, puedan hacerse afirmaciones tajantes del tipo “dos más dos son cuatro”, no se asienta en esquemas rígidos e inamovibles y prácticamente cualquier manera de entenderlo es válida siempre y cuando tenga unos fundamentos coherentes. Por otra parte está el factor espacio-temporal. Es decir, la práctica periodística, y por ende sus productos (los géneros periodísticos), no permanecen invariables en el tiempo sino que van transformándose a medida que cambia la realidad que constituye su materia prima. Del mismo modo puede decirse que, a pesar de existir unas pautas generales comunes y necesarias, cada país, y dentro de éstos cada publicación, tiene su propia manera de concebir el periodismo. En

tercer lugar, hay un componente subjetivo innegable a la hora de establecer clasificaciones, que serán más válidas cuanto más se ajusten sus bases teóricas a lo que podemos encontrar en la práctica periodística real.

Una de las principales consecuencias de estos hechos las sintetizan las palabras de Amalia B. Dellamea:

“Con frecuencia es posible notar que lo que un autor clasifica y define como un género dado, para otro constituye en cambio un género diferente. También es de destacar la proliferación de nombres para designar a los mismos géneros textuales. (...) El complejo panorama presentado se traduce cotidianamente en una fuente inagotable de confusiones que suelen obstaculizar con frecuencia el desempeño de los periodistas inexpertos que ingresan al circuito profesional. Así, resulta habitual que un egresado de una carrera terciaria o universitaria de periodismo que comienza a trabajar en una redacción, no pueda reconocer con facilidad qué tarea le está solicitando su editor”¹.

Ciertamente, muchos estudiantes se quejan de que lo que aprenden en las facultades se parece poco o nada a lo que después se encuentran en el día a día laboral. Pero las quejas también llegan por parte de los periodistas, que suelen ver en los manuales académicos meras indicaciones teóricas poco aplicables a la realidad de su profesión. Al hablar de los géneros periodísticos, la profesora Begoña Echevarría decía con razón que ha existido siempre una tendencia a que los periodistas y la universidad se muevan por separado con el consecuente peligro de que “la teoría esté apartada de la práctica del periodismo y de que la práctica de esta profesión carezca de base teórica”². Esto hace pensar que quizás sería bueno que los profesionales del periodismo conocieran las investigaciones de la comunidad científica, del mismo modo que éstos deberían tener más en cuenta la realidad periodística en sus trabajos.

A la hora de afrontar la elaboración de este libro he procurado tener en cuenta todos estos hechos. Con la responsabilidad que conlleva el privilegio de recibir el

¹ Dellamea, Amalia B: *El discurso informativo. Géneros periodísticos*. Fundación Universidad a Distancia “Hernandarias”, Buenos Aires, 1995, pp. 185-186.

² Echevarría Llombar, Begoña: “Por qué hablar hoy de géneros periodísticos”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 9-14.

encargo de escribirlo, me he planteado los objetivos de aclarar en la medida de lo posible los orígenes de los géneros periodísticos; ofrecer una muestra de las clasificaciones más significativas de las pasadas décadas y de años más recientes; indagar sobre el futuro que deparará a los géneros tal y como son entendidos en la actualidad; y finalmente, contribuir con mi propia clasificación para que quienes se estén iniciando en este campo dispongan de una herramienta útil, de ahí que haya incorporado ejemplos orientadores extraídos de la prensa actual.

Con respecto a este último punto, si bien hoy contamos con un sinfín de clasificaciones elaboradas por diversos teóricos, he considerado necesaria hacer mi propia contribución partiendo de la idea de que los géneros sufren reajustes conforme evolucionan el periodismo y la realidad que lo rodea. No en vano afirmó un profesor español que los periodistas están “buscando permanentemente formas nuevas, originales y más productivas para comunicarse con los lectores”, por lo que todas las aportaciones requieren revisiones constantes³. Si a esto añadimos que los géneros también varían dependiendo del ámbito geográfico en el que se sitúen, creo necesaria lanzar una propuesta lo más universal posible y a la vez adaptada al periodismo actual, aunque no por ello definitiva ni exenta de la posibilidad de recibir objeciones. Desde que en 2001 publiqué en la revista *Zer* de la Universidad del País Vasco el artículo titulado *El debate en torno a los géneros periodísticos: nuevas propuestas de clasificación*, mis propias ideas al respecto han ido evolucionando sustancialmente. El resultado de dicha evolución es lo que aquí pretendo plasmar, sin olvidar que el proceso de investigación sobre los géneros no termina nunca.

³ Cantavella, Juan: “Textos dinámicos y atractivos para un periodismo cambiante. Aproximación a las tendencias de futuro en los géneros periodísticos”, *Estudios sobre el mensaje periodístico*, núm. 5, 1999.

PARTE I. LOS ORÍGENES DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

1. ¿Qué son los géneros periodísticos?

Al hablar de géneros solemos asociar este término a cada una de las distintas clases o categorías en que se pueden ordenar los textos u obras literarias en base a unas características comunes de forma y contenidos, es decir, unas normas y convenciones que incluyen leyes discursivas propias y ciertos rasgos lingüísticos obligatorios⁴. De igual modo, la comunidad científica suele coincidir en considerar que los géneros no son cánones estáticos e invariables sino sistemas de referencia o modalidades discursivas que se modifican porque están en un proceso de constante evolución.

Adentrándonos en el terreno del periodismo, encontramos en el ex-periodista y profesor Juan Gargurevich una definición sencilla y a la vez clara de los géneros periodísticos: son “formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés y, sobre todo, el objetivo de su publicación”⁵. Por su parte, el profesor José Luis Martínez Albertos entiende que son “aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad, y que están destinadas a canalizarse a través de la prensa escrita”⁶. Desde que formuló esta primera definición en 1974, han sido muchos los autores que han seguido los pasos de Albertos en el estudio de los géneros periodísticos. La mayoría de ellos tienen en común el entender que esas modalidades o tipologías universales de las que hablaba el maestro son semejantes a las formuladas muchos siglos antes por la Retórica y por la preceptiva literaria respecto a

⁴ Reyes, G: *Cómo escribir bien es español*. Arco, Madrid, 1998. Citado en Bustos Gisbert, José María: “Análisis discursivo de la noticia periodística”, en Cortés, Carmen; Hernández, María José (coords.): *La traducción periodística*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2005, pp. 17-88.

⁵ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 11.

⁶ Martínez Albertos, José Luis: *cRedacción periodística*. ATE, Barcelona, 1974, pp. 61-62.

los géneros oratorios y literarios⁷. De hecho, la mayoría de las reglas básicas de la redacción periodística moderna tienen su origen en los manuales de escritura literaria de finales del siglo XIX y principios del XX, que concebían los textos periodísticos como variantes de la literatura.

Pese a esta asociación lógica, y sin negar ni olvidar el legado dejado por la literatura, en la actualidad periodistas y académicos proclamamos la existencia de los géneros periodísticos como independientes de los literarios porque se han desarrollado de un modo particular propio de la prensa. Precisamente la característica más destacable del periodismo moderno es que sus géneros textuales “fueron emancipándose con el tiempo de las actividades que dominaron el ejercicio del mismo hasta bien entrado el siglo veinte, como la literatura, el derecho o la política”⁸. Se confirma así aquello a lo que el profesor José M. Bustos se refiere cuando alude a los *soportes y medios de difusión*⁹ como una de las variables por las que pueden distinguirse los géneros y que permite denominar géneros periodísticos a determinados textos difundidos por los periódicos.

El propio Lorenzo Gomis, uno de los investigadores que más han contribuido a la teoría de los géneros periodísticos, a pesar de admitir el origen literario de la teoría de los géneros, establece una distinción clara entre géneros literarios y géneros periodísticos. Aun admitiendo que estos últimos son, como los primeros, principios de orden y clasificación de textos, ve una serie de diferencias que hacen que el concepto de género periodístico sea aún más necesario al periodismo de lo que el género literario es a la teoría literaria. Una de ellas es que la literatura imita acciones de la realidad

⁷ Casasús, Josep Maria: *Iniciación a la Periodística*. Teide, Barcelona, 1988, p. 32.

⁸ Casasús, Josep Maria: Casasús, Josep María: “Noves perspectives en l’anàlisi de les crisis dels ”, *Periodística*, 1995, pp. 37-42.

⁹ Bustos Gisbert, José María: “Análisis discursivo de la noticia periodística”, en Cortés, Carmen; Hernández, María José (coords.): *La traducción periodística*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2005, pp. 17-88.

construyendo ficciones semejantes y creando personajes, mientras que la principal función del periodismo es dar a conocer y hacer entender hechos reales, explicando lo que pasa a personajes conocidos y lo que les puede pasar a los lectores como consecuencia de los hechos que se están comunicando¹⁰.

Para comprender bien lo que significan los géneros propios del periodismo es necesario tener presente, de entrada, que el periódico tiene dos funciones primordiales, las de informar sobre hechos y opinar sobre dichos hechos, y las lleva a cabo a través de textos que, según esas características, reciben la denominación de un género u otro. Pero no es tan sencillo. El periódico es ante todo un medio informativo, pero también tiene la capacidad (y el deber) de ser canalizador de ideas. Teóricamente, esa canalización debería llevarse a cabo a través de las páginas dedicadas a la opinión ya que ese es el sentido de su existencia, pero sería ingenuo negar que la mayoría de los textos que aparecen en los diarios están impregnados, en mayor o menor medida, de algún tipo de opinión. Ello no impide, sin embargo, establecer unas diferencias claras entre unos y otros textos. José Ignacio Armentia y José María Caminos lo hacen de la manera más sencilla a la vez que completa:

“Los géneros en el periodismo los entendemos como las distintas formas de comunicación que utiliza el periodista para difundir mensajes entre el público. (...) Que las reglas sean comúnmente compartidas es lo que hace que se establezca un proceso de comunicación. Es decir, el receptor, conocedor de esas reglas bien por sus conocimientos, bien por la tradición, interpreta e identifica, con una u otra profundidad, con unos u otros matices, el mensaje que le envía el emisor”¹¹.

También es interesante la visión de Bernardino M. Hernando, quien partiendo de la idea de Gomis de que el periodismo es un método de interpretación sucesiva de la

¹⁰ Gomis, Llorenç (1989): “Gèneres literaris y gèneres periodístics”, *Periodística*, 1989, pp. 129-141.

¹¹ Armentia Vizueté, José Ignacio; Caminos Marcel, José María: *Fundamentos de periodismo impreso*. Ariel, Barcelona, 2003, p. 16.

realidad social, entiende que los géneros periodísticos son formas de expresión y representación de dicha realidad¹².

El periodismo impreso ha sido desde hace ya varias décadas fuente de investigaciones realizadas con una función didáctica gracias a las cuales hoy contamos con unas clasificaciones de géneros universales con una base científica sólida. No parece haber, sin embargo, un acuerdo a la hora de determinar con claridad si el verdadero origen de las terminologías que se utilizan está en la didáctica o en el ejercicio de la profesión. Por más que sean los teóricos quienes hayan dedicado mayores esfuerzos al análisis de los géneros y a configurar sus tipologías, no debemos olvidar que el terreno donde realmente se cultivan los géneros son los propios periódicos. Y no parece lógico pensar que los periodistas pusieron nombre a sus textos aconsejados por los académicos, en parte porque es de suponer que mucho antes de que se iniciasen los estudios teóricos sobre la materia ya existía una práctica profesional que, aunque diferente de la actual, contaría con algún tipo de terminología para diferenciar a unos textos de otros.

No obstante esta dificultad para determinar con exactitud hasta qué punto puede adjudicarse la autoría de las denominaciones de los géneros a los académicos, lo que sí está claro es que para hablar de su origen es imprescindible tener en cuenta los dos ámbitos en que se desarrollaron, el profesional y el académico. En nuestros días las universidades los tratan principalmente desde el punto de vista de su utilidad en la didáctica del periodismo, pero no debemos olvidar que, como se verá a continuación, su configuración respondió inicialmente a una necesidad de ordenar las prácticas propias de la actividad periodística. Sería posteriormente cuando surgiría el interés ellos desde una perspectiva epistemológica.

¹² Hernando, Bernardino M.: “Alicia en el país de los géneros”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 51-60.

2. La configuración de los géneros en la profesión periodística

Lo que hoy entendemos por géneros periodísticos es el resultado de un proceso por el cual, con el paso de los años, el propio ejercicio profesional ha ido delimitando una clasificación materializada en los periódicos diarios. Durante siglos se mantuvo la idea de que los modelos establecidos eran permanentes y que las normas debían seguirse de manera estricta, y a medida que se modificó la relación entre una prensa que se iba modernizando poco a poco y un público creciente fueron conformándose los distintos géneros.

En los primeros tiempos de la noticia manuscrita no se distinguían unos géneros de otros ya que los textos eran simples relatos llenos de imprecisiones. La invención de los tipos móviles por Gutenberg en el siglo XV permitió años más tarde la difusión en papel de las llamadas cartas de relaciones o avisos, considerados como el antecedente más inmediato de la prensa periódica impresa. La más conocida de ellas fue la que daba cuenta a los Reyes Católicos del descubrimiento de América por Cristóbal Colón en 1492 y que se difundió por toda Europa. Si observamos cualquiera de las que posteriormente se denominarían relaciones de sucesos¹³ difundidas desde entonces, veremos que en sus páginas no se encuentran textos que puedan considerarse noticias tal y como las entendemos hoy, ni siquiera las más tardías del siglo XVII: sus informaciones relataban hechos sucedidos tiempo atrás y además lo hacían de un modo estrictamente cronológico.

Las primeras gacetas que se publicaron estaban formadas por un conjunto de cartas ordenadas cronológicamente y escritas por un solo redactor con un estilo que

¹³ Las relaciones de sucesos eran textos que relataban hechos, ocurridos o no, con los propósitos de informar y entretener. Surgieron en la Edad Media y se consolidaron en el siglo XV con la aparición de la imprenta, pero su etapa de mayor producción sería el XVII. Convivieron con la *gazeta* durante los siglos XVII y XVIII y se mantuvieron hasta principios del XX, sobre todo en forma de relato ocasional sobre acontecimientos no periódicos.

dependía del destinatario del periódico. En el siglo XVIII, la necesidad de encontrar una forma uniforme de expresión diferenciada de la conversación hablada dio forma a una nueva técnica de la prosa que encajaba con la forma de la letra impresa, la técnica del “todo igual”¹⁴, consistente en sostener la misma actitud respecto al lector a lo largo de toda la exposición.

Tendrían que pasar bastantes años para que comenzasen a distinguirse unos textos de otros en los periódicos. Cuando varias personas empezaron a formar los primeros equipos de redacción, el estilo de los textos publicados se hizo, como era de esperar, menos uniforme. Además, la periodicidad diaria acabó por convertir la lectura de la prensa en una costumbre y fueron incorporándose al periódico datos que conformaban la vida cotidiana como el tiempo, informaciones judiciales, la Bolsa, nacimientos, bodas o espectáculos.

Por otra parte, a la finalidad de ofrecer información se sumó la de tratar de convencer. La prensa sirvió también desde sus orígenes como vehículo de opinión y puede decirse que fue la opinión el primer género o forma de expresión en una prensa inicialmente concebida como vehículo para las ideas política o religiosas. De hecho, los primeros defensores de la libertad de prensa en realidad luchaban por la libertad de defender una causa, no la objetividad. Posteriormente, cuando la prensa inglesa aumentó su influencia en las clases más letradas, se tornó más moralista y creó el ensayo, mientras que la francesa se enriqueció introduciendo la crítica literaria¹⁵. Las noticias, que solían ser anónimas o copiadas y referidas principalmente al extranjero, se fueron politizando mientras que el comentario se hacía más variado y plural. Al mismo tiempo, el deseo de aumentar las ventas llevó a buscar nuevos temas de interés, y diarios como el *New York Sun* destacaban el interés humano de las informaciones, los reporteros

¹⁴ Gomis, Llorenç: “Gèneres literaris y gèneres periodístics”, *Periodística*, 1989, pp. 129-141.

¹⁵ Gomis, Llorenç: *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989, pp. 85-89.

escribían crónicas judiciales, y crímenes y catástrofes se convirtieron en noticia habitual. Todos estos excesos produjeron como reacción un nuevo impulso de la prensa seria, de la que periódicos como el *New York Times* dieron buenas muestras. Así es como los diarios llegaron disponer de un abanico de géneros periodísticos claramente perfilados de manera que:

“... los autores pueden clasificar los textos en cuatro, cinco u ocho géneros. Pero todos ellos entienden lo mismo cuando hablan de un género, sea la noticia, el reportaje, la entrevista, la crónica, la crítica, el artículo, el editorial. Y el concepto corresponde básicamente a la terminología que se usa en los diarios. El periodista hace lo que hace y el lector sabe lo que lee. Cada género tiene una forma y cada género trata de producir unos efectos. Y gracias a los diferentes géneros el diario multiplica sus recursos¹⁶.”

El primer periódico español de periodicidad diaria, el *Diario noticioso, curioso-erudito, comercial, público y económico* fundado en 1737, ya dividía sus contenidos en dos secciones o “artículos” diferenciados, uno informativo y otro de divulgación¹⁷. Pero la primera referencia a la intención de separar los hechos de las opiniones, ignorada en la mayoría de los manuales, se encuentra en los primeros años del siglo XVIII, cuando se crea en Inglaterra el periódico diario *The Daily Courant* con la intención de “dar noticias de forma diaria y con imparcialidad”. Su segundo director, Samuel Buckeley, sería “el primero en marcar la separación del periodismo, diferenciando periodismo de información y periodismo de opinión”¹⁸. El caso de *The Daily Courant* fue una excepción en aquellos años, como también lo sería el diario francés *La Presse*, que en 1836 anunciaba la división de sus contenidos en dos partes con el fin de separar los hechos de los comentarios.

Las palabras del profesor Lorenzo Gomis no podrían ser más claras para sintetizar cómo surge la necesidad de los géneros periodísticos:

¹⁶ Gomis, Llorenç: “Gèneres literaris y gèneres periodístics”, *Periodística*, 1989, pp. 129-141.

¹⁷ Saiz, M^a Dolores; Seoane, M^a Cruz: *Historia del periodismo español. Tomo I*. Alianza, Madrid, 1983, p. 132.

¹⁸ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 31.

“(…) se hacen necesarios cuando un mismo diario comienza a utilizar el lenguaje de maneras tan diversas como requiere la comunicación impersonal de una noticia que ha llegado por telégrafo, la crónica de una fiesta social (...), el reportaje firmado de un corresponsal que intenta acercar al lector una guerra lejana y el artículo que censura vivamente una decisión tomada por el poder (...). No había bastante con la pura clasificación. Hacían falta los géneros periodísticos. Y (...) ya estaban ahí. (...) Sólo faltaba convertirlos en hábito profesional (...). Sobre todo los dos grandes géneros sobre los que se discutiría incesantemente, la noticia (información) y el editorial (comentario del propio diario)”¹⁹.

En realidad, los géneros no son sino herramientas que han ido surgiendo a medida que el periodismo ha tenido que responder a nuevas necesidades de la sociedad. Atendiendo a criterios meramente funcionales, y de manera muy simplificada, puede hablarse de dos grandes modalidades universales: los relatos de hechos y los comentarios que exponen ideas sobre dichos hechos. La importancia de cada uno de ellos ha ido variando a lo largo de la historia en función de las ideas políticas, sociales y económicas que han condicionado la actividad periodística en cada momento. De hecho, la aparición de cada género suele vincularse a cada una de las etapas históricas del periodismo moderno, etapas que, si bien no están estrictamente compartimentadas por tratarse de fenómenos sociales e ideológicos prolongados en el tiempo, sí pueden perfilarse mediante unas líneas divisorias orientadoras.

Es alrededor de 1850 cuando suele situarse el nacimiento del periodismo moderno, ya que aunque antes se publicaran papeles impresos con el aspecto externo de periódicos, la mayoría de los estudiosos sólo consideran que se practicaba periodismo propiamente dicho “a partir del momento en que los periódicos pueden ser instrumentos para el control social de las instituciones y de los poderes estatales”²⁰. También, como hemos podido ver, antes de esa fecha se habían empezado a configurar algunas modalidades textuales, una especie de géneros primitivos, pero no existía ningún tipo de

¹⁹ Gomis, Llorenç: *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989, pp. 85-89.

²⁰ Martínez Albertos, José Luis: *El zumbido del moscardón*. Comunicación Social, Sevilla, 2006, p. 102.

sistematización. Los profesores José Luis Martínez Albertos y Ángel Benito utilizan la denominación de *etapa del periodismo ideológico* para definir el período de predominio de este tipo de periodismo, que abarcó prácticamente todo el siglo XIX hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial en 1914, aunque en algunos lugares de Europa prevaleció durante algún tiempo más. Era una época caracterizada por el uso que hacía el poder de la prensa, poniéndola al servicio de ideales políticos y religiosos.

En América Latina, durante el siglo XIX predominó también el periodismo ideológico. El periodismo español ejerció en esa época una fuerte influencia, pero tras la Independencia fue decreciendo paulatinamente a medida que ganaban terreno las técnicas norteamericanas. A esto contribuyó el hecho de que en los Estados Unidos el periodismo masivo se inició alrededor de 1835 y se extendería al poco tiempo a otros países europeos como Francia. España se quedaba rezagada, sus periódicos seguían sin distinguir entre ser escritor y ser periodista, y tendría que llegar el final del siglo para que su prensa pudiera considerarse un medio de masas²¹.

Durante esta etapa la prensa constituyó una herramienta perfecta para el debate y la consolidación de la nueva clase burguesa surgida tras la Revolución Francesa. Los textos que se publicaban en los periódicos, en los que la noticia propiamente dicha apenas ocupaba espacio, denotaban las características propias de lo que hoy entendemos como “géneros de opinión” o “géneros para el comentario”. Es decir, el artículo en sus diferentes variantes (costumbrista, de humor, retrospectivo, etc.), el editorial, el comentario y sus variantes, y la crítica de tipo cultural²². Aunque los profesionales del periodismo todavía no utilizaban esas denominaciones y su labor seguía vinculada estrechamente a la de los literatos, en esa etapa predominaron estas formas del

²¹ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, pp. 13-14.

²² Casasús, Josep Maria: *Iniciación a la Periodística*. Teide, Barcelona, 1988, pp. 33-34.

periodismo ideológico y en etapas posteriores coexistieron con otras formas hegemónicas hasta llegar a nuestros días.

Una segunda etapa es la denominada *etapa del periodismo informativo*, que durante un tiempo convivió con la primera y cuyos comienzos coincidieron con los inicios del periodismo profesional que entendía que el periodista debía ser un informador de hechos y no un ideólogo. Inició su desarrollo aproximadamente entre 1870 y 1914, pero alcanzó su verdadero auge en el período de entreguerras, es decir entre los años veinte y treinta. Muchos manuales olvidan que los periódicos *The New York Sun* y *New York Herald*, fundados en 1833 y 1835 respectivamente, desarrollaron ya desde aquellos esos años fórmulas nuevas con objetivo de captar lectores, como la división clara entre hechos y opiniones, haciendo así las primeras contribuciones a la consolidación del relato objetivo de los hechos²³. En las redacciones se irían separando cada vez más tajantemente los textos informativos de los textos de opinión hasta la popularización del dicho *facts are sacred, comments are free* (los hechos son sagrados, las opiniones libres), acuñado en 1921 por el director del *The Manchester Guardian* Charles P. Scott.

Varios hechos interconectados influyeron notablemente en ese desarrollo. El aumento del consumo de prensa como consecuencia de una mayor demanda de información por parte de la sociedad, el creciente número de noticias consideradas de interés que sucedían en lugares cada vez más lejanos y la mayor competencia entre periódicos, entre otros motivos, hicieron que los medios de comunicación se sintieran económicamente incapaces de cubrir todo lo que estaba sucediendo. Esto impulsó la creación de entidades encargadas de recopilar las noticias que ocurrían en su área más cercana, dando lugar así a la aparición de las primeras agencias de información a

²³ Müller González, John: *La noticia interpretada*. Atena, Santiago de Chile, 1990, p. 61.

mediados del XIX. Entre ellas, ocupó un destacado lugar la norteamericana Associated Press, creada en 1846.

Como el cometido de las agencias era suministrar información a medios de comunicación de posturas ideológicas diversas al menor coste posible, sus redactores empezaron a cultivar un estilo de escritura que sustituiría al clásico relato cronológico y trataría de ser lo más objetivo y aséptico posible²⁴. Enviaban primeramente una entrada o lead con los datos más importantes (las respuestas a las conocidas 6 Ws: qué, quién, cuándo, cómo, dónde y por qué), seguido de varios párrafos con el resto de la información siguiendo la estructura de la conocida pirámide invertida, es decir, en orden de importancia decreciente. Esto suponía una ventaja para los periódicos receptores de las noticias, ahorraba tiempo en la su preparación para ser publicado y permitía, en caso necesario, recortar el texto por el final sin que se perdiese lo fundamental de la noticia y el sentido de la narración.

A lo anterior se sumó el uso del telégrafo durante la guerra civil norteamericana, iniciada en 1861, para el envío de información por parte de los corresponsales que se beneficiaron del estilo creado por las agencias de noticias. Los fallos en las transmisiones de una tecnología con apenas dos décadas de existencia y el coste económico de dichas transmisiones hicieron que la brevedad de los textos se convirtiese en una necesidad de primer orden, al igual que el envío de la información más importante al principio.

Este nuevo estilo llegó a América Latina gracias al cable submarino. A partir de 1870 prácticamente todos los países de este continente contaban ya con terminales y suscripciones a la agencia de noticias Havas-Reuter, lo que marcó diferencias entre la

²⁴ Algunos historiadores del periodismo norteamericano ven el origen del esquema de la pirámide invertida en los escritos que publicaba en la prensa el secretario de guerra del presidente Lincoln, Edwin M. Stanton. No obstante, la mayoría sitúan el primer ejemplo de esta estructura el 15 de abril de 1865, momento en que el reportero de la agencia Associated Press Lawrence Gobright informó del asesinato del presidente.

redacción de información procedente del extranjero y la local. Juan Gargurevich resumió en unas líneas lo que supuso el cambio del periodismo ideológico al informativo:

“El periodismo antiguo se caracteriza, entre otras cosas, por el desprecio por las formas gráficas; los artículos se acomodan en largas columnas, sin ilustraciones o muy pocas. Las noticias son igualmente largas, contadas de modo cronológico (...) y la mayoría del diario se compone de artículos en los que predomina el tono personal. Todos llevan firma y se busca colaboradores connotados en el campo literario. (...) El periodismo moderno, herencia del norteamericano (...) desespera por ilustrar las noticias, aumenta el tamaño de los titulares y desarrolla un nuevo estilo para éstos (...)”²⁵.

Efectivamente, este nuevo tipo de periodismo se caracterizaba por significativos avances redaccionales que se traducían en la narración simple y llana de hechos: reportajes de enviados especiales o corresponsales de guerra y crónicas telegráficas²⁶ eran realizados fundamentalmente por periodistas de habla inglesa que en su trabajo ya distinguían claramente los géneros de información (a los que denominaban *stories*) de los géneros de opinión (*comments*). La difusión en 1921 del citado principio *facts are sacred, comments are free* da una idea de cómo se había ido consolidando desde años antes la distinción entre información y opinión en el periodismo anglosajón. “Desaparece la personalización en la redacción de las noticia, dejando la identificación para las páginas editoriales. Las noticias se redactan de modo casi telegráfico y los géneros comienzan ya a diferenciarse”²⁷, explicó Gargurevich sobre este periodismo objetivo que alcanzó su clímax en los años 1940.

Mientras que en los Estados Unidos la prensa informativa era ya una realidad desde mediados del siglo XIX, en Europa las sucesivas tensiones políticas que desembocaron en regímenes totalitarios fomentaron una prensa ideológica al servicio de

²⁵ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 15.

²⁶ Casasús, Josep Maria: *Iniciación a la Periodística*. Teide, Barcelona, 1988, p. 35.

²⁷ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 15.

los intereses partidistas y en la que la profesionalización del ejercicio periodístico se retrasó con respecto a otros continentes.

En tercer lugar, el comienzo de la denominada *etapa del periodismo interpretativo* o también *periodismo de explicación* o *en profundidad* suele situarse en los Estados Unidos a principios de los años 1940 coincidiendo con la Segunda Guerra Mundial, aunque algunos lo sitúan incluso antes. La competencia que suponía el auge de la radio y la televisión, cuya inmediatez a la hora de informar sobre la actualidad no podía ser superada por la prensa, hizo que ésta fuese poco a poco distinguiéndose por ofrecer al lector más profundidad, explicación e interpretación de los hechos que ya habían sido dados a conocer por los otros medios. En las nuevas técnicas de redacción tuvo una indudable influencia el estilo marcado ya desde el período de entreguerras por revistas como *Time*, *Newsweek* y *Reader's Digest*, verdaderas precursoras del periodismo interpretativo en el que, además, cobró una gran importancia el diseño de los textos y las imágenes que los acompañaban.

Esta tendencia profesional se vería amparada en 1933 por la propia American Society of Newspaper Editors, que resolvió:

“Visto que el desarrollo de los acontecimientos nacionales e internacionales que son significativos, complejos y animados se produce más rápido que en ningún otro período de la historia reciente del mundo (...), resolvemos que hay consenso en esta Sociedad en que los directores deben dedicar una gran atención y espacio a la explicación e interpretación de las noticias y a presentar los antecedentes de la información que hagan posible al lector medio la comprensión más adecuada del mecanismo y significación de los hechos”²⁸.

También la Commission on Freedom of the Press (Comisión para la Libertad de la Prensa), más conocida como Hutchins Commission, se sumó a estos principios cuando en un informe publicado en 1947 avisaba a la prensa de que la sociedad moderna demandaba “un relato verdadero, amplio e inteligente de los acontecimientos del día en

²⁸ Schudson, Michael: *Discovering the news: A social history of American Newspapers*, Basic Books, Nueva York, 1978, p. 148.

un contexto que les dé significado”²⁹. Y aunque fue criticado duramente por algunos periodistas que lo veían como un intento de limitar la libertad de la prensa, supuso la institucionalización del apoyo a quienes ya habían empezado a practicar los géneros informativos.

La inevitable polémica que se dio en los Estados Unidos entre los defensores de un periodismo más objetivo y “de hechos” y quienes preferían otro más libre e interpretativo se extendió definitivamente a partir de 1945, tras la Segunda Guerra Mundial³⁰, a algunos países europeos como el Reino Unido o Francia. Los que se mostraban más críticos con el periodismo informativo sostenían que hasta el periodista más objetivo deja de serlo desde el momento en que descarta unos hechos y selecciona otros para ser publicados, decide qué va a destacar en un titular, en qué página ubicará el texto final y escoge la fotografía que lo acompañará.

Ante la expansión de la televisión a partir de los años 1960, la prensa intensificó su papel de profundización y contextualización y se produjo una lenta transformación hacia un periodismo resultante de la combinación de los periodismos ideológico e informativo y, en consecuencia, la superación de la clasificación anglosajona entre información y opinión y la aparición de los llamados *géneros híbridos*³¹. El reportaje interpretativo vivió su gran momento de desarrollo sobre todo con el llamado Nuevo Periodismo, y se consolidó la crónica, un género poco cultivado por los defensores de la escuela norteamericana. Incluso la noticia pura se acompañaba de material complementario, explicaciones y comentarios de opinión.

Las nuevas modalidades textuales de la prensa de esta etapa llevaron a los más reticentes a preguntarse si no se estarían diluyendo las líneas divisorias de los géneros

²⁹ The Commission on Freedom of the Press: *A Free and Responsible Press: a General Report on Mass Communication Newspapers, Radio, Motion Pictures, Magazines and Books*. The University of Chicago Press, Chicago, 1947, p. 21.

³⁰ Gomis, Llorenç: *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989, p. 55.

³¹ Denominados así en Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos*. Paraninfo, Madrid, 1973, p. 65.

existentes hasta el momento. En realidad, la irrupción del periodismo interpretativo no hizo sino enriquecer el sistema de géneros tradicionales con otros nuevos que no son excluyentes sino que, por el contrario, los complementan y por tanto suponen para el periodista un mayor número de posibilidades a la hora de comunicar los hechos al lector. Esa hibridación era una muestra más del permanente cambio al que se veían sometidos los géneros periodísticos, sobre los cuales admitía Ana Atorresi que:

“(…) si bien ciertas características discursivas nos permiten una primera definición de un género y su reconocimiento a lo largo de una evolución, es innegable que los géneros *se contaminan*, es decir, toman algunas características de otros géneros. En el caso de los géneros periodísticos, esa contaminación es por demás evidente: la identidad de los soportes materiales, la proximidad de los temas abordados, las imágenes que se construyen del locutor y del destinatario, entre otras muchas consideraciones, revelan algunas de las tantas vías de contaminación³².

Finalmente, a las tres etapas señaladas por la mayoría de los estudiosos es necesario añadir una cuarta que se inicia a comienzos de los ochenta del pasado siglo en los Estados Unidos y que en años posteriores fue extendiéndose a otros países. Se trata del *service journalism* (periodismo de servicio) también denominado periodismo social, que Ken Metzler definía en 1979 como “la respuesta a muchas cuestiones que preocupan a la gente día a día”³³. No puede decirse que haya supuesto un gran cambio paradigmático ni que haya irrumpido repentinamente para sustituir al periodismo que busca ofrecer información de interés público, sino que convive con éste e incluso lo complementa satisfaciendo otro tipo de necesidades más prácticas de la ciudadanía. Va tomando forma durante unos años de profundos cambios que se generaron por varios factores:

- Los medios de comunicación habían perdido mucha credibilidad, lo que les llevó a poner en marcha iniciativas para conocer los intereses y preocupaciones de las audiencias.

³² Atorresi, Ana: *Los géneros periodísticos*. Colihue, Buenos Aires, 1995, p. 40.

³³ Metzler, Ken: *Newsgathering*. Prentice-Hall, New Jersey, 1986, p.219.

- Es de suponer que los resultados de dichas iniciativas reflejarían las consecuencias del cambio que se estaba produciendo en las sociedades desarrolladas y sus estilos de vida: consumidores mejor formados y sobresaturados de información y, en consecuencia, más exigentes a la vez que inmersos en valores como el éxito social, la autosatisfacción, el culto al cuerpo o el entretenimiento y con más tiempo libre. Algunos denominan estos años *etapa del periodismo de servicios* o del *bienestar o social*³⁴.
- La aparición de nuevas tecnologías en los medios de comunicación, factor clave que permitiría ofrecer nuevos productos informativos.

A pesar de que hace un tiempo, y de manera especial en los últimos años, se viene hablando de este periodismo como algo novedoso en la prensa moderna, en el libro *Le Quotidien Français* escrito por el francés Jacques Kayser en 1962 ya se encuentran algunas referencias que, si bien con cierta vaguedad, apuntan al periodismo de servicio al que aluden los analistas en la actualidad. Cuando Kayser establecía una clasificación de géneros periodísticos incluía, aunque otorgándoles un carácter secundario, las que denominaba “secciones de servicios”, aquellas donde se insertaban reseñas de orden práctico e indicaciones precisas entre las que los lectores buscaban lo que les interesaba sin necesidad de leer el resto. Se refería a contenidos como los programas de espectáculos, la programación de radio y televisión, las cotizaciones de la Bolsa, los resultados de las carreras o las previsiones meteorológicas.

Lo que hoy entendemos por periodismo de servicio va más allá de lo que el analista francés describió hace más de treinta años, pero lo cierto es que aquello supuso una primera iniciativa de la prensa para ofrecer información de utilidad práctica a sus lectores. De hecho, Kayser utilizaba esa palabra para designar a unos textos que consideraba importantes porque “el diario se cree obligado a publicar[los]; a menudo en

³⁴ Casasús, Josep Maria: *Iniciación a la Periodística*. Teide, Barcelona, 1988, p. 38.

la misma página, siempre bajo la misma forma y que los lectores, o muchos de ellos, lamentarían ver desaparecer, porque representan una utilidad o una costumbre”³⁵.

El verdadero origen del periodismo de servicio está en las revistas especializadas³⁶ estadounidenses que habían ido ocupando el lugar de las de información general y que acabarían por influir en una prensa diaria que luchaba por competir con la televisión mediante el suministro de información de consumo rápido y cómodo. Señala Diezhandino al respecto que “va apareciendo una nueva conducta para la prensa: informar poniendo el acento en la búsqueda de la utilidad personal para el lector (...) y los periódicos empezaron a crear regularmente secciones especiales dedicadas a cubrir las múltiples preocupaciones de la audiencia”³⁷, donde el entretenimiento y el interés humano ocupan lugares privilegiados hasta el punto de que con frecuencia se ha criticado con dureza a la prensa por considerar que se aleja de su faceta informativa primaria. No se trata tanto de llamar la atención del ciudadano a determinadas cuestiones o provocar en él una acción o movilización (lo que los estadounidenses denominan *active journalism*) sino de proporcionarle una variedad de herramientas necesarias para las actividades prácticas de su vida diaria a modo de guías, listados o consejos antes considerados exentos de cualquier tipo de interés desde el punto de vista periodístico.

En lo que respecta a los contenidos, el periodismo de servicio se traduce fundamentalmente en:

- La creación de secciones especiales dedicadas a cubrir las preocupaciones y necesidades prácticas del día a día del ciudadano (fig. 30).

³⁵ Kayser, Jacques: *El diario francés*. ATE, Barcelona, 1974, pp. 133-134.

³⁶ El verdadero germen de estas revistas especializadas parece estar en *Successful Farming*, un magazine norteamericano creado en 1902 con contenidos al estilo *hágalo usted mismo* y dirigido a granjeros cuyo primer editorial aseguraba que “service is the keynote. Service is the basic meaning of it all”. (Diezhandino, M^a Pilar: *Periodismo de servicio*. Bosch, Barcelona, 1994, pp. 71-72).

³⁷ Diezhandino, M^a Pilar: *Periodismo de servicio*. Bosch, Barcelona, 1994, p. 24.

- Estas secciones especiales incorporan información de actualidad sobre numerosas cuestiones consideradas de interés general: el medio ambiente, el bricolaje, el ocio y tiempo libre, la salud, viajes, educación, alertas y soluciones ante problemas que pudieran llegar a suceder, llegan ahora al lector-consumidor a través del periódico diario.
- La incorporación de información de servicio a los textos más convencionales (tanto interpretativos como informativos) ubicados en las páginas de información general mediante elementos de apoyo o “de servicio”, algo que los enriquece a la vez que permite a los periódicos seguir cumpliendo con su deber de ofrecer información de calidad e interés público (fig. 31). Sería el caso, por ejemplo, de un reportaje sobre malos tratos que se acompaña de un listado de lugares y números de teléfono a los que acudir para quienes se vean afectados; una información sobre las operaciones salidas en período vacacional con un mapa de carreteras ofreciendo rutas alternativas a las más congestionadas por el tráfico; o un reportaje sobre cómo nos afectan las alergias con la llegada de la primavera, acompañado de un listado de consejos prácticos para sobrellevarlas de la mejor manera posible.

Desde el punto de vista formal, es decir, las modalidades textuales que recogen estos nuevos contenidos, no puede hablarse del predominio de ningún género periodístico específico como había ocurrido en las etapas anteriores. La evolución de este periodismo no es, a mi entender, lo suficientemente pronunciada para poder hablar de géneros de servicio propiamente dichos, sino que más bien se trataría de la aplicación del servicio (la incorporación de información práctica para el lector) como finalidad añadida a los géneros tradicionales. Algunos son informaciones, otros son reportajes cuya tipología es ahora mucho más variada, y en otros casos nos encontramos con textos mixtos que suelen denominarse informaciones reportajeadas y que incorporan un

enfoque más humano centrándose en casos concretos con objeto de producir en el lector una mayor sensación de proximidad con el tema que se trata o de identificación con los intereses del protagonista. Lo que ahora caracteriza a la prensa es, en líneas generales, una mayor hibridación que nunca que se materializa en textos de difícil catalogación dentro de las clasificaciones convencionales.

Esto es debido en gran parte a que las innovaciones tecnológicas permiten crear diseños vistosos y visualmente más atractivos que los textos tradicionales. Son los denominados “formatos de lectura rápida”³⁸ (fig. 32), que consisten en la fragmentación del contenido textual de la información en distintas partes o despieces y que permiten detectar con facilidad esa información de utilidad que se espera encontrar mediante listas de lugares o teléfonos, encuestas, datos estadísticos, diagramas explicativos, mapas o recuadros. Y, sobre todo, hacen hincapié en el “para qué”, combinan el estilo directo y personal con las descripciones detalladas, a menudo nos conectan directamente con las fuentes y brindan “los datos para que el lector se comunique directamente o amplíe información adicional en Internet o por medio de bibliografía”³⁹. A estas posibilidades se añade el hecho de que la aparición de Internet permite ofrecer al lector un servicio interactivo añadido. Muchas informaciones que se publican en la prensa de papel añaden direcciones web a las que pueden dirigirse los lectores para hacer comentarios o enlaces a las ediciones digitales para ampliar o actualizar la información en tiempo real o ver fotografías relacionadas.

Al mismo tiempo, la prensa suele recoger informaciones muy concisas referidas al futuro, que anuncian actos o convocatorias, y que suelen enmarcarse en secciones especiales ya que no tienen envergadura suficiente para publicarse como informaciones

³⁸ López Hidalgo, Antonio: *Géneros periodísticos complementarios*. Comunicación Social, Sevilla, 2002, p. 58.

³⁹ López Hidalgo, Antonio: *Géneros periodísticos complementarios*. Comunicación Social, Sevilla, 2002, p. 80.

tituladas e independientes. No se trata estrictamente géneros periodísticos sino lo que algunos autores califican de géneros anexos y que se relacionan preferentemente con las necesidades cotidianas de las personas: serían la agenda cultural, información sobre el tiempo, lotería, bursátil, cartelera, de radio y televisión, al igual que todo lo relacionado con el ocio. Esto parece lógico si pensamos que vivimos en una sociedad del bienestar que ha llevado a la prensa no sólo a crear suplementos especiales sino también a potenciar secciones como Sociedad, Cultura o Espectáculos, en las que el servicio añadido impregna todos los contenidos.

Se trata, en definitiva, de un tipo de periodismo cuyos orígenes se sitúan hace varias décadas pero que ahora más que nunca está tomando cuerpo en respuesta a nuestras necesidades actuales como ciudadanos. Es de esperar que, a medida que sigan apareciendo nuevas tecnologías y se vayan incorporando a las redacciones de los periódicos, también aumentarán las posibilidades de mejorar los cauces de comunicación entre los redactores y los lectores para que estos últimos puedan hacer saber cuáles son esas necesidades. Pero además, como bien señala Juan Cantavella, es de prever que cada vez se tendrá más en cuenta a los lectores tanto para recibir quejas como para contar con su colaboración, “para recibir información, para corregir y matizar productos informativos ya publicados, para orientar el trabajo en función de los intereses que les preocupan, para recabar datos o respuestas a cuestionarios”⁴⁰ y así poder seguir mejorando este periodismo de servicio.

Creo, no obstante, que el periodismo no cumplirá por completo su verdadero papel de información de la actualidad si no se simultanea la oferta de información de servicio con la información más tradicional. De hecho, si sólo prevaleciese el primero probablemente acabaría por ocurrir lo que José Luis Martínez Albertos viene

⁴⁰ Cantavella, Juan: “Textos dinámicos y atractivos para un periodismo cambiante. Aproximación a las tendencias de futuro en los géneros periodísticos”, *Estudios sobre el mensaje periodístico*, núm. 5, 1999.

vaticinando con preocupación en los últimos años: un futuro en el que los periodistas no tendrán cabida porque su función tradicional será innecesaria con los cambios que está experimentando la actividad mediática. “En lugar de periodistas, en lo sucesivo habrá proveedores de información”⁴¹, se lamentaba hace ya una década. Es decir, técnicos cuya única función será descargar meros datos para que el lector seleccione aquellos que más le interesan o que le resultan de más útiles en un momento dado, en lugar de profesionales que buscan, seleccionan, jerarquizan, valoran, interpretan y redactan la información de actualidad.

3. Los géneros en el ámbito académico. Los antecesores de las clasificaciones actuales

Los tratados de retórica publicados en el siglo XVIII hacían inicialmente hincapié en la oratoria hablada, pero poco a poco fueron centrando sus enseñanzas en la escritura de textos literarios hasta que, a mediados del siglo XIX, comenzaron a incorporar consejos sobre cómo redactar textos periodísticos. A finales de este siglo surgirían los primeros manuales teóricos monográficos sobre periodismo que con el paso del tiempo incorporaron cada vez más alusiones a los géneros periodísticos. El resultado sería la configuración de unas tipologías universales con una función didáctica en la disciplina de la redacción periodística, que hoy sigue siendo uno de los pilares básicos de la enseñanza del periodismo.

3.1. La influencia estadounidense

Aunque es posible que existan referencias anteriores, la primera que he encontrado aparece en el libro *A Manual of Composition and Rethoric: A Text-Book for Schools and Colleges*, escrito por el norteamericano John S. Hart en 1875 y del que apenas

⁴¹ Martínez Albertos, José Luis: *El ocaso del periodismo*. CIMS, Barcelona, 1997, p. 42.

existen ejemplares. El autor dedica este manual a las diferentes composiciones en prosa, entre las que incluye los textos periodísticos. Es en este apartado donde se encuentra la primera distinción entre diferentes géneros (aunque sin utilizar este vocablo), que apenas dista de las de los textos actuales. Deja bien claro que por una parte se encuentran las *news*, simples exposiciones de hechos y cuya redacción debe cumplir con las cualidades de precisión, (*accuracy*), concisión (*condensation*) y claridad (*perspicuity*); por otra parte están los *editorials*, que expresan las opiniones de los responsables del periódico sobre los acontecimientos del día. Sobre las diferencias entre ambos, aclara Hart que:

“Siguiendo esta descripción general, se verá al instante qué diferente es la tarea de escribir editoriales de la de escribir noticias. Una simplemente relata los hechos del día; la otra discute esos hechos y expresa opiniones sobre ellos, alabando o condenando, explicando o defendiendo, persuadiendo o exhortando, señalando causas y sugiriendo remedios. La una escribe haciendo especial referencia a la claridad, precisión y brevedad; la otra se ayuda de todas las gracias y artes de la más completa retórica, y necesita para ello de un conocimiento tan amplio como toda la variedad de asuntos que alcanza el periódico⁴².

En 1934 el norteamericano Carl N. Warren publicaba *Modern News Reporting*, el que sin duda supuso y sigue suponiendo uno de los grandes manuales de referencia en la didáctica del periodismo dentro y fuera de las fronteras estadounidenses, y cuya versión en español no llegaría hasta 1975. Este libro es el primero, hasta donde llegan mis conocimientos, en el que un estudioso norteamericano habla de algún modo de distintos géneros periodísticos, aunque sólo lo hace de paso cuando afirma que es necesario distinguir entre dos tipos de noticias, las *straight news* (noticias directas) y *features* (traducidas como reportajes en la versión española del libro). En términos generales - dice Warren- las primeras son crónicas de actualidad más inmediata sobre personas, cosas o acontecimientos significativos, cuya primera intención es informar. Las

⁴² Hart, John S: *A Manual of Composition and Rethoric: A Text-Book for Schools and Colleges*. Eldredge & Brother, Philadelphia, 1875, pp. 271-276.

segundas suelen buscar entretener al lector mediante el recurso del drama, con actores reales en situaciones reales, con un tratamiento extenso y a menudo con un interés humano añadido.

Y mientras la primera “tiene el objetivo primario de comunicar hechos, el reportaje procura más bien despertar emociones, estimular, divertir o entretener”⁴³ a través del estilo literario. Si bien en algunos momentos puede llevarnos a pensar que se refiere a informaciones de contenido emocional o que el reportaje del que habla es el reportaje de interés humano de nuestros días, Warren reconoce que este género está tan diversificado que no puede ser considerado como un sinónimo de información de interés humano porque incluye otro tipo de trabajos como los publicados en algunos suplementos dominicales. Las precisiones hechas en 1959 por Emil Dovifat corroboran mi certeza de que el *feature* norteamericano con todas sus variedades es el reportaje del periodismo español:

“Feature [en una nota a pie de página pone crónica periodística] es una expresión profesional norteamericana que tuvo su origen en la prensa, pasó de allí a la radio y de ésta volvió otra vez a la prensa (...) ; ha servido para denominar algo periodísticamente muy útil. Según los norteamericanos, es ‘entretenimiento y diversión, o información e instrucción al lector, o servicio público de gran valor’ (...). Los ingleses afirman su carácter de actualidad e insisten en que la feature tenga un ‘topical peg’, (...) o sea una base de actualidad, pero además trate ‘asuntos de interés que no están estrictamente incluidos en las noticias del día’”⁴⁴.

En realidad, el concepto de *feature* fue introducido por las grandes agencias de noticias norteamericanas para distinguir las noticias puras de las que tenían más colorido, algo más similar a la crónica hispanoamericana.

Warren también subraya la necesidad de que el periodista “no editorialice” al redactar informaciones y se limite a “escribir lo que ve, oye y aprende, sin moralizar, alabar o censurar”⁴⁵. Este esquema no lo presenta como algo cerrado e inamovible y ya

⁴³ Warren, Carl N.: *Géneros periodísticos informativos*, ATE, Barcelona, 1975, p. 273.

⁴⁴ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo II*. Uteha, México, 1960, pp. 78-79.

⁴⁵ Warren, Carl N: *Modern News Reporting*. Harper & Brothers, Nueva York, 1934, p. 49.

en aquella época admitía que no existe una línea tajante que separe las *straight news* de los *feature news*: “Frecuentemente la primera contiene elementos de la segunda, mientras que la narrativa de interés humano suele impregnar a los hechos puros”⁴⁶.

Curtis D. MacDougall lanzaba en 1938 una edición revisada de su obra *Reporting for Beginners* editada seis años atrás, cambiando su título por *Interpretative Reporting*. Al parecer, el autor era muy crítico con la cobertura que la prensa había dado a dos grandes hechos como la Primera Guerra Mundial y a la Gran Depresión, y la consideraba carente de la explicación necesaria de estos acontecimientos porque se había limitado a redactar sobre ellos al modo informativo⁴⁷. Aunque no hacía referencia a los géneros periodísticos, la aportación de MacDougall fue fundamental para el posterior establecimiento de un tipo de textos que se situaban a caballo de los dos clásicos, la información y la opinión, y que serían los interpretativos. Es por esto que sorprende la visión de quienes sostienen que en el ámbito latino se distinguen los géneros informativo, interpretativo y de opinión, frente al *story* y el *comment* anglosajones⁴⁸. Esta última división fue muy rígida en sus orígenes pero desde MacDougall son muchos quienes han aclamado la existencia de textos interpretativos como parte del *interpretative reporting*.

Por último, creo necesario mencionar la aportación que hizo John Hohenberg a una clasificación de los géneros periodísticos en los Estados Unidos mediante la que él calificaba, a finales de los 1970, de “*old editorial division*” (“vieja división editorial”). Según esta división, encontramos por una parte las *hard* o *straight news* (noticias duras o directas), que son informaciones sobre acontecimientos inmediatos escritos con un estilo impersonal; por otra parte los *feature articles*, historias con un toque humano y de

⁴⁶ Warren, Carl N: *Modern News Reporting*. Harper & Brothers, Nueva York, 1934, p. 202.

⁴⁷ Müller González, John: *La noticia interpretada*. Atena, Santiago de Chile, 1990, pp. 70-71.

⁴⁸ Es el caso de Aldunate, Ana Francisca; Lecaros, María José (eds.): *Géneros periodísticos*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1989, p. 7; Yanes Mesa, Rafael: *Géneros periodísticos y géneros anexos*. Fragua, Madrid, 2004, pp. 20-26.

actualidad menos inmediata; y finalmente los *opinión-molding*, textos de persuasión, recomendaciones y exhortaciones⁴⁹. Aunque es de suponer que con algunas diferencias de matiz, estaba hablando de informaciones, reportajes y géneros de opinión.

3.2. La influencia española

En 1901 Augusto Jerez Perchet escribió la primera monografía de periodismo publicada en España bajo el título de *Tratado de periodismo*, donde hacía recomendaciones de preceptiva redaccional para los diferentes tipos de textos que se publicaban en la prensa. Aunque no los denominaba géneros periodísticos, era un primer paso hacia la distinción de unos y otros. Éstas eran algunas de esas recomendaciones:

“El lenguaje del artículo editorial no tiene semejanza con el utilizado en la reseña de un suceso, ni con la gacetilla festiva, ni con el sobrio extracto de las sesiones de una corporación oficial. (...) así como el artículo editorial, de fondo, doctrinal o como quiera decirse, solicita estilo severo, sin vanidad y sin hinchazón, la gacetilla lo exige ligero, mas nunca chabacano; la revista de teatro reclama tonos amenos, y la de salones notas de carácter poético (...)”⁵⁰.

El arte del periodista fue escrito cinco años más tarde por Rafael Mainar, uno de los primeros periodistas que reflexionaron sobre la necesidad de una enseñanza metódica del periodismo en España. En este manual aparecen las primeras alusiones a los géneros periodísticos, que el periodista dividía claramente entre información de actualidad y comentarios sobre dicha actualidad⁵¹. Ramón Salaverría cita el manual *Las luchas del periodismo*, escrito en 1908 por Salvador Minguijón, donde éste “daba pistas que permiten vislumbrar cómo iba calando también en España el paradigma periodístico anglosajón de oponer la información a la opinión”⁵². Esta era una de ellas: “Hechos e

⁴⁹ Hohenberg, John: *The professional journalist*. Holt, Nueva York, 1978 (4ª ed.), pp. 38 y 226.

⁵⁰ Jerez Perchet, Augusto: *Tratado de periodismo*. El Defensor de Granada, Granada, 1901, pp. 34-35.

⁵¹ Mainar, Rafael: *El arte del periodista*. Sucesores de Manuel Soler, Barcelona, 1906.

⁵² Salaverría, Ramón: “Orígenes de la preceptiva sobre escritura periodística (1840-1940)”, *Comunicación y Sociedad*, vol. X, núm. 1, 1997, pp. 61-94.

ideas, relatos y comentarios forman la substancia periodística y según cuál de esos dos elementos predomine, así se califican ó no de informativas las diferentes secciones”⁵³.

En 1930 aparece *La Escuela de Periodismo*, de Manuel Graña, un periodista entusiasmado con la idea de sembrar la semilla para crear unos estudios de periodismo que diesen a esta disciplina un soporte académico hasta entonces inexistente en su país. Graña había asistido a varios cursos sobre materias periodísticas en universidades estadounidenses, entre ellas la Columbia de Nueva York, en los años previos a su creación en 1926 de la Escuela de Periodismo española de *El Debate*. Su aprendizaje en las facultades norteamericanas y las experiencias obtenidas en los primeros años de andadura de la Escuela, crearon en él la necesidad de publicar el que podría considerarse el primer libro que define de forma concreta los estudios de periodismo en España y que supone la primera contribución a su consolidación como rama de la enseñanza y germen de las futuras Facultades.

Si bien en una conferencia pronunciada en 1926 Graña ya había perfilado un plan de asignaturas para una Escuela de Periodismo⁵⁴, es en *La Escuela de Periodismo* donde da el paso definitivo para sugerir unos métodos prácticos para enseñar dichas asignaturas. Su deseo de contar con el apoyo de la profesión le hizo pensar que nadie mejor que el presidente de la Asociación de la Prensa en aquel momento, José Francos Rodríguez, para prologar su libro. Prueba de que su idea era novedosa para la época es que el propio Francos Rodríguez cuestionó la idoneidad de la creación de una Escuela de Periodismo por considerar que no existía aún el ambiente propicio para establecerse. El periodista se explicaba con estas palabras: “El periodismo, en España por lo menos, no se aprende (...) ¿Clases especiales para redactar diarios? Acaso convienen, pero el periodista (...), con arreglo a su manera de pensar, vuelca en el papel cuanto le dictaron

⁵³ Minguijón, Salvador: *Las luchas del periodismo*. Tip. Salas, Zaragoza, 1908, p. 191.

⁵⁴ *La Escuela de Periodismo* reproduce esta conferencia en sus primeras páginas.

las propias impresiones”⁵⁵. Y sin embargo admitía que “crear escuelas de periodistas para dar títulos y ejercer una carrera, una más, y promover acaso escalafones y ascensos, sería impropio, aunque se necesita organizar bien cuantos elementos crean el periódico”⁵⁶.

Manuel Graña no sólo veía la necesidad de contar con unos estudios reglados, sino que también pensaba que había llegado el momento de que se escribiese un manual al respecto en español, quizás influido por sus experiencias en las universidades estadounidenses⁵⁷. Y explicaba que “hemos acudido a estos libros norteamericanos para sacar de ellos doctrina y ejemplos, puesto que, hoy por hoy, sólo los yanquis tienen una enseñanza bien montada y eficaz para formar periodistas” y que “en Europa empiezan las escuelas; textos verdaderos no hay todavía”⁵⁸.

En la mencionada conferencia reproducida al comienzo de *La Escuela de Periodismo* encontramos la primera referencia a los géneros periodísticos, aunque todavía no se utilizan estas dos palabras para aludir a ellos⁵⁹. Explica aquí el autor que “hay formas distintas en la literatura periodística, desde la simple gacetilla al artículo de fondo, el cuento y la crónica”⁶⁰ y posteriormente, al abordar el programa de los estudios de periodismo, añade: “Los tres grupos más importantes en que pueden clasificarse las composiciones periodísticas de alguna extensión son: *noticias*, *crónicas* (informativas o literarias) y *editoriales*. Cada uno de ellos exigiría un curso de especialización”. Estas últimas palabras dan fe de la importancia que para él tenían los diferentes textos a la

⁵⁵ Francos Rodríguez, José: “Pensando en los periódicos” (prólogo), en Graña. González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 10.

⁵⁶ Francos Rodríguez, José: “Pensando en los periódicos” (prólogo), en Graña. González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 11.

⁵⁷ En 1921 existían ya en Estados Unidos 45 universidades que contaban con Facultad de Periodismo y 41 centros docentes de menor categoría académica con bachilleratos o cursos de periodismo.

⁵⁸ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 22.

⁵⁹ Es en las páginas que Manuel Graña dedica a la crónica donde se observa por vez primera el uso del término géneros periodísticos cuando, al comprar la crónica con el artículo de fondo, apunta que “aparte de los extremos por donde se tocan, son hoy dos géneros periodísticos completamente distintos” (p. 204).

⁶⁰ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*. Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 43.

hora de afrontar el aprendizaje de la técnica periodística desde un punto de vista teórico, si bien es cierto que en algunos momentos se perciben en su obra ciertas confusiones entre noticia, información y crónica.

En el segundo curso de los estudios de periodismo, el programa que proponía Graña incluye una serie de epígrafes entre los que se encuentran separadamente información, crónica y editorial, a cada uno de los cuales se dedican varias lecciones para explicar la manera de afrontar su redacción, estructura, titulación y demás consejos de elaboración⁶¹. No aparece ninguna lección referida al reportaje entendido como género, sino en la acepción original de la palabra como acto de obtención de información y la posterior redacción del texto para hacérsela llegar al público lector por medio del periódico. La influencia norteamericana en el autor es aquí patente y es más que probable que el origen de esta designación provenga del término inglés *reporting*, que es el “acto de informar al público de un hecho acaecido”. Sí se observa, no obstante, que al hablar de información distingue un subgrupo dentro de ella al que denomina información literaria y que, por la manera en que la describe, parece corresponder a lo que hoy entendemos por reportaje de interés humano. De hecho, la equipara al *feature* anglosajón, una muestra de la influencia norteamericana en sus trabajos.

Si bien Graña no establecía grandes divisiones entre géneros informativos, interpretativos y de opinión, era muy consciente del papel crucial que desempeñaba la opinión vertida desde la prensa y tenía muy claro el lugar que debía ocupar la opinión en las páginas del periódico, al que atribuía la “función interpretativa y fiscalizadora”. Prueba de ello es que el periodista, al hablar del artículo editorial, ensalzaba este género en contraste con los artículos de fondo que, según él, se venían practicando en las pasadas décadas sólo para entrar en polémicas partidistas y críticas demoledoras incluso

⁶¹ En la tercera parte del libro se explican las apreciaciones de Manuel Graña sobre cada uno de los géneros a los que aludía en *La Escuela de Periodismo*.

mediante el insulto, y en los que “lo esencial no eran los problemas (...) sino ‘pegar’ firme y acabar con el adversario (...), comentarios triviales, chismorreos administrativos, adulación o difamación de los hombres públicos (...), todo menos información objetiva y serena”⁶².

Estas últimas palabras nos dejan hoy una doble sensación: por una parte, la de familiaridad con el uso de las páginas de los diarios para la crítica destructiva hecha fundamentalmente con fines políticos, algo que por desgracia es demasiado frecuente en la prensa española de los últimos tiempos. Por otra parte, la sorpresa que producen las palabras “información objetiva y serena” para aludir a las características fundamentales de un género de opinión. Cabe pensar que quizás se estaba refiriendo a que las opiniones subjetivas del editorialista debían estar asentadas sobre la base de una información objetiva.

En aquellos años, según se desprende de la obra de Graña, ya se lanzaban duras críticas hacia ciertas actitudes ejercidas desde los propios periódicos que parecen más propias de nuestros días. Es el caso, por ejemplo, de la desconfianza que siente una parte del público hacia las opiniones sustentadas en los textos de opinión, que se debe en parte a que “el lector se cree (...) más capacitado que antes para discurrir sobre los hechos por cuenta propia; el mismo periódico contribuye, con su información, a crear esta suficiencia”. Y en parte a que los articulistas, “además de creerse capaces de dar solución a todos los problemas (...), tienen la pretensión de sabérselo todo y de opinar y escribir como si fuesen infalibles”⁶³. Más aún sorprenden estas palabras, que bien podrían referirse a la prensa actual, que está viendo cuestionada su credibilidad más que nunca:

⁶² Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*. Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 226.

⁶³ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, pp. 226-229.

“El periódico es el comentador *de oficio* pagado por el público. (...) Se supone que tiene más datos que los demás (...), pero no se le concede el monopolio del acierto, y menos el de la honradez. Que se convenza de que hoy ha perdido mucho de su autoridad; en parte por haber abusado de la que el público le otorgaba (...). Los lectores no son tan bobos para ignorar que el periódico es un producto industrial que se fabrica y se vende para ganar dinero”⁶⁴.

Esa falta de crédito que merecen al público los editoriales era, a su entender, el motivo de que se leyese poco y con recelo las páginas de opinión, por lo que concluía que “graves reflexiones deben sugerir al articulista las observaciones apuntadas; lo mejor que puede hacer es adoptar las medidas oportunas para ganarse la confianza del público”⁶⁵.

Pero también aparecen en el libro algunos comentarios hechos por el periodista que difieren sustancialmente de los que hoy harían la mayoría de los profesionales conocedores del funcionamiento interno de un periódico. Decía que en cuanto el público se percatara de que un editorial “es negocio del editor o del periódico”, pasa adelante en la lectura porque el periódico no debe pertenecer a ningún partido o agrupación determinada. Y explicaba que los grandes rotativos de la época, si no eran independientes de partidos políticos, al menos presumían de serlo y procuraban aparentarlo⁶⁶. Hoy son escasísimos los casos de diarios independientes de los poderes políticos y, de hecho, cada vez son menos los que se enorgullecen de ello públicamente. Hacerlo sería negar lo evidente.

Varias décadas después de que apareciera el manual de Graña, la Universidad de Navarra sería la verdadera precursora de una teoría de los géneros periodísticos a partir

⁶⁴ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 230.

⁶⁵ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 230.

⁶⁶ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 240.

de un enfoque filológico⁶⁷. Desde el curso 1959-60, el plan de estudios de este centro incorporó la asignatura Redacción Periodística con el enunciado añadido de “Los géneros periodísticos”. Aunque el responsable de esta materia en aquel momento era el profesor José Luis Martínez Albertos, él mismo ha confesado que la decisión sobre el primer esquema clasificatorio de los géneros fue idea del profesor Antonio Fontán, director entonces del Instituto de Periodismo de dicha universidad⁶⁸. En el curso 1961-1962 los alumnos ya contaban con los *Guiones de clase de Redacción Periodística (Los géneros periodísticos)*, unos apuntes que llegaron a difundirse en algunos centros americanos donde se impartían enseñanzas de periodismo⁶⁹.

Gonzalo Martín Vivaldi fue periodista y profesor de la primera Escuela Oficial de Periodismo creada en España, a la que antes hice referencia. Sus aportaciones a los estudios de los géneros periodísticos son, junto con las que posteriormente haría Martínez Albertos (su *Curso general de redacción periodística*, que ha alcanzado la vigésimo tercera edición, es utilizado como libro de texto en España y toda América Latina), las más citadas por los académicos de habla hispana en la actualidad y, sin lugar a dudas, algunas de las principales referencias para quienes más adelante diseñarían los planes de estudios de periodismo de las universidades españolas.

A comienzos de los 1970, Vivaldi nos hacía llegar la clasificación que tantos defenderían en años posteriores, no tanto por su amplitud o variedad de subtipos como por lo moderna que era su concepción de cada género (en ellos profundizaré en la tercera parte de este libro). A su modo de ver, el lector de aquellos años era una persona cada vez más formada a la que ya no le bastaba con recibir noticias escuetas, sino que

⁶⁷ A comienzos de los años 1960, el francés Jacques Kayser también sistematizó los géneros, pero lo hizo desde el punto de vista sociológico como herramienta para el análisis cuantitativo de los textos de los periódicos.

⁶⁸ Martínez Albertos, José Luis: “Los géneros periodísticos en los medios de comunicación impresos, ¿Ocaso o vigencia?”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 67-78.

⁶⁹ Martínez Albertos, José Luis: *El zumbido del moscardón*. Comunicación Social, Sevilla, 2006, p. 210.

esperaba que el periódico fuese más allá de la pura información. Concebía los diarios como espejos de un mundo en el que hay muchas cosas interesantes que aparentemente están fuera del campo de la noticia y que otros géneros debían transmitir. Lo sintetizaba con estas palabras:

“El público lector pide hoy ‘algo más que la noticia’. De ahí el auge del reportaje, en sus más variadas expresiones (con curiosas repercusiones en la novela contemporánea), de la crónica literaria de altura (valorativa de la noticia) y del artículo orientador de la opinión. (...) Son los vehículos transmisores de ese ‘algo más’ que propugnamos”⁷⁰.

Partiendo de esas ideas, en su clasificación de los géneros contemplaba cuatro grandes modalidades:

1. La *noticia*, texto escueto y puramente informativo.
2. El *reportaje*: con las modalidades de *reportaje estándar* (origen del que hoy suele denominarse *reportaje objetivo* pero que, a mi parecer se asemeja más a la *información reportajeada* que más adelante explicaré) y *reportaje profundo*, *gran reportaje* o *reportaje interpretativo* (hoy *interpretativo* o *en profundidad*). También se incluyen aquí, aunque como modalidad aparte, la *entrevista* (la *corriente* y la *de carácter* o *psicológica*).
3. La *crónica*: que puede ser *crónica* propiamente dicha (la *columna* sería un subtipo) o *croniquilla* (con el subtipo del *suelto* o *glosa*)⁷¹.
4. Los géneros de opinión: que se dividen en dos grandes subtipos, el *comentario editorial* (que puede ser *informativo*, *inductivo*, *convincente* o *interpretativo*) y el *artículo periodístico*⁷².

⁷⁰ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), pp. 20-22.

⁷¹ Sorprende la decisión de Martín Vivaldi de considerar la columna y el suelto (géneros de opinión en la actualidad) subtipos de la crónica y la croniquilla respectivamente. Esto se explica más detalladamente en la última parte de este libro-

⁷² En su obra *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*, publicada en 1969, habla del *comentario editorial* para referirse a los textos de opinión que aparecen en un periódico. Cuatro años más tarde, en el libro *Géneros periodísticos. Análisis diferencial* desaparecía esa denominación y tan

3.3. La influencia alemana

La escuela alemana, con Emil Dovifat como uno de sus máximos representantes, influyó notablemente en los primeros estudios de periodismo que se crearon en España y Latinoamérica. En la obra *Zeitungslehre*, escrita en 1950 y publicada en español en 1959, Dovifat reconocía la influencia angloamericana en los periódicos alemanes de la zona de ocupación inglesa después de 1945, que optaban por separar los *facts* (hechos) de los *comments* (comentarios y opiniones) en sus páginas en un intento de alcanzar una objetividad absoluta en la redacción de las noticias. Ello no le impedía, sin embargo, ser consciente de que esa división no resolvía por completo el problema, como se desprende de sus palabras: “Puesto que la noticia es una comunicación, pasa a través del sujeto que la comunica y por tanto está expuesta a la influencia de este sujeto comunicante (...). Toda selección, todo cuanto sea realzar y dar énfasis a una noticia es un paso de naturaleza subjetiva”⁷³. De esta circunstancia escaparían, como única excepción, las noticias puramente objetivas que contienen comunicados con cifras, precios, cotizaciones, etc.

A pesar de que no mencionaba la denominación de géneros periodísticos, es interesante observar que su división se aproximaba bastante a las clasificaciones actuales⁷⁴. Ofrecía una relación de géneros al explicar lo que para él eran las tres “formas de expresión periodística”⁷⁵ o, lo que es lo mismo, los tres estilos a los que hoy hacen referencia la mayoría de los manuales de periodismo influenciados, es de suponer, por las enseñanzas del estudioso alemán: estilo informativo, estilo de

sólo hablaría del *artículo periodístico*. En un momento dado puntualizaba que “a diferencia del comentario editorial (...) el articulista no suele dictar un ‘tratamiento’ para el problema en cuestión”, confundiendo más que aclarando, a mi modo de ver. En la última parte del libro trato en la medida de lo posible de despejar las dudas sobre las diferencias que Vivaldi veía entre ellos.

⁷³ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, pp. 57-59.

⁷⁴ Las consideraciones que hace el autor con respecto a cada uno de los géneros señalados se hacen en la última parte de este libro.

⁷⁵ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, pp. 125-137.

solicitud de opinión y estilo ameno. El informativo sería el utilizado en la *noticia*, el *informe* y el *reportaje*; el de solicitud de opinión en *artículos editoriales* y *artículos de fondo*, *artículos cortos*, *glosas* y *críticas*; el ameno correspondería a textos que no son propiamente periodísticos pero que se publican en la prensa.

También daba un primer paso hacia las futuras clasificaciones que contemplarían, además de las modalidades clásicas de géneros informativos y de opinión, los géneros interpretativos. Lo hacía, sin ser consciente de ello, al sugerir que el autor de un reportaje ve las cosas a su manera “y las reelabora para darles su interpretación personal”. Lo que en realidad estaba haciendo era situar al reportaje, o al menos a las modalidades que ofrecía como ejemplos (grandes reportajes de deportes, sociales y gráficos), en un lugar que iba más allá de la simple información pero sin llegar a la opinión.

De un modo similar a como lo había hecho Manuel Graña, el Dovifat hacía hincapié en la necesidad de separar los hechos de las opiniones referidas a dichos hechos con estas palabras:

“(…) en el trabajo informativo democrático de información, se ha convertido en principio fundamental la separación entre informe objetivo y comentarios. Se trata de suministrar al lector material para que forme su propio juicio, por una parte, ofreciendo por separado una interpretación estimativa”⁷⁶.

3.4. La influencia francesa

La mayoría de los teóricos del periodismo otorgan al francés Jacques Kayser, profesor de la Universidad de París, la consideración de pionero en el tratamiento de los géneros periodísticos desde el punto de vista académico hace más de cuatro décadas. Aunque las primeras referencias nos llegan de la mano de Carl N. Warren, Manuel Graña y Emil Dovifat, las aportaciones de Kayser parecen haber tenido tal peso que constituyen sin

⁷⁶ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, p. 128.

duda el verdadero germen de los estudios que se hicieron posteriormente sobre géneros, especialmente en el sur de Europa y en varios países de América Latina.

Kayser tenía entre sus objetivos dar a los estudios sobre periodismo y a las investigaciones en este campo en su país una estructura y un método. Impartió durante varios meses de 1961 un ciclo de conferencias en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL), de la Universidad de Quito, que se publicaron con éxito en varias ediciones posteriores bajo el título *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada* y donde se encuentran las primeras alusiones a los géneros periodísticos.

En dichas conferencias explicaba que durante años los estudios sobre la prensa habían estado limitados a la historia y el derecho, de una manera anecdótica y sin bases científicas, y ello a pesar de la creciente importancia del papel que desempeñaba la prensa en la sociedad. Quizás por ello alababa el papel de centros como la Facultad de Periodismo de la Universidad de Varsovia, la Escuela de Periodismo de la Universidad de Caracas o los de los Estados Unidos, “los primeros en organizar, en el plano universitario como en el profesional, investigaciones metódicas y profundas, las unas puramente desinteresadas, las otras estimuladas por el acicate del ‘business’”⁷⁷.

Pretendía establecer un método de estudio de la prensa diaria, de ahí su interés en las investigaciones sobre la presentación de los contenidos del periódico, es decir, su morfología. Consideraba que los análisis clásicos de contenido eran insuficientes porque, a su parecer, al lector no le llegaba tanto el texto con su estilo como la presentación de dicho texto, la forma en que lo capta para después registrarlo en la memoria.

⁷⁷ Kayser, Jacques: *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. CIESPAL, Quito, 1964, p. 1.

A través de sus conferencias dio a conocer algunas maneras de analizar un periódico que fueron pioneras y han llegado hasta nuestros días, a pesar de que él mismo admitía que se trataba de un primer paso de cara a unos estudios más consolidados: “Se trata, para mí, del resultado de experiencias, fragmentos de un conjunto que está lejos aún de ser alcanzado. En consecuencia, me reservo el derecho de modificar y de transformar, tal vez de contradecir, lo que voy a presentar”⁷⁸. Cuando en 1962 regresó a su país, puso en práctica aquellas enseñanzas con algunas variantes en el libro *Le Quotidien Français*⁷⁹, donde analizaba los periódicos de la época en Francia utilizando el estudio morfológico como metodología para valorar la presentación de contenidos.

Una de las novedades más significativas de los trabajos de Kayser fue su propuesta de estudiar un periódico diseccionándolo y midiendo sus textos mediante la clasificación por géneros periodísticos. El objetivo de esta clasificación no era tanto la distinción de técnicas periodísticas como la identificación del material publicado, pero para llevarla a cabo estableció una tipología perfectamente estructurada. Se trataba, de hecho, de la tipología más completa que se conoce aportada hasta ese momento por un estudioso del periodismo impreso. Sin entrar en explicaciones sobre cada género, en las que ahondaré posteriormente, éstas eran las tres grandes categorías que distinguía Kayser⁸⁰:

1. Las *informaciones*.

2. Los *artículos*, subdivididos en:

- *editoriales*

⁷⁸ Kayser, Jacques: *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. CIESPAL, Quito, 1964, p. 51.

⁷⁹ La versión en español de este libro se publicó en Barcelona en 1974, editado por ATE, bajo el título *El diario francés*.

⁸⁰ Kayser, Jacques: *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. CIESPAL, Quito, 1964, p. 53.

- *artículos firmados*
- *artículos sin firma*
- *artículos insertados bajo menciones especiales* (que en *Le Quotidien Français* denominaría *artículos insertados en secciones especializadas*), donde se inserta la *tribuna libre*.

3. Las *mezclas de informaciones y comentarios*, (a las que posteriormente llamaría *combinados “información-artículo”*), subdivididas en:

- todo lo que depende de la *encuesta*, el *reportaje* y la *corresponsalía* del enviado especial: textos cuyos autores aportan a la vez “informaciones que han recogido, impresiones que tienen y deducciones personales que transmiten bajo su responsabilidad”.
- informaciones y comentarios *mezclados*: “muy utilizado por los periódicos, pero poco recomendable” porque el lector difícilmente puede distinguir la información pura de lo que es opinión del redactor.
- informaciones y comentarios *asociados*: separados tipográficamente, es un “método recomendable, cuyo uso parece desarrollarse”⁸¹.

Obsérvese que por primera vez nos encontramos con una clasificación que considera una categoría propia aquellos textos en los que la información y la opinión se entremezclan, en particular la tercera subcategoría, que podría ser el germen de los que hoy se consideran géneros interpretativos. Tan sólo un año más tarde Kayser ampliaría la clasificación añadiendo estas modalidades⁸², a las que en un principio había otorgado un lugar secundario con respecto a los tres grandes géneros:

⁸¹ Esta descripción que hace Kayser parece asemejarse al suelto o glosa, un género de opinión que se caracteriza por su brevedad y contundencia, y que a veces acompaña a una información para opinar sobre ella.

⁸² Kayser, Jacques: *El diario francés*. ATE, Barcelona, 1974, p. 128.

1. *Extractos* de prensa y de emisiones radiofónicas, que consideraba prácticamente desaparecidos.
2. *Folletines, cuentos y novelas, tiras cómicas y fotonovelas*: modalidades que, en la prensa que todavía las cultiva, entrarían dentro de los textos literarios o de entretenimiento y no de la información por lo que no se considerarían géneros periodísticos. Se caracterizan por el uso del estilo ameno al que había aludido Emil Dovifat una década antes.
3. *Cartas de los lectores*: actualmente los periódicos las ubican dentro de las páginas dedicadas a los textos de opinión.
4. *Secciones de servicio*: con información práctica para el lector.

3.5. Latinoamérica: primera propuesta aglutinadora

Procedentes de América Latina llegarían posteriormente diversas propuestas de clasificación de los géneros periodísticos, una de las cuales alcanzó gran difusión académica en aquel continente probablemente debido a que aglutinaba influencias tan variopintas como algunas procedentes de México, Brasil, Cuba, Bolivia, Francia, Alemania, España y los Estados Unidos. Se trata de la establecida en 1982 por el profesor peruano Juan Gargurevich, sobre la que él mismo advertía que “no es una lista cerrada, pues constantemente se descubren híbridos⁸³ valiosos”⁸⁴, y que resumía de esta manera:

1. La *nota informativa*: presentación escueta de la noticia redactada.
2. La *crónica*: *histórica*, de *interés humano*, de *interés social*, de *corresponsal*, de *guerra*. de *viajes*, de *remembranzas*.

⁸³ La hibridación de géneros es el término más extendido, aunque la argentina Ana Atorresi habla de “contaminación” para referirse al mismo proceso por el que unos géneros copian características de los otros hasta llegar a constituirse nuevos géneros en los que predomina fundamentalmente la interpretación y que resultan difíciles de encasillar. En Atorresi, Ana: *Los géneros periodísticos*. Colihue, Buenos Aires, 1995, pp. 39-42.

⁸⁴ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 20.

3. El *testimonio*: equiparable a la crónica personal del periodismo español.
4. El *reportaje*.
5. La *entrevista*: de *retrato y/o personalidad, biográfica, de opinión general y de actualidad*.
6. *Géneros gráficos*: fotos, caricaturas, tiras cómicas.
7. El *editorial*: artículo no firmado que representa la opinión del periódico.
8. La *columna*: artículo firmado, con periodicidad y espacio fijos.
9. La *reseña*: es a la vez noticia y crítica cultural.
10. El *folletón* o *folletín*: denominado *folletón* por Dovifat.

El *folletín* es el único de esta tipología que las clasificaciones españolas no contemplan como género periodístico. Se trata del típico ejemplo de género cuya evolución ha llevado a cambiar su significación y contenidos originales. Autores como Dovifat o Kayser lo situaban dentro de los géneros literarios o de entretenimiento de “estilo ameno”, por lo que no se trataría de un género propiamente periodístico. Otros lo denominan crítica literaria y sitúan su origen a partir de 1730, cuando se empezaron a publicar cada lunes en Francia las *Nouvelles du Parnasse*, de entre 20 y 25 páginas que contenían cartas y reflexiones sobre las obras que aparecían. A comienzos del siglo XIX, el *Journal des Débats* añadía a su edición un boletín en una pequeña hoja o *feuilleton*. En él se fueron añadiendo, además de anuncios, pequeñas narraciones de viajes, comentarios culturales y relatos en serie para captar la atención del lector. De este modo fue ganándose un hueco en otros diarios, pero siempre bajo la consideración de subliteratura periodística, como una sección superficial y de entretenimiento. Con el tiempo derivó en sección cultural y tan sólo se conservó la acepción para los relatos en serie, que los norteamericanos transformarían en *serial story*.

PARTE II. LAS CLASIFICACIONES MODERNAS

1. Algunos apuntes sobre los géneros en el periodismo anglosajón

Lo que se desprende de la consulta de un buen número de manuales de periodismo de procedencia anglosajona es que, pese a que diferencian entre información, opinión e interpretación, no utilizan la denominación de géneros periodísticos, lo que deja constancia de la escasa importancia que conceden a las denominaciones de unos u otros textos y a su análisis teórico. Por el contrario, persiguen objetivos más didácticos y prácticos sobre cómo redactar noticias con diferentes enfoques que dependen más bien del tema que tratan⁸⁵ que de otro tipo de criterios.

En líneas generales, los manualistas norteamericanos suelen limitarse a distinguir entre *hard news* (noticias duras) y *soft news* (noticias blandas), o bien *breaking news* (noticias de actualidad más inmediata) y *features* (reportajes). Con respecto a la primera distinción, las *hard news* suelen estructurarse siguiendo el esquema de la pirámide invertida y son “más inmediatas, apegadas a la realidad y dependientes de los hechos”⁸⁶. Las *soft news* no requieren su publicación inmediata, en ellas la actualidad pasa a un segundo plano y la manera de estructurarlas es más libre. La diferencia entre ambas no sólo está en el carácter de los hechos sobre los que informan sino también en la manera en que se cuentan, es decir, las estrategias textuales que utilizan y el enfoque (en el caso de las blandas es más personal, requiere haber vivido algo o haberlo presenciado), y además, las blandas son de actualidad menos caduca, lo que hace pensar que corresponden al reportaje español. Corrobora esto el profesor británico Tony Harcup al asegurar que los *features* suelen definirse más por lo que no son (*hard news*) que por lo

⁸⁵ La gran mayoría de los manuales, antiguos y modernos, se estructuran de forma similar y dedican la mayor parte de sus esfuerzos en que los futuros periodistas aprendan a enfrentarse a la cobertura de accidentes, juicios, crímenes, noticias políticas, de interés humano, etc.

⁸⁶ Taylor, Jane: “What makes a good feature? The Different Genres”, en Keeble, Richard: *Print Journalism. A critical Introduction*. Rotledge, Oxon (UK), 2005, pp. 118-128.

que son. Pueden ser de todas las formas y tamaños, y pueden tratar sobre prácticamente cualquier cosa. Hay menos reglas para escribir *features* que para escribir noticias aunque los primeros tienden a ser más extensos y a usar más fuentes, antecedentes y contexto⁸⁷. Sin lugar a dudas, está refiriéndose al reportaje, mientras que las otras serían informaciones propiamente dichas.

Hace poco más de una década, la británica Sarah Niblock, si bien no elaboró una tipología de géneros periodísticos, sí insistía en dejar clara la diferencia entre *news* y *feature*. Aseguraba que los *features* proporcionan una cobertura profunda de una amplia gama de temas que va desde asuntos relacionados con noticias hasta entretenimiento, salud, educación, medio ambiente, interés humano, moda o música, y sus contenidos deben ser de actualidad. Además -añadía-, no son sólo relatos extensos sino que requieren más tiempo de elaboración y ofrecen al periodista la oportunidad de utilizar sus habilidades de escritura y aportar así algo más de sí mismos que simples hechos colocados en orden de importancia decreciente⁸⁸. De nuevo parece estar claro que esa denominación se corresponde con la información o noticia y el reportaje (o al menos un tipo de reportaje).

Más recientemente, encontramos una primera referencia a la palabra género en un escrito de la también británica Jane Taylor, quien hace una distinción entre noticias y reportajes y explica que: “(...) los géneros están sujetos a fluctuantes condicionantes sociales, políticos y culturales: tienden a surgir coincidiendo con desarrollos y modas de publicación y sus fronteras mutan a medida que aparecen más variedades para cubrir las demandas más precisas de cada momento”⁸⁹.

⁸⁷ Harcup, Tony: “Doing it in Style. Feature writing”, en Keeble, Richard: *Print Journalism. A critical Introduction*. Rotledge, Oxon (UK), 2005, pp. 140-148.

⁸⁸ Niblock, Sarah: *Inside Journalism*. Blueprint, Londres, 1996, pp. 40-44.

⁸⁹ Taylor, Jane: “What makes a good feature? The Different Genres”, en Keeble, Richard: *Print Journalism. A critical Introduction*. Rotledge, Oxon (UK), 2005, pp. 118-128.

Resumiendo todo lo anterior, y siguiendo al ex-periodista y reconocido manualista británico Richard Keeble, puede decirse que las *hard news* son informaciones sobre cuestiones o eventos recientes, de temática considerada más seria (como política o economía), que estructuralmente comienzan con los detalles más significativos para después continuar con la información menos importante. Puede acompañarse de datos de *background* o contextualización, pero los análisis y las valoraciones personales deben quedar fuera. Suelen ser las informaciones que aparecen en la portada, aunque no las únicas. Keeble las contrapone a “una variedad de géneros en los periódicos”, entre los que están: las *soft news*, generalmente dedicadas a temas más ligeros (sociedad, cultura, entretenimiento), de lectura más flexible y con más descripciones; las *news feature* (reportaje interpretativo) y sus variantes, que son textos más extensos, con más descripción, análisis, antecedentes, fuentes y profundidad; y textos de opinión como *editoriales*, que reflejan la voz institucional del periódico, o *columnas* de opinión⁹⁰.

La única alusión al análisis teórico de los géneros periodísticos que he encontrado es la de los profesores norteamericanos Robert O. Wyatt y David P. Badger, que mostraron su preocupación por la carencia de una tipología sistematizada que describiera las diversas formas de redacción periodística y que sirviera a los docentes para enseñar a los estudiantes que se inician en esta práctica. La mayoría de los libros de texto apuestan por la tradicional tricotomía sugerida por Keeble y formada por los denominados “Los Tres Grandes”: *news* (noticias), *editorials* (géneros de opinión) y *features* (reportajes). Wyatt y Badger tachan esta clasificación de inadecuada por considerar que tiende a designar la objetividad y los hechos a las noticias, y la subjetividad y las valoraciones a reportajes y géneros de opinión, algo que no creen que en la práctica pueda hacerse marcando unos límites tan estrictos. También critican que

⁹⁰ Keeble, Richard: *The Newspapers Handbook*. Routledge, Londres, 2001 (3ª ed.), pp. 95-96.

dicha división relega al reportaje a una posición de cierta trivialidad en comparación con la información porque le asigna la función de entretener (una de sus muchas funciones posibles, según ellos) y estructuras formales poco estrictas, frente a la función de informar y estructuras formales exclusivamente piramidales de la segunda⁹¹.

Así pues, frente a “Los Tres Grandes”, proponen una tipología derivada de la retórica y la crítica literaria, formada por cuatro “modos de composición” o categorías que raramente se encuentran en estado puro, y que se configuran en función de sus métodos del discurso (formas) y sus intenciones (efectos): descripción, narración, exposición y argumentación, a los que añaden la crítica por entender que no entra en la categoría de la argumentación porque no implica opinión y persuasión sino una evaluación de algo⁹². El esquema resumido y simplificado de su propuesta de clasificación es el siguiente:

GÉNEROS PERIODÍSTICOS

<i>Modos</i>	<i>Géneros periodísticos convencionales</i>	<i>Estructuras</i>	<i>Funciones</i>
<i>Descripción</i>	- Noticias directas - Reportajes informativos - Descripciones impresionistas	Enumerativa o listado jerarquizado (por ej. por importancia)	Dar información
<i>Narración</i>	- Nuevo Periodismo - Mucho de lo que se escribe sobre deportes y política	Orden cronológico, simple o complejo (con flash-backs)	Recrear experiencias
<i>Argumentación</i>	- Editoriales - Polémicas personales - Periodismo militante	Orden lógico o retórico: introducción, desarrollo y conclusión	Persuadir; hacer, cambiar de opinión o actitud
<i>Exposición</i>	- Análisis - Comentarios	Orden explicativo: con comparaciones, contrastes, definiciones y clasificaciones	Explicar significados
<i>Crítica</i>	- Críticas - Periodismo evaluativo en política, deportes y consumo	Sumarios y evaluaciones siguiendo criterios externos	Evaluar

Fuente: elaborado a partir del original de Wyatt, Robert O.; Badger, David P: “A New Typology for Journalism and Mass Communication Writing”, *Journalism Educator*, Spring 1993, pp. 3-11.

⁹¹ Wyatt, Robert O.; Badger, David P: “A New Typology for Journalism and Mass Communication Writing”, *Journalism Educator*, Spring 1993, pp. 3-11.

⁹² Wyatt, Robert O.; Badger, David P: “A New Typology for Journalism and Mass Communication Writing”, *Journalism Educator*, Spring 1993, pp. 3-11.

2. Teorías clasificadoras del periodismo español

Mostrar aquí todas las tipologías de géneros periodísticos que se han hecho más recientemente sería una tarea que sobrepasaría los límites de los fines que se persiguen con este libro. Lo que aquí pretendo es dar a conocer unas líneas generales mediante el repaso de las posturas que adoptan algunos críticos aportando sistemas de clasificación innovadores, nuevas modalidades de géneros o simplemente criterios diferentes de los empleados en las tipologías más tradicionales. He seleccionado las teorías que desarrollo a continuación por considerarlas lo suficientemente representativas para mostrar una visión general de la cuestión, sin que por ello pretenda invalidar otras que no incluyo.

Teoría del sistema de textos

La teoría del sistema de textos fue formulada en 1981 por Héctor Borrat, quien hizo una interesante clasificación de géneros en la que en cada modalidad predomina una de las clásicas Ws. Su originalidad radica en configurar una tipología en base a los elementos que prevalecen en la estructura interna de los textos que corresponden a cada modelo de género, y vincula los componentes de la estructura interna (los llamados topoi) con la estructura externa (tipos de textos o géneros). De este modo, distingue los narrativos, en los que destacan el qué, quién y cuándo, los descriptivos, con el qué, quién y dónde, y los argumentativos, con el porqué y cómo. Posteriormente subdivide este esquema inicial en cuatro subtipos, dejando así la clasificación:

- Narrativos simples, con el predominio de *qué, quién, cuando*.
- Narrativos explicativos, con predominio de *qué, quién, cuándo, por qué y cómo*.
- Descriptivos simples, con predominio de *qué, quién y dónde*.

- Descriptivos explicativos, con predominio de *qué, quién, dónde, por qué y cómo*”⁹³.

En una línea similar se sitúa Mar de Fontcuberta al entender que los cambios progresivos en el modo de redactar las informaciones supusieron la ruptura de las fronteras entre los diversos géneros y llevaron a incrementar la tipología de géneros y subgéneros en un intento de abarcar todas las posibilidades expresivas pueden encontrarse en los medios de comunicación. La solución que aporta a esto es la propuesta de Héctor Borrat porque la considera de gran utilidad para analizar todo tipo de textos periodísticos sin necesidad de recurrir a sucesivas y progresivas tipologías de géneros⁹⁴.

Crítica a la clasificación tradicional

Sebastiá Bernal y Lluís Albert Chillón son posiblemente los más críticos con el sistema más tradicional, al que tachan de insuficiente para incorporar a todos los géneros periodísticos. Su propuesta básica de clasificación contempla el periodismo informativo convencional, que se traduce en textos descriptivos y textos narrativos, y el periodismo interpretativo, con textos descriptivos y narrativos explicativos con una función estética del lenguaje que es la innovación formal. A éstos añaden como novedad una tercera categoría, el que denominan periodismo informativo de creación⁹⁵, que se caracteriza por textos que no siguen las estructuras tradicionales⁹⁶.

Teoría de los géneros periodísticos

Lorenzo Gomis sitúa en *La Poètica* de Aristóteles el primer intento de configurar lo que después se llamaría “teoría de los géneros”. En el siglo IV a.C., Platón planteó en *La*

⁹³ Núñez Ladevéze, José Luis: *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel, Barcelona, 1991, p. 90.

⁹⁴ Fontcuberta, Mar de: *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Paidós, Barcelona, 1993, pp. 102-108.

⁹⁵ Presentan varios puntos de vista y reconstruyen escenarios, introducen el diálogo, emplean la técnica del retrato global del personaje y su entorno y utilizan un lenguaje fresco e innovador, en el que abundan las figuras retóricas y otros recursos literarios.

⁹⁶ Bernal, Sebastiá; Chillón, Lluís Albert: *Periodismo informativo de creación*. Mitre, Barcelona, 1985, p. 91.

República las tres modalidades expresivas básicas que sirvieron de base a la estructuración de los géneros literarios iniciada posteriormente por Aristóteles, para quien las modalidades diegética, mimética y mixta darían lugar a los tres géneros fundamentales: lírico, dramático y épico. Sobre éstos se asienta la triple estructuración de los géneros informativos que, según Gomis, establece el profesor Mariano Cebrián Herreros: la lírica da lugar a los géneros expresivos y testimoniales (editorial, comentario, crítica y crónica), la épica a los géneros referenciales o expositivos (noticia, reportaje, informe, documental, docudrama) y la dramática a los géneros apelativos o diálogos (entrevista, encuesta, ruedas de prensa, debates)⁹⁷.

Gomis fue un firme defensor de la utilidad de los géneros periodísticos como instrumento pedagógico y sostenía que reflejan la evolución del periodismo y se van modificando a la vez que las demandas sociales y los objetivos de la profesión periodística, de manera que pueden ser entendidos como un método de interpretación sucesiva de la realidad social. Decía que

(...) en el periodismo, como método de interpretación sucesiva de la realidad social, corresponde a los diferentes géneros periodísticos cumplir diferentes funciones para responder también a diferentes necesidades sociales y satisfacerlas. La información y el comentario son dos necesidades sociales diferentes. Necesitamos estar informados para saber qué pasa y qué significa cada uno de los hechos en el conjunto de los acontecimientos actuales. Necesitamos comentar y hacernos una opinión de las cosas para saber en qué nos afectarán (...)⁹⁸.

Quizás por este motivo la clasificación que propuso inicialmente sufrió modificaciones a lo largo de los muchos años que el profesor dedicó a su estudio. Su propuesta más reciente tiene la particularidad de reconocer una actitud interpretadora del periodista en todos los textos que produce, incluso los tradicionalmente denominados informativos. Tres son los géneros que establece y que se corresponden con diferentes grados o niveles de interpretación:

⁹⁷ Llorenç Gomis: "Gèneres literaris i gèneres periodístics", *Periodística*, núm. 1, 1989, pp. 140-141.

⁹⁸ Gomis, Llorenç: *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989, p. 103.

- *Interpretación de hechos o noticiosa*, cuyo fin es componer el presente social como un conjunto de hechos: su género propio es la noticia.
- *Interpretación de situaciones* (complementa a la anterior), que ayuda al lector a comprender mejor la actualidad presentada como conjunto de hechos: sus géneros son el reportaje y la entrevista con todas sus variantes, y la crónica.
- *Interpretación moral o comentario* sobre hechos y situaciones mediante juicios encaminados a lograr las acciones necesarias para tratar de mejorar el futuro: sus géneros son el comentario y sus variantes, es decir, editorial, columna, artículo de opinión, crítica, cartas al director, entre otros⁹⁹.

Teoría descriptiva de los géneros periodísticos

José Luis Martínez Albertos es, sin lugar a dudas, quien más tiempo y esfuerzos ha dedicado a analizar y escribir sobre los géneros periodísticos. Inició esta andadura a comienzos de los años 1960 y desde entonces ha ido plasmando los resultados de sus investigaciones en innumerables artículos y libros, el más significativo de los cuales es *Curso general de redacción periodística*, donde propone la clasificación de los géneros más seguida en los centros de enseñanza del periodismo de España y Latinoamérica. A él se le adjudica también el mérito de ser el impulsor de un línea de investigación que, desde comienzos de los años 1980, se dio a conocer como Escuela complutense para el estudio de la Redacción Periodística¹⁰⁰, que debe su nombre al Departamento de Periodismo I de la Universidad Complutense de Madrid. Los trabajos que allí se desarrollaron han servido de base científica para numerosos estudios posteriores sobre el entorno de los géneros periodísticos tanto en España como en un gran número de países de América Latina.

⁹⁹ Gomis, Lorenzo: *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Paidós, Barcelona, 1991, p. 109.

¹⁰⁰ Martínez Albertos, José Luis: *El zumbido del moscardón*. Comunicación Social, Sevilla, 2006, p. 211.

Albertos no concibe una correcta enseñanza del periodismo sin la existencia de una teoría precisa sobre la que se asiente. A su modo de entender, clasificar los textos periodísticos obedecería a la necesidad metodológica, y útil desde el punto de vista pedagógico, de ordenar determinados productos culturales (como ocurre con las artes plásticas, las obras musicales o el cine) para poder analizarlos y valorarlos correctamente. También cree que las divisiones son necesarias desde el punto de vista profesional porque entiende que el periodista tiene la obligación de distinguir bien lo que es información de lo que es opinión en sus textos para evitar transmitir al lector una idea incorrecta de los hechos.

A comienzos de los años sesenta, hablaba de hechos para referirse a los géneros información, reportaje y crónica, y de opiniones para referirse a los artículos. En su manual *Redacción Periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*, publicado por vez primera en 1974, introdujo la finalidad de los textos periodísticos de interpretar (inspirándose en la distinción de Carl Warren entre reportaje objetivo y reportaje interpretativo), por considerar que existían ciertas modalidades de géneros periodísticos que se encontraban a caballo entre el relato impersonal de los hechos y la interpretación subjetiva, como la crónica. Sin embargo, situaba la interpretación al mismo nivel que la opinión y a la hora de hacer grandes clasificaciones todavía se limitaba a distinguir dos grupos de géneros: los informativos y los interpretativos o de comentario¹⁰¹.

Posteriormente desarrollaría la denominada teoría normativa de los géneros periodísticos, que incorporaba algunas novedades como la distinción de tres grandes macrogéneros: los géneros informativos (la información y el reportaje objetivo), los géneros interpretativos (el reportaje interpretativo y la crónica) y los géneros de opinión

¹⁰¹ Martínez Albertos, José Luis: *Redacción Periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*. ATE, Barcelona, 1974, p. 73.

(el artículo o comentario). Para referirse a la tan debatida objetividad del periodista, consideró más acertado hablar de una permanente disposición psicológica hacia el mayor grado posible de “no-intencionalidad”. Es decir, se asentaba en la idea de que cuando el periodista hace uso de la narración para contar algo se sitúa intelectualmente en el “mundo de los hechos” adoptando su mensaje la forma de un relato sin introducir conscientemente en el texto sus puntos de vista personales, es decir, con una “no-intencionalidad”¹⁰².

Algunos años más tarde, y tras avanzar en sus investigaciones, la denominación inicial de aquella primera teoría no le convencería y aseguraría que la teoría de los géneros “no tiene carácter normativo o coactivo, sino que es, simplemente, una construcción que sirve para describir la realidad sociolingüística, y cuya vigencia es una pura cuestión estadística”¹⁰³. A partir de entonces se sumó a la denominación de teoría descriptiva de los géneros periodísticos siguiendo la línea de los trabajos sufragados por la UNESCO desde mediados de los años 1950 y continuados en años posteriores por varios académicos españoles.

En 1998, Albertos hacía hincapié en la extrapolación de la teoría de los géneros y estilos literarios al campo del periodismo. Concebía los estilos periodísticos como conjuntos de rasgos de ideación a partir de los cuales pueden agruparse los diferentes géneros, de modo que géneros y estilos servirían para clasificar y valorar los textos periodísticos¹⁰⁴. De este modo, creaba una asociación entre estilos, actitudes, géneros periodísticos y modos de escritura, cuya versión más reciente nos llega a través de la

¹⁰² Martínez Albertos, José Luis: “La distinción entre hechos y opiniones: utilidad legal y requisitos lingüísticos”, *Mensaje y Medios*, núm. 5, 1989, pp. 49-57.

¹⁰³ Martínez Albertos, José Luis: “Los géneros periodísticos en los medios de comunicación impresos, ¿Ocaso o vigencia?”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 67-78.

¹⁰⁴ Martínez Albertos, José Luis: “Los géneros periodísticos en los medios de comunicación impresos, ¿Ocaso o vigencia?”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 67-78.

última edición del *Curso general de redacción periodística* mediante el cuadro explicativo que reproduzco a continuación:

<u>Estilo</u>	<u>Actitud</u>	<u>Géneros periodísticos</u>	<u>Modos de escritura</u>
Informativo (1º nivel)	Información Relatar	1. Información 2. Reportaje objetivo	de acontecimiento acción citas (entrevista) seguimiento (corto)
			Narración Descripción } hechos
Informativo (2º nivel)	Interpretación Analizar	2. Reportaje interpretativo 3. Crónica	Exposición hechos y razones
Editorializante	Opinión Persuadir	4. Artículo o comentario	editorial suelto columna (artículo firmado) críticas tribuna libre
			Argumentación razones e ideas
<u>Estilo</u>	<u>Actitud</u>	<u>Géneros periodísticos</u>	<u>Modos de escritura</u>
Ameno/literario (folletinista)	Entretener Divulgar Creación literaria	Artículos literarios (ensayo, humor divulgación, costumbrismo, etc) Narraciones ficción (novelas, cuentos) Tiras cómicas Poemas Columnas personales y otros <i>features</i>	Exposición y argumentación } razones e ideas

Fuente: Martínez Albertos, José Luis: *Curso general de redacción periodística*. Paraninfo, Barcelona, 2004, p. 281 (5ª ed., 3ª reimp.).

3. Otras propuestas actuales

Tal y como señalé anteriormente, mostrar aquí todas las clasificaciones de géneros periodísticos que se han hecho los estudiosos sería excesivo y sólo conduciría a la confusión. La obra *Géneros periodísticos y géneros anexos*, del doctor Rafael Yanes Mesa, es probablemente la mayor aglutinadora de las distintas propuestas que se han hecho, llega a citar la abrumadora cantidad de más de treinta¹⁰⁵. Sin menospreciar

¹⁰⁵ Entre ellas, las de José Luis Martínez Albertos, Teun A. Van Dijk, Martínez Vallvey, Mauricio Gallardo Mendoza, José Javier Muñoz, José Acosta Montoro, Guillermina Baena Paz, Natividad Abril, Antonio López Hidalgo, Ana Francisca Aldunate, María José Lecaros, Enrique Castejón Lara, María Pilar Diezhandino, Luis Alberto Hernando, Juan Gutiérrez Palacio, Sebastián Bernal, Lluís Albert Chillón, José R. Vilamor, Luisa Santamaría, Fernando García Núñez, Llorenç Gomis, Amando de Miguel, Miguel Ángel Jimeno, Núñez Ladevéze, Mar Fontcuberta, Héctor Borrat, Carl Warren, Julio del Río, Josep Maria

ninguna de ellas, creo que puede resultar más útil conocer aquellas que, si bien no son necesariamente las más acertadas, sí cumplen con dos premisas: sirven de base a muchas de las clasificaciones que se están prodigando últimamente y son las más utilizadas en los planes de estudios de periodismo actuales.

Contrariamente a la idea de que los géneros periodísticos han ido desapareciendo hasta perder vigencia, Josep M^a Casasús y Luis Núñez Ladevéze sostienen, de manera similar a Fontcuberta y Gomis, que han sufrido varias crisis y se han transformado con el paso del tiempo. La primera crisis, producida entre los años 1920 y 1930, estaba vinculada a la ruptura de los géneros periodísticos “tradicionales” debido a la influencia que tuvo la literatura de vanguardia en la prensa; a comienzos de los años 1980 tuvo lugar la siguiente ruptura, motivada por factores de competitividad con otros medios de comunicación, factores técnicos como son las prestaciones de las nuevas tecnologías de la edición, y también factores ideológicos como la crisis de la postmodernidad; en la actualidad, los géneros tradicionales del periodismo han entrado en una nueva crisis como consecuencia tanto de su propia evolución como de la aparición de nuevos medios de comunicación, pero también como resultado de la creciente presencia del periodismo de precisión que permite combatir la radio y la televisión con el apoyo de gráficos de gran calidad facilitados por los ordenadores y la impresión en color¹⁰⁶.

La aportación más novedosa que hacen Casasús y Nuñez Ladevéze con respecto a concepciones más tradicionales es la importancia que conceden al carácter interpretativo del periodismo. Se muestran convencidos de que éste afecta incluso a los textos estrictamente informativos que en realidad se caracterizan más por su naturaleza persuasiva que por la garantía de objetividad o imparcialidad. A juicio estos profesores,

Casasús, Concha Fagoaga, Aullón, Álex Grijelmo. Para más detalles sobre las aportaciones de estos autores, ver Yanes Mesa, Rafael: *Géneros periodísticos y géneros anexos*. Fragua, Madrid, 2004.

¹⁰⁶ Casasús, Josep Maria; Núñez Ladevéze, José Luis: *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel, Barcelona, 1991, p. 88.

una teoría moderna de los géneros periodísticos debería asentarse en los siguientes criterios:

- Entender la teoría de los géneros como una proyección analítica y crítica de la práctica periodística.
- Ordenar el sistema de los géneros según la dicotomía de raíz hegeliana que distingue entre objetivo o formal y subjetivo o temático. La dimensión objetiva de los géneros, basada en el examen de la estructura externa de los discursos periodísticos, llevaría a la apreciación de modelos estructurales y estilísticos con conjuntos prototípicos que reciben diversas denominaciones (noticia o información, crónica, reportaje, artículo, editorial, crítica, etc.). Por su parte, la dimensión subjetiva se clasificaría en función de su contenido temático (político, económico, mundano, científico, deportivo, etc.). Los modelos de géneros se construyen mediante la combinación de ambas dimensiones, de forma que obtendremos, por ejemplo, la crónica deportiva, el reportaje político, la información científica, o la crítica musical.
- Clasificar los géneros en base a los grandes grupos clásicos, denominados de diversas maneras según los autores y las tradiciones científicas. Simplificando, se distinguen las siguientes categorías: géneros informativos (o narrativos), géneros interpretativos (para la interpretación, evaluativos o descriptivos), géneros argumentativos (para el comentario y la opinión o evaluativos) y géneros instrumentales (también denominados prácticos).
- Considerar el estudio de los géneros como un instrumento pedagógico que permite desarrollar una crítica de los textos, tal y como defienden otros autores¹⁰⁷.

Luisa Santamaría ha sido también una firme defensora de la importancia de los géneros periodísticos, a los cuales clasifica de modo similar a como lo había hecho

¹⁰⁷ Casasús, Josep Maria; Núñez Ladevéze, José Luis: *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel, Barcelona, 1991, p. 87.

Martínez Albertos, es decir, considerando tres estilos periodísticos o actitudes psicológicas, aunque con pequeñas variaciones como la incorporación de subgéneros.

De esta manera hace la siguiente distinción:

- Géneros de información, con los subgéneros de noticia y reportaje objetivo¹⁰⁸.
- Géneros de interpretación, con los subgéneros de reportaje interpretativo y crónica.
- Géneros de opinión, con los subgéneros de editorial, suelto, columna y crítica.¹⁰⁹

La peculiaridad esta propuesta está en prescindir de géneros no escritos por periodistas, como la tribuna libre, las cartas al director o los artículos de colaboración, porque entiende que el propio concepto de géneros periodísticos lleva implícita la idea de que son los que utilizan habitualmente los profesionales de la información.

Otra postura a tener en cuenta es la que adopta Ana Atorresi. Teniendo en cuenta las características generales de los discursos periodísticos, distingue tres grandes formas de expresión que implican intencionalidades diferentes y que a su vez abarcan géneros con características propias:

- Intencionalidad informativa (noticias, crónicas, notas, trabajos de investigación, reportajes, portadas, fotografías).
- Intencionalidad de opinión (editorial y cola de editorial, comentario, foto-editorial y cartas de lectores).
- Intencionalidad de entretenimiento (dibujos, entretenimientos varios y literatura).

Atorresi no aporta grandes novedades con su clasificación pero sí hace hincapié en la continua evolución que sufren los géneros (destacada también por autores como Casasús y Gomis), cuyas características proceden, a su modo de ver, de la relación directa que se establece entre la lengua y el uso concreto que hace de ella el hombre en cada momento. De ahí que si un género discursivo se vincula con una práctica social

¹⁰⁸ La entrevista es para ella una forma de reportaje.

¹⁰⁹ Santamaría, Luisa: "Estado actual de la investigación sobre la teoría de los géneros periodísticos", *Estudios sobre el mensaje periodístico*, núm. 1, 1994, pp. 37-56.

determinada, la evolución de las prácticas sociales implicará necesariamente un cambio en los géneros. El hecho de que actualmente pocos diarios conserven la división tajante entre géneros informativos y géneros de opinión y se mezclen continuamente características de ambos, lleva a la autora a introducir el término “contaminación”:

“... si bien ciertas características discursivas nos permiten una primera definición de un género y su reconocimiento a lo largo de su evolución, es innegable que los géneros *se contaminan*, es decir, toman algunas características de otros géneros. En el caso de los géneros periodísticos, esa contaminación es por lo demás evidente: la identidad de los soportes materiales, la proximidad de los temas abordados, las imágenes que se construyen del locutor y del destinatario, entre muchas otras consideraciones, revelan algunas de las tantas vías de contaminación”¹¹⁰.

José Francisco Sánchez y Fernando López Pan también son defensores de las clasificaciones de géneros periodísticos por dos motivos: por una parte, cumplen importantes funciones sociales y facilitan la lectura del periódico; por otra, al final del proceso informativo el periodista se encuentra siempre con la tarea de escribir textos en los que reflejar la información reunida valiéndose para ello de unos modelos de expresión a los que puede optar.

Una de las novedades que aportan es que comienzan por abandonar los criterios de objetividad/subjetividad, intencionalidad/no intencionalidad y, hasta cierto punto, los criterios estilísticos, centrándose casi exclusivamente en la función que cumplen los textos tanto para quienes los producen como para quienes los reciben¹¹¹. Además de la ausencia del aspecto estilístico como criterio de clasificación, destacan la inexistencia de la dicotomía información/interpretación: con respecto a este último, será el carácter institucional o corporativo lo que distinga a una noticia de una columna, ya que una

¹¹⁰ Atorresi, Ana: *Los géneros periodísticos. Antología*. Colihue, Buenos Aires, 1985, p. 30.

¹¹¹ Sánchez, José Francisco; López Pan, Fernando: “Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 15-35.

noticia no dejará de serlo por la introducción del elemento interpretativo en su cuerpo.

En su intento de alcanzar una nueva propuesta, establecen tres grandes tipologías:

- 1) Distinguen, por una parte, los textos que transmiten realidad según unas condiciones válidas y fiables establecidas por una comunidad profesional y por las audiencias, a los que denominan géneros del reporterismo/noticiosos (de responsabilidad corporativa). Dentro del primer grupo, el de los géneros del reporterismo, prima el criterio de la actualidad, ya utilizado por las tipologías anglosajonas. La actualidad inmediata, propia de géneros como la noticia y la crónica, conlleva la obligatoriedad de publicación dentro de un determinado plazo según la periodicidad de cada medio, mientras que el interés periodístico de la actualidad amplia que caracteriza a géneros como el reportaje, la entrevista y el perfil, se mantiene dentro de un espacio temporal mayor.
- 2) Por otra parte, nos encontramos con los géneros que proporcionan un punto de vista personal o institucional sujeto a la verdad pero no a un modo de contarla. Son los géneros de autor (de responsabilidad institucional o individual), que se caracterizan por la transmisión de un modo personal que se refleja en columnas, artículos y cartas de los lectores, o institucional, que son los editoriales, sueltos y notas de redacción.
- 3) Por último, introducen un tercer macrogénero, constituido por los géneros relacionados con el periodismo especializado (crítica, crónica especializada, comparativos), que se caracterizan por la especificidad de sus destinatarios y, lógicamente, de sus autores. De nuevo hacen hincapié en la función, en este caso prescriptiva, de los textos¹¹².

¹¹² Sánchez, José Francisco; López Pan, Fernando: “Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 34-35.

José Ignacio Armentia y José María Caminos defienden una nueva perspectiva de estudio de los géneros periodísticos que justifican por la irrupción de las nuevas tecnologías. En base a este principio, distinguen tres series visuales que denominan y describen de esta manera:

- 1) Serie visual lingüística: referida al uso del lenguaje escrito como medio de confección de los mensajes periodísticos. Su expresión serían los textos periodísticos en sus cuatro grandes variables o tipologías de géneros, es decir, géneros de intencionalidad informativa, géneros de intencionalidad interpretativa, géneros de intencionalidad opinativa y géneros para el entretenimiento y el servicio al lector.
- 2) Serie visual no lingüística: referida al uso de un lenguaje visual para la confección de los mensajes periodísticos. En este caso estaríamos hablando de géneros periodísticos visuales, no lingüísticos, es decir, la fotografía, el retrato, la caricatura y la tira cómica.
- 3) Serie visual paralingüística: que combina el lenguaje escrito y el visual para confeccionar los mensajes periodísticos. Sus expresiones más comunes son los gráficos, planos y la información infográfica en todas sus variedades o lo que suele conocerse como infoperiodismo¹¹³.

Antonio López Hidalgo también ha dedicado gran parte de su carrera al estudio de los géneros. Partiendo del principio de que la interpretación es una técnica aplicable a los distintos géneros, divide a éstos en tres tipos:

- Géneros informativos, que a su vez se subdividen en informativos, informativos-interpretativos o informativos de creación: noticia, crónica, reportaje, informe y entrevista.

¹¹³ Armentia Vizueté, José Ignacio; Caminos Marcel, José María: *Fundamentos de periodismo impreso*. Ariel, Barcelona, 2003, p. 18.

- Géneros para el análisis (análisis y perfil) y la opinión (artículo, editorial, comentario, ensayo, crítica, columna, suelto, semblanza, necrológica).
- Géneros para la información útil, característicos del periodismo de servicio. Admite que no son puramente periodísticos porque no ofrecen información de actualidad sino de utilidad¹¹⁴.

Finalmente, Fernando Martínez Vallvey no ha contribuido a la teoría de los géneros elaborando una clasificación propia sino analizando las carencias que a su entender tienen las tipologías que se han hecho de los géneros en los medios de comunicación en general. Éstas son las que observa:

- Las tipologías textuales periodísticas están construidas pensando exclusivamente en un modelo ideal que el periodista debe seguir.
- Este modelo sigue postulados ya superados.
- Ha habido un fuerte influjo de la preceptiva literaria, pero no se ha seguido avanzando en lo que la teoría literaria ha aportado de novedoso.
- Si el texto es un constructo en el que se encuentran productor y audiencia, hay que tener en cuenta a ésta para elaborar una tipología textual.
- Tampoco puede ser hecha una tipología sin tener en cuenta el contexto de consumo del texto, lo cual es mucho más importante en los medios de comunicación masivos, cuyos mensajes son más efímeros que los literarios¹¹⁵.

¹¹⁴ López Hidalgo, Antonio: “Una nueva lectura de la Teoría de los géneros periodísticos”, *Anthropos*, núm. 209, 2005, pp. 83-90.

¹¹⁵ Martínez Vallvey, Fernando: “Aportaciones a la teoría de los géneros periodísticos”, en Bustos Tovar, de, José Jesús et al (eds): *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*. Tomo II. Visor Libros, Madrid, 2000, pp. 2043-2052.

PARTE III. TENDENCIAS DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS

1. El debate sobre la vigencia de los géneros

La controversia sobre la vigencia de los géneros periodísticos no gira tanto en torno a la necesidad de que éstos existan o no como de cuáles son los criterios de clasificación más adecuados para poder configurar con una teoría perfectamente adaptada a las prácticas periodísticas actuales. El debate suele asociarse a los tiempos de aparición de los llamados géneros híbridos, que supuestamente obstaculizan la tarea de distinguir la información de lo que es opinión en los textos que se publican en una prensa que cuenta con una mayor variedad de subgéneros que nunca. Pero esto no es nuevo. La dificultad que entraña escribir textos puramente informativos con absoluta objetividad y sin ningún tipo de valoraciones personales ya era motivo de debate hace casi un siglo.

En 1915 el manual *The Coming Newspaper* sostenía que “nadie como el periodista percibe la imposibilidad de hacerse con la verdad exacta y de imprimir la verdad. Él sabe que lo posible únicamente es aproximarse a la verdad (...)”¹¹⁶. y el primer manual de periodismo español, publicado en 1930, admitía que generalmente “los hechos implican ya opiniones porque se toman solamente aquellos que favorecen una opinión determinada”¹¹⁷. Autores de clasificaciones más recientes también se encontraron con problemas. Gonzalo Martín Vivaldi reconocía a comienzos de los años 1970 la dificultad que entrañaba diferenciar unos géneros de otros porque en el periodismo, como en otros ámbitos, “hay un entrecruce de rasgos: artículos que tienen mucho de crónicas; crónicas que son propiamente artículos, y reportajes especiales que, por su tono y enfoque, rozan el campo de la crónica o del artículo”¹¹⁸.

¹¹⁶ Thorpe, Merle (ed.): *The Coming Newspaper*. Henry Holt and Company, Nueva York, 1915, p. 15.

¹¹⁷ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 249.

¹¹⁸ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 22.

Es bien cierto que, como decía Atorresi, los géneros se contaminan entre sí. Pero también es cierto que no puede negarse la existencia de diferencias claras e inequívocas entre algunos géneros que algunos insisten en confundir. Tenemos un claro ejemplo de esto en la crónica con respecto al reportaje en profundidad y al artículo literario. Los tres han evolucionado a la par que el propio ejercicio periodístico, pero a pesar de que la mayoría de las clasificaciones modernas sitúan a los dos primeros dentro de la interpretación, hoy siguen siendo diferentes: mientras que el cronista ofrece su propia valoración de los hechos, el reportero no es quien da la interpretación sino que los hacen los elementos que éste aporta para la correcta explicación de los hechos. Además, el cronista simultanea la valoración con los hechos noticiosos que narra y el articulista convierte su opinión, sea o no sobre un hecho puramente noticioso o sobre un tema de actualidad, en la esencia del artículo.

En cuanto al artículo literario, quien lo escribe muestra una idea sobre un hecho basada en su propio juicio. El cronista, por el contrario, da al texto su toque personal pero tiene la obligación de contar algo que ha sucedido. Por otra parte, como bien aseguraba Martín Vivaldi, la crónica es un género ambivalente que “vale en tanto que *relato de hechos noticiosos* y en cuanto que *juicio del cronista*. En cambio, el reportaje y el artículo (...) pueden carecer de noticias”¹¹⁹. La crónica periodística sin vínculos con la noticia dejaría de ser periodística.

Javier Díaz Noci ha hecho aportaciones significativas al análisis de los géneros ciberperiodísticos pero muestra una postura, errónea a mi entender, con respecto a los géneros en la prensa de papel a la que creo que debo hacer referencia. Asegura que la división de géneros no tiene una base científica, lo que hace suponer que niega la validez científica a todos los trabajos que desde la academia nos han hecho llegar los

¹¹⁹ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 129.

estudiosos de esta materia. Afirma Noci que la objetividad o asepsia informativa no es sino una estrategia textual más y, tomando como base las afirmaciones de otros autores, defiende que la separación entre información y opinión es engañosa por considerar que enmascara la naturaleza intencional y subjetiva de la información¹²⁰. Sobre estas afirmaciones creo necesario hacer dos puntualizaciones.

La primera de ellas es que actualmente ni siquiera los defensores de las teorías de los géneros más conservadoras niegan que en el periodismo impreso existen grandes dosis de intencionalidad a menudo enmascarada. Pero ello no es motivo suficiente para desterrar el principio de que existe una separación entre la información y la opinión. De hecho, y esta es la segunda puntualización, no hay más que acudir a cualquier periódico para observar que las páginas de opinión se siguen separando explícitamente de los contenidos informativos que, si bien incorporan cada vez más textos difíciles de catalogar por su alto grado de hibridación, siguen diferenciándose del resto. Así pues, si la propia prensa distingue unos géneros de otros, no deberá ser la academia quien adelante acontecimientos y modifique las prácticas profesionales.

En el fondo de este debate se encuentra la idea de que en ningún texto periodístico existe objetividad absoluta posible. Quizás por eso deberíamos partir de la base de que, tal y como afirman muchos analistas, el periodismo cumple un rol de interpretador de la realidad, no de espejo de ella. A partir de esta premisa, estaríamos admitiendo que todos los géneros se verían impregnados en alguna medida de cierta dosis interpretativa, lo cual no es un impedimento para descartar la posibilidad de establecer unas tipologías de textos en base a diferencias que puedan constatarse. Otra cosa bien distinta es ser consciente de que en la medida en que cambian la realidad que nos rodea y el periodismo, lo harán también las herramientas con las que este último nos informa sobre

¹²⁰ Díaz Noci, Javier: *“Los géneros ciberperiodísticos: una aproximación teórica a los cibertextos, sus elementos y su tipología”*. Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Periodismo Digital, Santiago de Compostela, 29-30 noviembre 2004, pp. 2 y 3.

dicha realidad, es decir, los géneros. Pero admitir que se están modificando constantemente no invalida las clasificaciones que puedan hacerse. Los géneros son el resultado de un proceso que no ha terminado ni terminará mientras sigan evolucionando las prácticas profesionales de los periodistas y contar con unos criterios que permitan clasificarlos beneficia tanto a los periodistas como a sus lectores y a los estudiantes de periodismo.

Con respecto a los periodistas, son útiles porque representan “el dominio técnico que distingue al profesional del periodismo del que no lo es, la posibilidad de hacer llegar al lector, con relativa rapidez y seguridad, el mensaje de la manera más adecuada”¹²¹. En cuanto a su utilidad para la enseñanza del periodismo, ante el interrogante de si existen reglas que permitan distinguir entre información y opinión, es de suponer que sí existen, ya que de otra manera no sería posible captar las diferencias entre ambas. Y, como bien dice el profesor Núñez Ladevéze, deben explicitarse “para poder analizar con rigor los procedimientos que los propios periodistas utilizan para mezclarlas o para disfrazar la opinión presentándola con los rasgos aparentes de la información”. De esto se concluye que dichas reglas pueden y deben enseñarse porque constituyen una de las piedras angulares en el aprendizaje del ejercicio del periodismo.

Hace casi veinte años Lorenzo Gomis ya insistía en la importancia que tiene la enseñanza de la praxis de los géneros periodísticos para quienes aspiran a ser periodistas en el futuro. Según su parecer, cuanto más énfasis se pusiera en la enseñanza de los géneros en las universidades mayor sería la proximidad de lo aprendido al periodismo que realmente se practica en los diarios. Igualmente importante veía el aprendizaje de la teoría de los géneros como método fundamental para la organización pedagógica de los estudios universitarios de periodismo. Sus palabras no podrían ser más acertadas:

¹²¹ Gomis, Llorenç: *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989, p. 99.

“Lo que distingue una escuela profesional de Facultad universitaria es la teoría. Y la teoría de los géneros no es ninguna excepción. Una iniciación práctica a las distinciones entre los géneros se puede hacer en unas semanas. Una contemplación de los géneros exige años. El nivel que alcance la enseñanza de la teoría de los géneros puede ser, por tanto, un buen indicador del nivel científico que ha alcanzado una Facultad”¹²².

Actualmente el estudio y el aprendizaje profesional de la práctica de los géneros es uno de los objetivos más importantes de las disciplinas (la mayoría denominadas Redacción Periodística) que integran los programas para la formación de los futuros periodistas en las universidades españolas¹²³. La Universidad Carlos III de Madrid, desde su Departamento de Periodismo y Comunicación Audiovisual, es el único centro donde no se contempla la enseñanza de los géneros desde un punto de vista teórico como paso previo al aprendizaje práctico de cada uno de ellos. Este hecho insólito demuestra que quienes han elaborado los planes de estudio de dicho centro ignoran que la teoría es siempre un paso previo imprescindible para que el aprendizaje práctico posterior sea efectivo. E igualmente sorprendente es el hecho de que esa enseñanza práctica de cada género no siga el orden temporal lógico: los estudiantes deben iniciarse aprendiendo a redactar informaciones para posteriormente pasar a elaborar reportajes y crónicas y, finalmente, géneros de opinión.

Los géneros constituyen, sin lugar a dudas, la mejor herramienta para que el estudiante aprenda a diferenciar la información de la opinión y conozca de primera mano la dificultad que supone ser objetivo. Y aunque parece claro que la constante evolución que experimenta el periodismo hace prácticamente imposible hablar de fórmulas cerradas e invariables a la hora de enseñar los géneros, también es cierto que existen una serie de principios generales que han permanecido intactos y que todo plan de aprendizaje debería contemplar. Al igual que a los estudiantes de arquitectura se les

¹²² Llorenç Gomis: “Géneros literaris i gèneres periodístics”, *Periodística*, núm. 1, 1989, pp. 140-141.

¹²³ Casasús, Josep Maria: *Iniciación a la Periodística*. Teide, Barcelona, 1988, p. 16.

requiere conocer la arquitectura clásica para en un futuro ser capaces de innovar en sus proyectos, en periodismo ocurre algo similar. El futuro periodista no podrá cultivar géneros híbridos o experimentar con nuevas fórmulas si no conoce los géneros tradicionales. Dicho de otro modo (y esto es algo en lo que insisto siempre a mis alumnos cuando se quejan de tener que seguir determinadas normas para redactar informaciones), *uno debe conocer las reglas para poder saltárselas*.

Por otra parte, y como ya señalé anteriormente, las agrupaciones de géneros son igualmente útiles para el lector de periódicos porque cada género cumple una función diferente y suele responder a distintas demandas. Satisfacen necesidades sociales distintas y, como bien dice Rafael Yanes, “las diferencias entre ellos son percibidas por el lector, que distingue de forma intuitiva sin ninguna reflexión previa entre un escrito de opinión y una noticia, y no acepta que se mezcle lo uno con lo otro”, por lo que unificar todos los textos periodísticos sería estaría atentar contra la información que recibe el lector¹²⁴. Además, cuanto más se respeten las convenciones propias del género más confianza depositará en el mensaje que le llega y más homogéneo resultará el trabajo de redacción. Los géneros facilitan la tarea del redactor que escribe y la comprensión del público lector”¹²⁵.

También los periodistas se benefician de los géneros porque les facilitan el trabajo en común. José Luis Martínez Albertos, uno de los más firmes defensores de la necesidad de una teoría de los géneros periodísticos, ha reflexionado mucho sobre esto en los últimos tiempos y sus conclusiones son, cuando menos, interesantes. A su entender, el periodismo existe porque existen unos periodistas o productores de textos que se someten voluntariamente a una determinada disciplina intelectual al dar forma

¹²⁴ Yanes Mesa, Rafael: *Géneros periodísticos y géneros anexos*. Fragua, Madrid, 2004, p. 17.

¹²⁵ Gomis, Llorenç: *Teoria dels genres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989, p. 99.

literaria a sus mensajes¹²⁶. Es decir, son los géneros periodísticos los que dan orden y sentido a la actividad periodística.

Siguiendo con los razonamientos de Albertos, el profesor se muestra hoy bastante pesimista con respecto al futuro de la tradicional separación entre hechos y opiniones, precisamente por lo que la irrupción de las nuevas tecnologías está suponiendo para la labor de los profesionales de la información y para el periodismo en general. Dice que “es comprobable históricamente que fueron los periodismos audiovisuales (...) quienes rompieron la disciplina de los géneros e hicieron caso omiso de las normas profesionales sobre la no confusión entre los artículos de opinión y los relatos informativos”¹²⁷. Basa sus temores en parte en factores provocados sobre todo por los medios audiovisuales: se está produciendo una tendencia a ignorar el axioma deontológico que propugna la deseable separación entre relatos y comentarios debido a la frivolidad de la noticia en la televisión y a los mensajes insuficientemente comprobados que conducen al rumor, y que traen como consecuencia la “indefinición entre lo que debe presentarse como un hecho comprobable y lo que sólo es un comentario subjetivo”¹²⁸.

Los considera importantes hasta el punto de afirmar que existe periodismo en la medida en que unos determinados individuos se someten a una determinada disciplina intelectual al dar forma literaria a sus mensajes y crear así textos periodísticos. Y tanto es así que profetiza:

“El día en que los profesionales de la comunicación periodística renuncien a trabajar de acuerdo con las exigencias de la citada disciplina mental, ese mismo día el Periodismo habrá dejado de existir. El Periodismo, en cuanto técnica de trabajo social sometido a ciertos requisitos profesionales, tiene condicionada su

¹²⁶ Martínez Albertos, José Luis: “Vigencia de los géneros en el periodismo actual”, *Derecho y Opinión*, núm. 8, 2000, pp. 615-625.

¹²⁷ Martínez Albertos, José Luis: *El ocaso del Periodismo*. CIMS, Barcelona, 1997, p. 41.

¹²⁸ Martínez Albertos, José Luis: *El zumbido del moscardón*. Comunicación Social, Sevilla, 2006, p. 103.

supervivencia al respeto efectivo de los comunicadores a una precisa Teoría de los géneros periodísticos”¹²⁹.

Si se cumplen estos augurios o no sólo podremos saberlo con el tiempo. De momento no estaría de más que reflexionáramos sobre ellas y hacer lo que esté en nuestras manos para evitar que se cumplan sus predicciones, quizás pesimistas en exceso pero también realistas.

2. Perspectivas de futuro: los géneros interpretativos y la hibridación de géneros

La aparición del periodismo interpretativo supuso en su época una gran innovación con respecto a la visión que hasta entonces se había tenido de los géneros periodísticos. Con él alcanzaron su mayor auge géneros como la crónica y las distintas modalidades de reportaje, y de manera especial el denominado reportaje interpretativo, en profundidad o gran reportaje. Las palabras que utilizó Martín Vivaldi en los años setenta para describir este último no podrían ser más esclarecedoras:

“Cumple una misión, no sólo informativa, sino cultural de primer orden. Informa a los lectores, comunica cuanto de comunicable haya en el mundo y, al propio tiempo, conforma sus gustos, afina el paladar literario del público lector (...) puede ser una poderosa fuerza educativa (...) Puede ser, lo es, la gran palanca para la humanización del hombre ‘deshumanizado’ por causa de una civilización excesivamente mecanicista (...) Y el gran Periodismo interpretativo convierte al periódico (...) de simple conjunto de noticias escuetas, en el gran libro diario del saber y del acontecer humano”¹³⁰.

Pese a estas evidencias, algunos autores¹³¹ no creen que hoy pueda hablarse de géneros interpretativos propiamente dichos porque entienden que toda interpretación es en realidad una opinión subjetiva y que la función interpretativa está presente en cualquier texto periodístico. Incluso en los informativos, ya que el simple hecho de

¹²⁹ Martínez Albertos, José Luis: “Los géneros periodísticos en los medios de comunicación impresos, ¿Ocaso o vigencia?”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 67-78.

¹³⁰ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 118.

¹³¹ Es el caso de Rafael Yanes Mesa, en su obra *Géneros periodísticos y géneros anexos*. Fragua, Madrid, 2004, pp. 30-31.

seleccionar unos hechos para ser publicados y redactarlos de una determinada manera sería una forma implícita de interpretación. Concha Fagoaga, una de las primeras de personas en estudiar este periodismo en España, reconoció el alcance de la faceta interpretativa de los periodistas al admitir que éstos no se limitan a reproducir lo que ven y oyen porque los hechos “no se producen descontextualizados de una situación económica, social y política concreta. (...) no surgen aislados de una realidad más amplia, se insertan en ella”¹³². Pero ello no le impidió poner en duda la sacralidad de los hechos auspiciada por los norteamericanos y establecer la trilogía información-interpretación-opinión en la producción de los mensajes periodísticos, diferenciando así los mensajes conocidos como interpretativos de los otros más tradicionales.

Otra crítica que reciben estos géneros llega como consecuencia de las nuevas formas que muchos periódicos han empezado a adoptar tanto por su necesidad de captar la atención de los lectores como por las posibilidades que las nuevas tecnologías les brindan. Se trata de la incorporación de efectos visuales, color y noticias breves de lectura fácil y rápida, algo que de entrada podría hacernos pensar que los géneros interpretativos tendrán cada vez menos cabida en la prensa de papel. Estas conjeturas me han llevado a defender en algunos de mis trabajos de los últimos años la idea de que es perfectamente posible conciliar ambas formas de entender la labor informativa. Se trata de un proceso descrito por el escritor y profesor norteamericano Roy Peter Clark¹³³ como una *falsa dicotomía* que no hace más que provocar confrontaciones innecesarias entre un periodismo de consumo rápido y una manera de ofrecer información mediante el análisis, la profundización y la explicación de los hechos de actualidad. Ambas opciones son compatibles, tan sólo suponen dos maneras diferentes de afrontar la labor de informar sobre lo que ocurre. A la hora de decantarse por una u otra aproximación, el

¹³² Fagoaga, Concha: *Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia*. Mitre, Barcelona, 1982, p. 11.

¹³³ Peter Clark, Roy, “The False Dichotomy and Narrative Journalism”, *Nieman Reports*, Fall 2000, pp. 11-12.

periodista estará condicionado por múltiples factores como la línea habitual de trabajo del periódico para el que trabaja, el tema que va a tratar, la disposición de tiempo, su capacidad narrativa o las necesidades del público al que se va a dirigir, entre otros.

Pienso, aun a riesgo de pecar de nostálgica del periodismo narrativo, que géneros como el reportaje interpretativo siguen siendo imprescindibles para que los ciudadanos de los países democráticos, además de conocer los hechos de manera escueta tengan acceso a una información más amplia, profunda y detallada que las informaciones breves no le aportan. Es posible que el estilo de vida en el que estamos inmersos dificulte mantener el interés por la lectura, pero para que los ciudadanos conozcan lo que pasa a su alrededor y a la vez entiendan el cada vez más complejo mundo en el que viven, no son suficientes los textos breves y estrictamente informativos.

Es grato saber que otros profesores comparten, al menos en su esencia, mis ideas. Juan Cantavella vaticina que la interpretación irá cobrando una mayor importancia en la prensa diaria a expensas de la información pura y simple, lo que llevará a un aumento del número de reportajes interpretativos y de análisis, textos que intentan “explicar desde el conocimiento técnico profundo la complejidad de un tema actual”¹³⁴. De hecho, en su opinión, lo que ocurrirá en un futuro es que las noticias quedarán reducidas a los breves para permitir una lectura rápida, o bien se presentarán reportajeadas. También el profesor colombiano Julián González se sitúa en esta línea al entender que los géneros interpretativos como la crónica y el reportaje les permiten diferenciarse del periodismo informativo canónico y son un intento por “trabajar la dimensión emocional de los vínculos entre la prensa y los lectores, dimensión devaluada por el periodismo informativo y su estilo neutro”¹³⁵.

¹³⁴ Cantavella, Juan: “Textos dinámicos y atractivos para un periodismo cambiante. Aproximación a las tendencias de futuro en los géneros periodísticos”, *Estudios sobre el mensaje periodístico*, núm. 5, 1999.

¹³⁵ González, Julián: “Periodismo biográfico en Colombia (II)”, *Sala de prensa*, julio 2003, vol. 2, p. 1.

Por otra parte, como ya señalé antes, puede hablarse de géneros en la medida en que exista en un estilo propio diferente de los demás. Desde este punto de vista, en el periodismo existirían tantos géneros como estilos. Tradicionalmente se ha hablado de los estilos informativo y editorializante como los propios del periodismo. Pero desde el momento en que aparece el interpretativo y, más aún, se producen algunas mezclas difíciles de catalogar como uno de estos tres, también se multiplicaría la variedad de géneros y, del mismo modo, la dificultad para delimitar algunos de ellos.

El periodismo ha cambiado a lo largo de su historia y si por algo se ha caracterizado su desarrollo es por la búsqueda constante de nuevas formas de expresión por parte de los profesionales de la información. Los motivos de esto son varios y diversos, entre ellos las innovaciones técnicas, la competencia de otros medios de comunicación, los nuevos hábitos y necesidades de los lectores o la profesionalización del oficio periodístico. Y su consecuencia más inmediata es la hibridación de los géneros a la que anteriormente hice referencia y que, es de esperar, seguirá produciéndose a medida que se vayan desarrollando las prácticas de la profesión periodística.

Suele decirse que la formación de géneros híbridos es un fenómeno bastante reciente, pero esto no es exactamente así porque en el periodismo las normas nunca han sido estrictas al cien por cien. Uno de los primeros manualistas en mencionar las diferencias entre noticias y editoriales, el norteamericano Alphonso G. Newcomer, daba en 1894 unos sutiles apuntes a lo que años más tarde supondría la ruptura de muchas de las normas supuestamente tajantes que habían existido hasta el momento. En *A Practical Course in English Composition* hacía estas afirmaciones: “La noticia es necesariamente el texto redactado de forma más apresurada de todos los que se pretenden imprimir (...) La redacción de noticias no puede ser el lugar para un

despliegue de la personalidad, pero un cierto grado de ello puede ser aceptable incluso aquí”¹³⁶.

También la *información reportajeada*¹³⁷ sobre la que reflexioné en 2002 ya había sido perfilada en cierto modo por Martín Vivaldi en los años 1970. Cuando establecía su tipología de géneros, hablaba de un primer tipo de reportaje al que llamaba *reportaje estándar* pero que en una ocasión llamó *noticioso* y que, si bien en un principio podría parecer el mismo que posteriormente se denominaría *reportaje objetivo*, una mirada detallada a su descripción hace entender que era más similar a la información reportajeada. Decía Vivaldi que se trataba de un reportaje muy frecuente en los diarios y que consistía en ofrecer el hecho noticioso con más detalles que la información escueta, sin dejar lugar alguno a la opinión, breve, siguiendo en la mayoría de los casos el esquema del orden de importancia decreciente¹³⁸.

Ahora más que nunca encontramos en la prensa todo tipo de textos en los que se observan dos maneras de hibridación:

- Textos que, referidos a un mismo hecho noticioso, incorporan varios géneros diferentes en una misma página pero diferenciados tipográficamente. Suelen ser fundamentalmente informaciones que merecen cierta extensión y que suelen enriquecerse acompañándose de una entrevista a alguien que tiene algún tipo de relación con el hecho del que se informa, pequeños sueltos firmados por expertos en la materia que opinan sobre los hechos e incluso una viñeta que refleja lo ocurrido en clave de humor.

¹³⁶ Newcomer, Alphonso Gerald: *A Practical Course in English Composition*. Ginn and Company, Boston, 1894, pp. 215-216.

¹³⁷ Parratt, Sonia F: *Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 2003, p. 109.

¹³⁸ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), pp. 65-88.

- Géneros híbridos propiamente dichos: antes eran los géneros interpretativos como la crónica y el reportaje los considerados géneros híbridos por excelencia porque se situaban a mitad de camino entre la información y la opinión. Hoy la prensa se caracteriza por el creciente número de informaciones reportajeadas, es decir, textos que informan sobre noticias de reciente actualidad pero que lo hacen con un tratamiento más propio del reportaje, dotándole de una cierta creatividad narrativa para hacer la lectura más atractiva.

3. Los géneros ciberperiodísticos

Todavía hay quien ve el periódico digital como un producto elaborado mediante el volcado en la red del periódico impreso y la ampliación de la oferta con su documentación de archivo, pero desde la aparición del primer diario en la Red el periodismo electrónico o ciberperiodismo ha evolucionado hasta erigirse en una especialidad con características propias derivadas de la adaptación de los textos al nuevo canal. Los géneros periodísticos tampoco escapan a esta evolución y por eso se les puede aplicar la llamada teoría de la *mediamorfosis* creada en 1998 por Roger Fidler. Según Fidler, todas las formas de medios de comunicación coexisten y coevolucionan dentro de un sistema complejo de adaptación y en crecimiento. En ese sistema los nuevos medios no aparecen espontáneamente e independientes sino que emergen de manera gradual como resultado de la metamorfosis de los antiguos y, lo que es más importante, propagan los rasgos dominantes de formas anteriores. De este modo los géneros periodísticos, ligados originariamente al periodismo impreso, se adaptaron posteriormente a la radio y la televisión y finalmente a Internet¹³⁹. Lizy Navarro explica brevemente esta evolución:

¹³⁹ Álvarez Marcos, José: “El periodismo ante la tecnología hipertextual”, en Díaz Noci, Javier; Salaverría Aliaga, Ramón (coords.): *Manual de redacción ciberperiodística*. Ariel, Barcelona, 2003, pp. 231-259.

“Con la aparición en 1994 del primer periódico *on line*, el *San José Mercury Center*, observamos una transformación en los mensajes periodísticos. Al principio estos medios de comunicación en línea eran una copia del medio de comunicación, se eliminaban sólo algunas partes como las esquelas, los anuncios publicitarios, los desplegados, etc. En el inicio se mantenía la clara división de los géneros periodísticos entre el relato y los comentarios. Una razón lógica para ello es que el medio de comunicación se presentaba con la misma información que aparecían en el medio tradicional, llámese radio, prensa o televisión”¹⁴⁰.

A medida que se han ido dando cuenta de su importancia, las empresas periodísticas han ido dedicando mayores esfuerzos a la adaptación de los géneros al nuevo medio hasta llegar al punto en que el ciberperiodismo ha creado una nueva manera de hacer periodismo que “además de buscar, analizar y describir la información, debe también enlazarla”¹⁴¹. Decía el profesor Armentia al respecto que:

“(…) es necesario que los periodistas se acomoden a una nueva forma de hacer periodismo, tanto en lo que respecta al lenguaje periodístico utilizado, las diferentes formas de expresión lingüística (los géneros periodísticos), a las estructuras textuales interna y externa de los relatos periodísticos, como a los sistemas de presentación y jerarquización de las noticias en este nuevo canal”¹⁴².

Esa nueva forma de trabajar y la manera en que afecta a los géneros periodísticos merecerían que se les dedicase un manual aparte como de hecho ya está haciendo en muchos países. En España, el periodismo digital forma parte de los planes de estudio de prácticamente todas las universidades donde se imparte la licenciatura de Periodismo (en 2006 eran 15 las que contaban con alguna materia dedicada en exclusiva al estudio del ciberperiodismo¹⁴³). Si a esto añadimos que su expansión ha sido tal que las redacciones de prácticamente todos los periódicos cuentan ya con sus propias plantillas separadas para las versiones de papel y digital, es lógico entender que, al menos en las

¹⁴⁰ Navarro Zamora, Lizy: “La nueva conformación de los géneros periodísticos en la convergencia digital del siglo XXI”, en Casals Carro, M^a Jesús (coord.): *Mensajes periodísticos y sociedad del conocimiento. Libro homenaje al profesor José Luis Martínez Albertos*. Fragua, Madrid, 2004, pp. 225-232.

¹⁴¹ Álvarez Marcos, José: “El periodismo ante la tecnología hipertextual”, en Díaz Noci, Javier; Salaverría Aliaga, Ramón (coords.): *Manual de redacción ciberperiodística*. Ariel, Barcelona, 2003, pp. 231-259.

¹⁴² Armentia, José Ignacio: Información inédita.

¹⁴³ Tejedor Calvo, Santiago: *La enseñanza del ciberperiodismo*. Comunicación Social, Sevilla, 2007, p. 66.

facultades españolas, los planes de estudios contemplen la redacción para prensa digital como una asignatura independiente de la de papel. También contamos con algunos profesionales que se han especializado en esto y cuyas investigaciones al respecto ya han dado algunos frutos en forma de publicaciones de gran utilidad, si bien es cierto que todavía escasean las iniciativas que profundizan en el estudio concreto de una teoría de los géneros en la Red.

Al profesor Javier Díaz Noci debe reconocérsele el haber sido pionero en intentar crear una teoría de los géneros ciberperiodísticos. En el primer *Manual sobre redacción ciberperiodística* publicado en español en 2003, Noci elaboraba una tipología de géneros ciberperiodísticos tomando como base los modelos del periodismo impreso, a los que consideraba herramientas útiles para profesionales y alumnos a pesar de sus limitaciones. Partiendo de la idea de Héctor Borrat según la cual los géneros se clasifican en base a los *topoi* que predominan en cada uno de ellos, establecía tres tipos, informativos, interpretativos y argumentativos, a los que añadía los dialógicos¹⁴⁴.

Pero posteriormente reconocería que en realidad, más que hacerse una clasificación deberían determinarse cuáles son las características que definen los productos informativos que se encuentran en el ciberespacio y ver en qué medida se cumplen. El motivo sería que una teoría de los géneros ciberperiodísticos provocaría problemas debido, entre otras causas, al carácter mixto de los textos y la constante relación entre unos tipos de textos y otros (la hipertextualidad), que supera incluso a la creciente hibridación de los géneros en la prensa de papel. Así pues, partiendo de que entendemos por cibertexto el texto compuesto tanto por palabras escritas como por todo tipo de componentes informativos multimediales, Noci construye una serie de criterios propios de los cibertextos (el primero sería el retórico, al que añade: hipertextualidad,

¹⁴⁴ Díaz Noci, Javier; Salaverría Arriaga, Ramón: "Introducción", en Díaz Noci, Javier; Salaverría Arriaga, Ramón (coords.): *Manual de redacción ciberperiodística*. Ariel, Barcelona, 2003, pp. 15-45.

multimedialidad; interactividad y participación; temporalidad y tempestividad)¹⁴⁵ para llegar a una clasificación muy completa (unos sesenta en total) y rigurosa aunque excesivamente compleja para quienes no se muevan habitualmente en el terreno del ciberperiodismo.

Creo que para los objetivos que aquí se persiguen será más apropiado mostrar una relación de los géneros que aparecen con más frecuencia en los periódicos digitales y que la mayoría de los estudiosos del ciberperiodismo citan utilizando iguales o parecidas denominaciones. Los avances tecnológicos que han llevado a la creación de Internet y la posterior aparición de prensa digital han puesto a la catalogación clásica de géneros periodísticos en serios problemas ya que lo que sirve para la prensa de papel no parece ser tan útil para la digital. Pero antes de hablar de los géneros propios de la Red creo necesario dar al menos algunas pinceladas previas sobre cuestiones técnicas y estilísticas relacionadas con el nuevo medio.

Diferencias con respecto al papel derivadas de sus características técnicas

- La posibilidad de completar los textos con imágenes y sonido, además de la interactividad, diluye la posibilidad de encuadrar Internet como medio visual, sonoro o escrito.
- Teóricamente, desaparecen las limitaciones espaciales propias del papel el papel (“la nota terminará cuando esté todo dicho”¹⁴⁶, asegura José Manuel de Pablos). Pero una de las principales dificultades con las que se encuentra el periodismo digital deriva precisamente del propio canal que utiliza para la comunicación. En el digital nos encontramos con una pantalla que enmarca rígidamente los límites visuales de un

¹⁴⁵ Díaz Noci, Javier: “Los géneros ciberperiodísticos: una aproximación teórica a los cibertextos, sus elementos y su tipología”. Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Periodismo Digital, Santiago de Compostela, 29-30 noviembre 2004.

texto periodístico de manera que el lector ve en la pantalla un máximo de unas 25 líneas, si el texto es más amplio el resto permanece oculto por la pantalla.

- A esto se suma el hecho de que acceder a textos complementarios a partir de despieces de la información central de la página principal, hace que los lectores pierdan la referencia del texto central, la noción de vinculación que existe entre las diferentes partes del texto y, por ende, la perspectiva de generalidad y globalidad¹⁴⁷.
- Desaparece, hasta cierto punto, el concepto tradicional de jerarquización de las noticias: exceptuando la portada, donde es fundamental que quede clara la jerarquización de las noticias, en el resto van desdibujándose los criterios que priorizan a unas noticias de otras, tanto por el nuevo concepto de página como por el espacio, que en periódico digital es siempre a una columna.
- El hipertexto, que ofrece a los lectores o usuarios la posibilidad de desplazarse de una referencia a otra, les permite acceder así a una mayor cantidad de material informativo: antecedentes, documentación, información de servicios, etc.
- El nuevo medio propicia la lectura no lineal, algo que, aunque en menor medida, también ocurre cuando los lectores de la prensa de papel se dirigen directamente a las páginas que más les interesan o echan una hojeada general en lugar de comenzar a leer por la portada y continuar hasta llegar al final.
- Cambia la relación con los lectores: se acaba la comunicación eminentemente unidireccional propia del periodismo impreso y pasa a ser multidireccional e interactiva. Existe la posibilidad de intercomunicación entre emisor y receptor y de todos con todos, que se materializa en los géneros que veremos más adelante.
- Los lectores del periódico de papel dedican a su lectura alrededor de veinte minutos, mientras que los del digital ese tiempo se reduce a un máximo de siete.

¹⁴⁶ Pablos, José Manuel de: *La red es nuestra*. Paidós, Barcelona, 2001, p. 74.

¹⁴⁷ Armentia, José Ignacio: Información inédita.

- Al contrario que la radio o la televisión, donde la información debe consumirse necesariamente en un momento determinado, o la prensa de papel, cuya información suele consumirse en el mismo día en que se publica, en la red el usuario puede conectarse en cualquier momento, la información está disponible durante más tiempo y a la vez es susceptible de sufrir modificaciones en cualquier momento.
- El redactor, como proveedor de contenidos que es, no sólo informa de una noticia sino que suele ofrecer la posibilidad de acceder a ampliaciones y/o foros de discusión en torno a dicha noticia donde los lectores puedan intercambiar opiniones.
- La información puede llegar a todos los lugares que tengan acceso a Internet, de modo casi instantáneo y con la posibilidad de ser actualización constantemente.

Diferencias estilísticas y estructurales

- Debido a las limitaciones de la pantalla del ordenador, y para facilitar la lectura, los periódicos digitales sólo muestran el primer párrafo de la noticia en su portada, de ahí que sea esencial que dicho párrafo contenga la esencia de lo que se quiere contar. Una consecuencia de esto es el uso de un lenguaje conciso en el que los detalles superfluos apenas existen.
- Cada párrafo suele expresar una idea para facilitar la comprensión global del texto.
- Los textos de las informaciones son más breves, apenas existen las frases subordinadas, pero el lector cuenta con la posibilidad de ampliarlas mediante los enlaces del hipertexto, que le llevan incluso a las propias fuentes. quien lo desee puede completarlos con enlaces sin recurrir a las barras de desplazamiento.
- La brevedad queda compensada con la posibilidad de completar los textos con sonido e imágenes en movimiento, incluso en tiempo real.
- Predominan los titulares informativos que describen la acción principal en una oración simple.

- Un texto central suele recoger los elementos esenciales y es a la vez la puerta que enlaza con los despieces, es decir, “la fragmentación del texto en varias partes con sus respectivos titulares que aportan giros informativos importantes en cada noticia”¹⁴⁸ para acudir lo menos posible a la barra de desplazamiento y comunicar el texto central con sus fragmentos informativos a través de enlaces o links.
- Las entradillas-resumen se sustituyen por breves sumarios que sintetizan lo esencial y permiten conectar con los despieces.
- La mayoría de los autores coinciden en que la estructura de la pirámide invertida, amplificada por la acción del hipertexto, es de utilidad para este medio,. Especialmente en los géneros interpretativos, formalmente más extensos, no se trata de evitar la profundización pero sí se procura no dar toda la información de golpe recurriendo a los despieces mediante enlaces.
- Para evitar textos largos que obliguen al uso excesivo de la barra de desplazamiento, aparece junto a la pirámide un nuevo modelo narrativo radial: “como si se tratara de una rueda, los elementos fundamentales de la información conforman el centro de la circunferencia y desde ese texto central (...) parten unos radios en distintas direcciones que nos llevan a otros contenidos que conectan con la información a la que complementan”¹⁴⁹.

Los géneros en la Red

Desde la aparición de los primeros diarios digitales hasta hoy se ha pasado del simple volcado de las versiones de los géneros en papel a la red a la creación de nuevas variantes propias de este canal. Hoy encontramos en estos diarios, por una parte, los géneros habituales de la prensa impresa:

¹⁴⁸ Armentia, José Ignacio: información inédita.

¹⁴⁹ Alcalá-Santaella Oria de Rueda, María: “Nuevos modelos narrativos: los géneros periodísticos en los soportes digitales”, en Cantavella, Juan; Serrano, José Francisco (coords.): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 95-117.

- La *información o noticia* se adapta sin problemas al nuevo canal, especialmente los breves. Si es un poco más amplia puede llegar a las 25 líneas que permite la pantalla o ampliarse el texto matriz con enlaces, aunque lo fundamental suele caber sin problemas. Estos textos breves que dan cuenta de los hechos de manera escueta suelen acompañarse de la posibilidad de ampliar la información contenida en ellos, de modo que el usuario interesado en profundizar puede hacerlo mediante enlaces. Suele tomarse como base el esquema de la pirámide invertida o el radial.
- Los *géneros de opinión* y casi todas sus variantes también se adaptan bien a la Red aunque aquí los lectores se convierten en articulistas gracias a la retroalimentación y cuando se ofrece la posibilidad de participar en debates y discusiones en grupo, todos se convierten en generadores de opinión sobre cuestiones de actualidad. La aportación más significativa del soporte digital a los géneros periodísticos de opinión es, dice Alcalá Santaella, “la posibilidad de respuesta que se le ofrece al usuario”¹⁵⁰. El tradicional *artículo* de opinión, firmado o de colaboración, suele ser más extenso que en el medio de papel y no se le pueden aplicar enlaces para despiezarlo.
- Si en el periódico tradicional se publica una selección de *cartas al director* con el nombre de sus autores, los que ofrecen la posibilidad de enviar cartas en sus versiones digitales suelen exigir a sus autores los mismos requisitos de brevedad que en las ediciones impresas. Pero aquí la comunicación es mucho más fluida, el lector se expresa de un modo más natural, con menos formalismos.
- Los géneros interpretativos como el *reportaje* y la *entrevista*, la *crónica*, al igual que las *informaciones reportajeadas* exigen un tratamiento diferente porque para profundizar más, aunque pueden conservar la misma estructura que en el medio de papel, ahora se enriquecen mediante enlaces para ampliar la información, conocer los

¹⁵⁰ Alcalá-Santaella Oria de Rueda, María: “Nuevos modelos narrativos: los géneros periodísticos en los soportes digitales”, en Cantavella, Juan; Serrano, José Francisco (coords.): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 95-117.

antecedentes con más detalle o acceder directamente a fuentes escritas, sonoras o visuales. Es habitual ver reportajes que ya no son sólo hipertextuales sino “reportajes multimedia”¹⁵¹.

- A la posibilidad de leer una entrevista se añade la de escucharla.
- El *ensayo*, cuya función es transmitir ideas y críticas sobre temas diversos, adquiere un nuevo protagonismo en la Red especialmente a través de libros digitales o artículos extensos en revistas especializadas temáticas que no cuentan con el inconveniente de los límites espaciales propios del papel.

Por otra parte, el nuevo medio ha propiciado la aparición de géneros exclusivamente ciberperiodísticos:

- La *crónica de urgencia*: consiste en la narración de las primeras impresiones de un hecho recién ocurrido. Se trata de una adaptación de la crónica del periódico impreso a las secciones de última hora del medio digital, donde la rapidez para transmitir algo que acaba de suceder es fundamental y por ello prima la inmediatez, que se compensa con ampliaciones posteriores. Suele referirse a acontecimientos inesperados como accidentes, catástrofes o atentados. La *crónica simultánea*, un género importado de la radio, ofrece información sobre acontecimientos que se desarrollan a lo largo de un tiempo previsible de manera constantemente actualizada y que puede consultarse de forma cronológica. Cuando se informa sobre encuentros deportivos prácticamente en tiempo real suele denominarse *retransmisión*.
- Los *foros de discusión* en los que los usuarios participan de distintas maneras. Una de ellas es a través de las preguntas que puede lanzar un medio digital sobre un tema muy particular y sin un moderador, es decir, un foro abierto durante un día, varios días,

¹⁵¹ Edo, Concha: *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Comunicación Social, Sevilla, 2003, p. 73.

semanas o hasta un mes, en caso de tratarse de un tema de interés general y que se preste a opiniones diversas.

- Los *debates*: de forma similar a los foros de discusión, la mayoría de los periódicos online tienen abiertos debates permanentes sobre temas de interés actual que suelen estar abiertos a cualquier internauta, aunque a veces una persona actúa de filtro para exigir una cierta especialización entre los participantes.
- La *entrevista online* o *entrevista de los lectores* permite que, sin la intermediación de un periodista, el público de cualquier parte del mundo pueda entrevistar a un personaje destacado en cualquier ámbito, económico, político, deportivo, artístico, etc, que lee en la pantalla las preguntas que le plantean y responde a aquellas que desea para que todos puedan acceder a ellas. Se produce a una hora determinada y durante un espacio de tiempo establecido anunciados previamente y a veces, debido a la limitación temporal, es filtradas por una persona que selecciona las preguntas que considera de más interés.
- Los *gráficos en flash*: de manera similar a la *infografía*, en Internet se ha desarrollado su equivalente en forma de gráficos que con la tecnología denominada Flash permite incorporar animación, audio, acceder a cuadros explicativos con sólo colocar el cursor en un lugar determinado, e incluso interactividad. Son los que José Ignacio Armentia califica de “pequeñas películas informativas”¹⁵² que sitúa dentro de los denominados géneros paralingüísticos y que, tal y como señalé antes, en el caso de la prensa de papel no creo que tengan entidad suficiente para ser considerados géneros sino que más bien son elementos de apoyo como en Internet lo serían las fotografías, mapas, vídeos, radio y todos los elementos multimedia en general.

¹⁵² Armentia Vizuete, José Ignacio; Caminos Marcel, José María: *Fundamentos de periodismo impreso*. Ariel, Barcelona, 2003, pp. 224.

- Fruto también de la capacidad de interactividad de la Red, a menudo los periódicos digitales publican *sondeos* o *encuestas* en los que el internauta participa activamente y que permiten al medio de comunicación conocer las opiniones, gustos e intereses de los cibernautas sobre los temas propuestos. Explica Alcalá-Santaella que “la temática de las encuestas es sumamente variada (...) se ofrecen diez temas diferentes por sección y, junto a ellas, se remite a artículos y noticias relacionados con el tema”, mientras que en el caso de los sondeos “el medio de comunicación formula la pregunta correspondiente y solicita el voto”¹⁵³. Las encuestas son una forma más que importante de lograr una fidelización del público (es decir, que los lectores sigan visitando el periódico a lo largo del tiempo), y mostrar los resultados es una forma de mantener el interés por opinar.

¹⁵³ Alcalá-Santaella Oria de Rueda, María: “Nuevos modelos narrativos: los géneros periodísticos en los soportes digitales”, en Cantavella, Juan; Serrano, José Francisco (coords.): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 95-117.

PARTE IV. UNA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

1. Justificación

Teniendo en cuenta que los géneros son el fruto de una actividad (la periodística) en permanente evolución, podría pensarse que las clasificaciones de géneros que nos han hecho llegar distintos autores acabarán por quedarse obsoletas, si no lo están ya. Ciertamente, algunas ya no se corresponden realmente con el periodismo que se practica en nuestros días, mientras que otras están más actualizadas pero presentan, a mi modo de ver, algunas carencias que no las hacen tan completas o universales como sería deseable. No es mi intención hacer una crítica del valioso trabajo que mis compañeros de profesión han llevado a cabo sobre esta materia hasta la fecha sino que propondré mi propia tipología, para lo cual sí creo conveniente explicar los motivos que me llevan a descartar unos criterios de clasificación y utilizar otros.

El criterio de actualidad, según el cual los géneros se diferenciarían por la mayor o menor inmediatez del hecho sobre el que informan, no parece válido para clasificar todos los textos que se publican en los diarios, aunque cabría la posibilidad de utilizar las denominaciones anglosajonas *hard news-soft news* y *breaking news-features* para aglutinar la inmediatez con el tipo de temática. Así, las *hard news- breaking news* serían de actualidad más inmediata y sobre cuestiones más serias o “duras” (como informaciones sobre política o la economía), y las *soft news-features* designarían a los textos cuya publicación no urge de inmediato y que tratan asuntos más ligeros, de interés humano o “blandos” (reportajes y entrevistas). Pero seguiría siendo insuficiente, al menos para el periodismo español, porque no siempre puede hacerse esta asociación y además algunos géneros como la crónica no serían fáciles de ubicar y otros como los de opinión se quedarían fuera de la clasificación.

Podría optarse por establecer tipologías en base a las formas que adoptan los textos periodísticos, es decir, sus estructuras. De este modo nos estaríamos situando en la línea de José Javier Muñoz, para quien los géneros son modalidades de creación lingüística caracterizados por un determinado esquema formal¹⁵⁴. Sin embargo, la vinculación de los géneros periodísticos únicamente a las estructuras conduciría a clasificaciones excesivamente rígidas porque bien es sabido que las variedades estructurales de los géneros se han diversificado muchísimo con el paso de los años y ceñir, por ejemplo, la información a la estructura de la pirámide invertida supondría ignorar las informaciones reportajeadas que tanto abundan hoy en la prensa. Otros criterios posibles serían la ubicación dentro del periódico (de portada, interior, contraportada, páginas especiales, etc.) o el tema (política, economía, sociedad, cultura, deportes, etc).

Existe también la posibilidad de concebir los géneros periodísticos como “agrupaciones de estructuras informativas cuyo grado de objetividad-subjetividad se mantiene en un grado homogéneo”¹⁵⁵, defendida por John Müller. Se basa en la convicción de que técnicamente se pueden establecer gradaciones de mayor o menor subjetividad de un trabajo periodístico con el método del análisis de contenido. De este modo, se clasificarían los géneros por su grado de objetividad-subjetividad. El problema que presenta este criterio es que, al igual que los anteriores, es muy relativo. Un análisis de contenido puede ayudarnos a demostrar científicamente el nivel de subjetividad u objetividad de un texto, pero lo hará siguiendo unos parámetros previamente establecidos que, al fin y al cabo, también son subjetivos en la medida en que otro análisis de contenido puede establecer otros diferentes.

¹⁵⁴ Muñoz González, José Javier: *Redacción Periodística*. Librería Cervantes, Salamanca, 1994, p. 121.

¹⁵⁵ Müller González, John: *La noticia interpretada*. Atena, Santiago de Chile, 1990, p. 29.

Sería ingenuo asegurar que existen textos periodísticos sin ningún tipo de implicación del periodista que los escribe. Partiendo de la idea defendida por Martínez Albertos de que el periodista, como operador semántico que es, elige la forma y el contenido de los mensajes periodísticos y manipula lingüísticamente una realidad bruta para conseguir elaborar un mensaje adecuado mediante una codificación que sea apropiada¹⁵⁶, todo texto resultante contiene algún grado de manipulación.

Delimitar la objetividad entraña tantas dificultades que sería más preciso hablar de la intencionalidad defendida por el profesor Albertos. Para él, más bien se trata de una cuestión de honestidad intelectual y sinceridad del informador porque, como asegura un profesor colombiano, “toda noticia, todo reportaje, está lleno de decisiones de tipo personal del periodista, que van desde la escogencia del tema hasta el instante en que incluye un material, margina otro y organiza el primero en una forma determinada”¹⁵⁷. Para otros no es suficiente hablar de ética o de una determinada actitud del periodista porque “para evitar caer en moralismos estéticos es preciso que haya una regulación desde el derecho y la jurisprudencia (...) y desde la teoría general de la información”¹⁵⁸. José María Desantes y Carlos Soria, especialistas en derecho de la información, confirman estas dificultades cuando sostienen que difícilmente se puede encontrar un mensaje puro formado sólo por hechos o por juicios, que son los elementos que constituyen la base de los mensajes comunicables¹⁵⁹.

¿Sería entonces más acertado recurrir a la ya clásica división entre géneros informativos, interpretativos y de opinión? Su utilidad es obvia, de hecho es imprescindible que los estudiantes la conozcan para que comprendan el proceso por el

¹⁵⁶ Martínez Albertos, José Luis: *Curso general de Redacción Periodística*. Paraninfo, Madrid, 1992, p. 45.

¹⁵⁷ Samper Pizano, Daniel: *Antología de grandes reportajes colombianos*. Aguilar, Bogotá, 2001, p. 47.

¹⁵⁸ Sanmartí, José María: “Más allá de la noticia: el periodismo interpretativo”, en *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 333-359.

¹⁵⁹ Desante, José María; Soria, Carlos: *La teleología de los mensajes informativos* (documento de trabajo). Pamplona, 1986, p. 9.

que han atravesado los géneros en el periodismo moderno. Pero sin descartar esa trilogía, que sigue siendo válida con puntualizaciones, sería necesaria una nueva clasificación que tenga en cuenta otros criterios igualmente importantes o hechos como que apenas existan ya géneros puros. Con razón decía Núñez Ladevéze que en todo género periodístico informativo implícitamente siempre hay interpretación porque el modo de presentar una noticia implica una previa valoración de su importancia social¹⁶⁰.

De hecho, cuando afirmamos que el periodismo es un método de interpretación sucesiva de la realidad ya estamos admitiendo que existe un proceso por el que esa realidad atraviesa antes de llegar al público. Un proceso que se inicia con la selección de entre todo lo que pasa lo que considera interesante, continúa al traducir a un lenguaje inteligible el hecho que nos hace llegar, y finaliza cuando intenta completarlos, situarlos y ambientarlos para que los podamos entender (reportaje, crónica), explicar y juzgar (editorial y otros comentarios), facilitando así las respuestas sociales a todo lo que pasa¹⁶¹. Como bien dice Gomis, el periodismo comunica adecuadamente la realidad a través de una serie “convenciones comunicativas o de fórmulas de redacción que llamamos géneros periodísticos. El lector sabe que no es lo mismo leer una noticia que leer un comentario y el periodista sabe que no debe escribirlos de la misma manera porque sus funciones no son las mismas”¹⁶².

No obstante, sigue siendo posible distinguir la interpretación (en mi clasificación prefiero hablar de interpretación explícita) de la simple información y de la opinión porque, de hecho, aparece siempre integrada en la parte informativa de un diario en la que el periodista informa, explica y analiza, pero no emite juicios de valor de manera explícita como en las páginas de opinión. José Maria Sanmartí describe y sintetiza con gran acierto cómo se diferencia:

¹⁶⁰ Núñez Ladevéze, Luis: *Introducción al periodismo escrito*. Ariel, Barcelona, 1995, p. 33.

¹⁶¹ Gomis, Llorenç: *Teoria dels genres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989, p. 66.

¹⁶² Gomis, Llorenç: *Teoria dels genres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989, p. 78.

“La relación con el hecho básico se hace más distante, su estructura se vuelve más compleja, el estilo más libre e incluso personal. La misión del redactor ya no es sólo la de exponer el hecho, los datos básicos (...), sino la de analizar. La presentación también es más rica, más elaborada con el apoyo decisivo de la tipografía, de la infografía y de la fotografía”¹⁶³.

Otra posibilidad, acertada aunque insuficiente a mi entender, es la defendida por el periodista Álex Grijelmo, que diferencia los géneros por el grado de presencia del informador en el texto. De este modo, en la noticia el redactor estaría prácticamente ausente y sólo adivinamos que existe porque ha sido redactada, mientras que en el artículo se convierte en el protagonista¹⁶⁴. Siguiendo este criterio sería fácil colocar la noticia escueta en un extremo y el artículo firmado en el opuesto, pero no debemos olvidar que incluso en las informaciones más breves y puras hay algún tipo de implicación de quien ha decidido publicar ese hecho y no otro o redactarlo de una manera u otra. Por eso pienso que este criterio debería, por una parte, matizarse hablando de presencia explícita, y por otra tener en cuenta que no hay una fórmula para determinar el grado exacto de presencia del autor en cada género, de ahí que en mi propuesta (como se verá más adelante) no establezca medidas sino una simple flecha que avanza del menor al mayor grado.

La propuesta que lanzó Martínez Albertos hace algún tiempo es una de las más precisas y completas que se han hecho porque consiste, a grandes rasgos, en definir las diferencias entre los géneros por el estilo en que están elaborados y la actitud que adopta quien escribe. De este modo, el estilo informativo de primer nivel correspondería a la noticia y el reportaje informativo, escritos con la actitud de informar y relatar; el informativo de segundo nivel (la interpretación aparece como una manera de informar) corresponden al reportaje interpretativo y la crónica, escritos con actitud de interpretar y

¹⁶³ Sanmartí, José María: “Más allá de la noticia: el periodismo interpretativo”, en *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 333-359.

¹⁶⁴ Grijelmo, Álex: *El estilo del periodista*. Santillana, Madrid, 2001, pp. 27 y ss.

analizar; y el editorializante daría lugar a géneros como el artículo o comentario, vinculados a las actitudes de opinar y persuadir. Debe tenerse en cuenta que no se trata de estilos opuestos sino que existe un único estilo común a todos los textos que es el propio del lenguaje periodístico y que en realidad se trata de distintos matices de dicho estilo. No niego la importancia del estilo, aunque pienso que es una consecuencia directa e implícita a la intención o finalidad que se persigue, que es el criterio básico en que se apoya mi clasificación, como se verá más adelante.

A la hora de encontrar los criterios más precisos para crear una tipología, me parecen sumamente interesantes las reflexiones que hace el autor brasileño Luiz Beltrão cuando distingue los que califica de periodismo extensivo y periodismo intensivo. En el primero “predomina la información, sin preocupación por el análisis, producido bajo la presión del tiempo y del espacio”, mientras que el segundo se ejerce “sobre la base de la reflexión, cuyos temas y materias son seleccionados y las informaciones son transmitidas del modo más completo posible y en profundidad, ya que se trata de establecer y exponer el problema creado por el hecho”¹⁶⁵. Son unas premisas muy a tener en cuenta porque tienen en cuenta la actitud del informador, su manera de trabajar y las formas resultantes de su trabajo.

Antes de exponer cuáles son los criterios que utilizo como base para mi clasificación creo que preciso señalar que, cuando hablo de clasificaciones de géneros periodísticos no me estoy refiriendo a la parcelación de todos los textos que aparecen en los periódicos, ya que los contenidos de éstos no son exclusivamente, aunque sí mayoritariamente, periodísticos. Clasifico los contenidos de un periódico de esta manera:

¹⁶⁵ Beltrão, Luiz: *Jornalismo interpretativo: filosofia e técnica*. Sulina, Porto Alegre, 1976, p. 48.

- Géneros periodísticos y sus elementos complementarios. Estos últimos, precisamente por su carácter de complementariedad con respecto a los primeros, no son estrictamente géneros pero merecen ser mencionados.
- Géneros literarios y entretenimiento.
- Publicidad.

Por tanto, los géneros sólo se asociarían a textos publicados con el fin de transmitir algún tipo de información u opinión vinculados a hechos de actualidad y de interés público. Quedarían excluidos los contenidos que no cumplen con los requisitos de la información periodística, como la publicidad y el entretenimiento, es decir, todo aquello cuyo fin sea únicamente vender o entretener (pasatiempos o literatura en el sentido estricto de la palabra, como las novelas por entregas que algunos denominan géneros amenos). La columna personal y la tira cómica serán consideradas géneros en la medida en que sus contenidos se vinculen a hechos de actualidad.

También debo señalar que para llegar a una clasificación parto de unas premisas que defiendo porque considero básicas, a saber:

- Aun admitiendo que el periodismo es una actividad cambiante y que algunos de sus principios no han permanecido invariables, es fundamental que los periódicos mantengan la idea básica de separar la opinión de la información, tanto desde el punto de vista formal para que el lector las identifique, como desde el deber moral del informador. Bien es sabido que ni los hechos son tan sagrados ni las opiniones tan libres como debieran, pero los periodistas nunca deberían olvidar que en este dicho sigue estando el sentido de su actividad profesional.
- Una tipología completa debe dar cabida, en la medida de lo posible, a todos los textos resultantes del quehacer periodístico.

- Podrían existir tantos géneros como textos periodísticos porque nunca habrá dos textos iguales, pero sí pueden distinguirse unas características comunes que permiten hablar de modalidades (al menos por el momento, quizás llegue a ser más difícil si la tendencia a la hibridación continúa) o grandes tipos de géneros. Los que califico de subgéneros son más difíciles de clasificar, no sólo por la hibridación sino también porque varían en función de cada país e incluso dentro de los diarios de un mismo país.
- Especialmente desde el punto de vista didáctico, más importante que establecer divisiones entre los tipos de géneros es conocer las variedades que existen y las características que los distinguen entre sí para posteriormente poder ponerlos en práctica.

¿Cuál sería entonces el criterio o los criterios más adecuados para hacer una clasificación? Mi respuesta comienza con otra pregunta: ¿Cuál es el motivo de que en la prensa unos textos sean diferentes de otros o, lo que sería lo mismo, por qué existen los géneros periodísticos? Porque el periodista, una vez que ha seleccionado los hechos sobre los que va a informar, procede a valorarlos y jerarquizarlos, y es en ese momento cuando comienza un proceso de toma de decisiones (algunas de ellas casi inconscientes) que van desde el lugar y tamaño que van a ocupar los textos que plasmarán esos hechos hasta los recursos gráficos que los acompañarán, la profundidad con la que van a tratar o el enfoque que se les darán dependiendo del tema que traten. Los resultados de esas decisiones darán lugar a los géneros.

Dicho esto, y dada la dificultad que supone llegar a una conclusión definitiva, me parece más acertado configurar una clasificación menos rígida que muchas de las que se han hecho, en la que más bien deberían tenerse en cuenta las actitudes comunicativas de los informadores. Éstos, una vez decidido qué es lo que van a contar al lector y

dependiendo de las características del periódico para el que trabajen, del espacio del que dispongan y, sobre todo, del tema sobre el que quieren informar, seguirán tres pasos haciéndose estas preguntas:

- 1.- ¿Qué función esperamos que cumpla el texto que vamos a escribir? Es decir, los periodistas decidirá si tan sólo quieren transmitir información sobre unos hechos, si el lector esperará que se le explicasen con más profundidad, o si quieren transmitir una opinión personal sobre los mismos. La dificultad que podría existir para decidir dónde se sitúa exactamente cada género se resuelve partiendo de que, como suele pensarse que la interpretación está implícita en todo texto periodístico, optaré por hablar de interpretación explícita. El problema de la subjetividad, supuestamente presente en todos los textos en mayor o menor grado, queda resuelto con la idea de Albertos expuesta antes: se trata de que haya honestidad intelectual, una intención de objetividad. Por eso, al referirme a la opinión, hablaré de opinión explícita.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, ¿cuál será el grado de presencia del autor en el texto? Es decir, el periodista decidirá la manera en que afrontará como persona aquello que quiere contar, la actitud que adoptará al respecto (con distanciamiento, implicándose para contar algo que ha vivido en primera persona, emitiendo juicios de valor, etc.).
- 3.- Y como última consecuencia, ¿qué forma adoptarán los textos resultantes? Es decir, optar por un texto breve, extenso, con un lenguaje más o menos creativo, acompañado o no de ilustraciones, etc.

En resumen, mis criterios de clasificación son: por una parte, la función o más bien la finalidad, es decir, qué es lo que el autor pretende cuando construye un texto (informar sobre hechos para que el lector tenga un conocimiento de la actualidad, interpretar dichos hechos para que los comprenda mejor y con más profundidad, u

opinar sobre ellos para persuadirle y modificar sus ideas o incitarle a la acción); por otra parte, y como consecuencia de lo anterior, el grado de presencia del autor (que se plasma en la interpretación implícita o explícita, la creatividad en el texto, libertad formal y estilística, la firma).

2. Una clasificación renovadora

Soy partidaria de mantener muchas de las aportaciones hechas durante años por quienes han investigado los géneros periodísticos, especialmente las grandes tipologías de géneros y sus características básicas. Esto explica que haya decidido establecer macrogéneros comunes a todo el periodismo impreso y subgéneros cuyas denominaciones y características pueden variar en función del periódico, el momento o el país en que nos encontremos. Cuatro son los macrogéneros básicos que propongo: información, reportaje, crónica y géneros de opinión. Pero también he considerado oportuno introducir unos criterios de clasificación que tengan en cuenta aspectos importantes como la hibridación de los géneros o la imposibilidad de medir el grado exacto de interpretación que hay en los textos. El resultado pretende ser una clasificación más renovadora que innovadora y más orientadora que normativa.

Esta es por tanto mi propuesta, hecha en base a los dos criterios de clasificación de los textos:

1. La función que cumplen: Partiendo de la idea defendida por José Luis Martínez Albertos de que cualquier intento de clasificación nos remite en último extremo a dos productos básicos (el relato y el comentario), distingo dos grandes funciones, la de informar y la de opinar de forma explícita. La primera de ellas se subdivide en las de informar (entendida desde el punto de vista estricto) y la de interpretar, basándose en la idea, también apoyada por Albertos, de que la interpretación es una manera de informar. Teniendo en cuenta lo dicho sobre la relativa presencia de interpretación en todos los

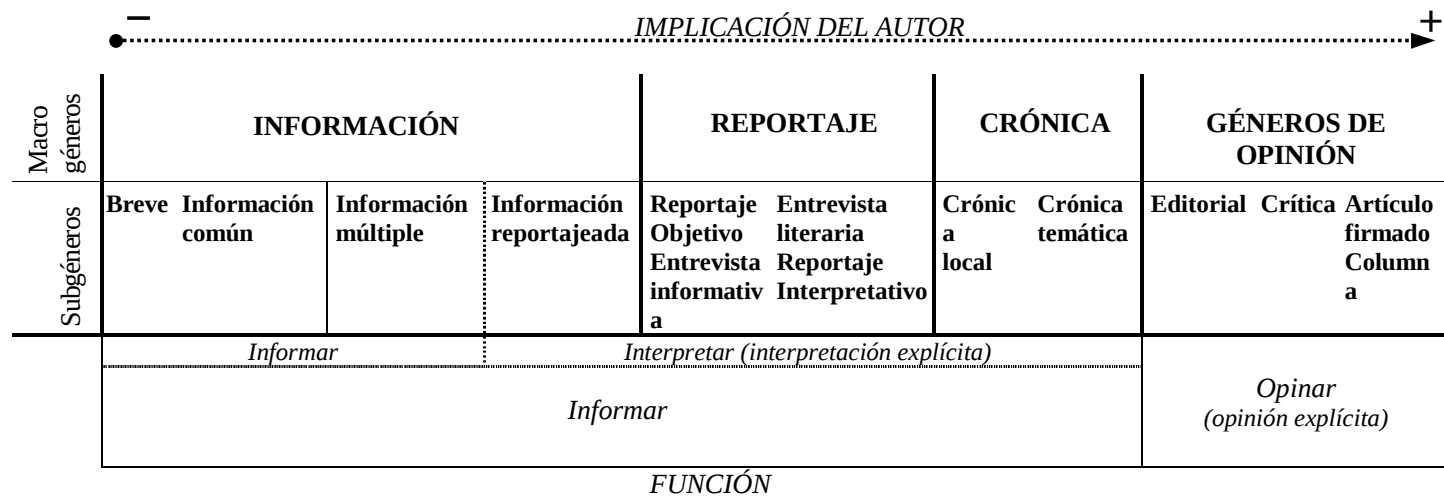
textos, preciso que en este caso se trata de una interpretación explícita. Las líneas divisorias aparecen punteadas para indicar que se trata de una división orientadora porque no siempre puede separarse tajantemente la información en el sentido estricto de la interpretación. La segunda, referida a la opinión explícita (no podemos negar un cierto grado de subjetividad implícita en muchos textos), contiene todas las variantes de géneros de opinión.

2. La implicación el autor: Consecuencia del anterior. No sólo se evidencia en la mayor o menor dosis de opinión sino en aspectos como el grado de creatividad en la redacción o la presencia de la firma el autor. Como no existe una fórmula para cuantificar con exactitud la presencia del autor en cada género, mi propuesta no establece medidas sino una simple flecha que avanza desde el menor al mayor grado y que aparece también punteada para porque la gradación no es tajante ni pretende ser normativa.

De este modo, en un extremo se situaría la información breve escrita con la mayor asepsia posible, pasando por la información estándar y la información reportajeada. Le seguiría el reportaje, donde la mayor implicación del autor es patente en cuestiones como la elección del enfoque, el estilo de redacción, la aparición de la firma e incluso el uso de la primera persona. La crónica avanzaría un paso más porque suele contener, además de un estilo directo y muy personal, una valoración de unos hechos. Esta valoración es mayor en las crónicas temáticas que en las locales, pero incluso en estas últimas el cronista elige el enfoque que va a dar y narra los hechos como testigo directo de los mismos. Al final de la flecha se situarían los géneros de opinión, empezando por los editoriales que siguen unas normas estilísticas y convenciones formales. Les seguirían las críticas y, finalmente, los artículos firmados y las cartas al director, donde

los únicos límites para opinar los ponen unas normas mínimas de respeto a las personas o instituciones de las que se habla.

CLASIFICACIÓN DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS



2.1. La información

Antes de analizar la información es necesario hacer una puntualización. No existe un consenso sobre cuál es la denominación más adecuada para designar a este género, unos autores hablan de noticia mientras que otros prefieren utilizar la denominación de información. Yo opto por sumarme a los segundos por varias razones. Tenemos, por una parte, los hechos que ocurren constantemente a nuestro alrededor, que si los periodistas consideran actuales, relevantes y de interés, merecerán la consideración de noticiosos, es decir, serán noticia y recibirán cobertura informativa. Como bien decía Lorenzo Gomis, noticia no es lo que pasa (eso sería el hecho ocurrido), sino las palabras con que interpretamos lo que pasa. Por otra parte, tenemos la información (entendida no en su sentido más amplio sino como género periodístico), que sería un texto resultante de informar por escrito sobre dichos hechos siguiendo unas normas universales de redacción informativa. Y digo un texto porque las noticias, que son el pilar del periodismo, dan lugar a los distintos géneros. No sólo las informaciones relatan noticias sino que los reportajes tratan temas vinculados a hechos que han sido noticias; las crónicas narran hechos noticiosos; y los géneros de opinión muestran ideas o valoraciones sobre esos hechos. La información puede definirse, por tanto, como la modalidad lingüística textual más escueta y aséptica para presentar una noticia. Pero no siempre ha sido así.

El primer manual de periodismo en español¹⁶⁶ hablaba de noticias y, aunque no las definía, sus explicaciones al respecto no dejan lugar a dudas, se refería al género que hoy denominamos información y cuyo fin supremo era “decir pronto y con el mayor laconismo posible lo que haya que decir, y captar a la vez el interés del lector”. Hacía hincapié en la importancia de ajustarse a los hechos sin dejar lugar a la opinión y

¹⁶⁶ Graña. González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930.

escribir con la máxima claridad, concisión y brevedad, en contraposición a la novela, el cuento o la crónica. Y también recalcaba la necesidad de utilizar las fórmulas norteamericanas de las seis Ws y del interés decreciente para contar lo más importante al comienzo de la narración ante la posibilidad de que el reportero se viera en la inesperada necesidad de suprimir las últimas líneas. Y también porque “así lo exige el lector que dispone de poco tiempo para leer tantas cosas y generalmente no lee más que esos primeros renglones, si es que no se contenta con los encabezamientos”¹⁶⁷.

Una de las primeras clasificaciones que podemos encontrar de este género periodístico aparece en el citado manual. Se trata de una tipología elaborada en base a un criterio fundamentalmente temático y que consta de estas modalidades: por una parte, interviú, sucesos, sociedad, deportes y política; por otra, y debido a su “tratamiento especial”, crónicas, informaciones literarias e informaciones continuadas. También el norteamericano Carl N. Warren, en 1934, establecía una tipología formada por dos tipos de información: la noticia, cuyo fin era comunicar hechos, y el reportaje, que era para él una información de estilo más literario y contenido más humano¹⁶⁸.

Estas clasificaciones distan bastante de las actuales, en gran parte debido a que la concepción de los géneros periodísticos ha cambiado considerablemente. Pero hay algo que sigue vigente y todavía podemos encontrar en prácticamente todos los manuales de periodismo moderno, que es una segunda clasificación que hacía Carl N. Warren de las tres variedades de información en base a las estructuras de sus contenidos¹⁶⁹, variantes todas ellas de la conocida como pirámide informativa o invertida:

1. La información de *acontecimiento* o *fact story*: se trata de la exposición objetiva de uno o varios hechos interrelacionados siguiendo el esquema de la pirámide invertida,

¹⁶⁷ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 162.

¹⁶⁸ Warren, Carl N.: *Géneros periodísticos informativos*, ATE, Barcelona, 1975, p. 273.

¹⁶⁹ Warren, Carl N.: *Géneros periodísticos informativos*, ATE, Barcelona, 1975, pp. 132-140.

es decir, colocándolos en orden de importancia decreciente. De este modo, el hecho más importante se situará al comienzo del texto o lead, que en cualquier momento podrá recortarse por el final, donde aparecerán los hechos menos importantes.

2. La información de *acción* o *action story*: va más allá que la anterior e incluye incidentes, narraciones, descripciones, declaraciones, en definitiva, acción. Comienza narrando brevemente el incidente en el lead y posteriormente va añadiendo a la narración más detalles, cada vez menos importantes.
3. La información de *citas* o *quote story*: se basa fundamentalmente en las declaraciones hechas por otras personas, por lo que cada párrafo va acompañado por citas aclaratorias. Suele comenzarse con un lead de sumario (que responda brevemente a las cuestiones más importantes o seis Ws) y a partir de ahí se van añadiendo párrafos con citas intercaladas, en orden de importancia decreciente.

A mediados del siglo pasado Emil Dovifat se refería a la noticia como género paradigmático del estilo informativo y, aunque no la definía, sí dejaba claro que el resultado de la recogida de noticias por parte del reportero era la noticia “sobriamente captada y escrita con sobriedad”¹⁷⁰ mediante un lenguaje conciso, claro y cautivador de la atención del lector. A principios de los años 1960 nos llegaría la primera definición de la información como género, todavía algo arcaica, de la mano de Jacques Kayser:

“Constituyen la exposición de hechos. Por ello, excluyen cualquier toma de posición personal por parte del informador que transmite la información, del redactor que la escribe, de los directores que asumen la responsabilidad de su publicación”¹⁷¹.

En esa misma década, Gonzalo Martín Vivaldi equiparaba la noticia con otros términos como *parte*, *informe* o *información*¹⁷² y desde entonces el uso de este último

¹⁷⁰ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, p. 22.

¹⁷¹ Kayser, Jacques: *El diario francés*. ATE, Barcelona, 1974, p. 128.

¹⁷² Martín Vivaldi, Gonzalo: *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. Paraninfo, Madrid, 1969 (6ª ed), p. 346.

se ha extendido tanto que la mayoría de los teóricos españoles lo consideran más adecuado para referirse al texto resultante de dar forma periodística a la noticia. El propio Vivaldi concebía la noticia como algo más escueto, es decir, el hecho noticioso con sus detalles más esenciales.

De modo similar al anterior nos llegaría unos años más tarde desde América Latina la denominación de *nota informativa*. Con él se refería Juan Gargurevich a la presentación de hechos acaecidos recientemente, redactada de modo eminentemente factual de acuerdo a normas técnicas y que sólo persigue presentar hechos. Estos son, en líneas generales, los principios que a juicio del profesor peruano debía manejar un redactor de notas informativas y que, como veremos más adelante, coincide plenamente con los principios del periodismo español:

- Elección del hecho, que debe ser de actualidad absoluta, es decir, calificado previamente como digno de ser noticia según una escala conocida de valores periodísticos.
- Redacción del lead o entrada, procurando responder brevemente a las preguntas clásicas: quién, qué, dónde, cuándo, cómo y, a ser posible, por qué.
- Redacción del resto de la información, el llamado cuerpo, siguiendo el esquema de la pirámide invertida, es decir, colocando los detalles siguiendo un orden de importancia decreciente.
- Abstención de opinión aportando sólo hechos.
- Estilo redaccional claro, conciso, breve y preciso¹⁷³.

En la actualidad, el periodismo español entiende por información aquel texto periodístico cuyo fin es informar asépticamente sobre un hecho de actualidad más

¹⁷³ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, pp. 36-37.

inmediata. En líneas generales, todas las informaciones suelen coincidir en estas características:

- Están formadas por un titular (título, a veces acompañado de antetítulo, que sitúa geográfica o temáticamente la noticia, y/o subtítulo, que suele complementar al título o aportar un dato importante pero secundario con respecto al título), que debe ser breve (unas once palabras), claro y, a ser posible, atractivo. Es, por decirlo de alguna manera, un escaparate, es decir, un resumen de lo que vamos a encontrar si proseguimos con la lectura, que resulta atractivo pero que a la vez debe reflejar fielmente el contenido de la información. Al contrario que en los géneros de opinión, donde los titulares son más expresivos, aquí deben ser puramente informativos. En el caso de los breves, el titular es mucho más escueto y nunca lleva antetítulo o subtítulo.
- El lead o párrafo de entrada en el que se condensan los datos esenciales que responden a las 6 Ws. Algunos autores lo denominan también entradilla, pero en realidad son cosas diferentes. El lead (que viene de líder, “el que va en cabeza”) suele ser el primer párrafo con los datos más importantes, que en los siguientes se irán ampliando, y no se distingue tipográficamente del resto, mientras que la entradilla (unas 35 palabras) suele utilizarse en informaciones que por su extensión incorporan un párrafo inicial, a varias columnas y en negrita, donde se resume toda la noticia de principio a fin.
- El cuerpo, que desarrolla y completa la información, habitualmente escrito siguiendo el esquema de la pirámide invertida, es decir, contando los hechos en orden de importancia decreciente, dejando los datos más secundarios para el final. Todo ello en párrafos con una coherencia temática pero independientes entre sí desde el punto de vista gramatical de modo que sean comprensibles separadamente y puedan suprimirse desde el final sin que pierda sentido el texto. De este modo, el lector no tendrá que

leer el texto completo para estar informado del hecho si así lo desea. En él se amplían los datos apuntados en el lead (no se repiten), se añaden comentarios emitidos por los protagonistas de la noticia o personas relacionadas, se dan antecedentes y posibles consecuencias. En el caso de los breves el cuerpo suele limitarse a uno o dos párrafos, mientras que en las informaciones reportajeadas las estructuras no son tan rígidas, la libertad expresiva es mayor, y los textos se enriquecen introduciendo otros textos de apoyo.

- No suelen firmarse.

En cuanto a las tipologías, pueden distinguirse cuatro variedades relacionadas con cuatro grados de implicación del autor y del componente interpretativo que hay en ellas:

1. *El breve o información escueta* (fig. 1). Evelio Tellería lo denomina suelto (que en España es un género de opinión) y lo define como una “información breve de asunto sin gran importancia, que se inserta en cualquier rincón de página interior de un periódico, con un título sin gran despliegue y sin fotografía, algo así como una cuña o noticia corta”¹⁷⁴. Su función es estrictamente informar sobre hechos de actualidad y su redactor se distancia al máximo de lo que está contando hasta el punto que el lector tiene la impresión de estar leyendo un texto que podría haber sido escrito por una máquina.

2. *La información común* (fig. 2): aquella que trata de un asunto concreto de la actualidad, no cuenta con ningún añadido ni texto complementario aunque sí suele llevar una foto o a veces infografía¹⁷⁵. Su función también es puramente informativa y la implicación del autor es mínima.

3. *Información múltiple* (fig. 3): está formada por varias informaciones conectadas entre sí, que se publican en una misma página y que, dado que se refieren al mismo asunto,

¹⁷⁴ Tellería Roca, Evelio: *Diccionario periodístico*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1986, pp. 149 y 272.

¹⁷⁵ Yanes Mesa, Rafael: *Géneros periodísticos y géneros anexos*. Fragua, Madrid, 2004, p. 65.

algunos consideran un mismo texto informativo¹⁷⁶. Cumple una función informativa y el grado de implicación del autor es bajo pero mayor que en las anteriores.

4. *Información reportajeada* (fig. 4): se trata de un texto informativo redactado con un enfoque más próximo al reportaje (con razón decía el profesor José María Sanmartí que “la transformación de noticia a reportaje es progresiva e irregular”¹⁷⁷) cuya creciente presencia en la prensa responde a un intento de captar la atención del lector y facilitarle la lectura a la vez que le informa. Se asocia a la que Mar de Fontcuberta denomina noticia de creación y al periodismo informativo de creación al que se refieren Sebastián Bernal y Albert Chillón.

La información reportajeada es una información y no un reportaje porque comunica hechos de estricta actualidad y la implicación del autor es menor que en el reportaje, aunque a menudo se aprecia en ella una cierta dosis de interpretación. A veces va acompañada de un *despiece* o noticia complementaria que aporta nuevos datos o muestra una noticia relacionada pero de menor envergadura, un texto interpretativo, una pequeña entrevista o incluso un texto de opinión (fig. 5). El *despiece* suele situarse dentro de un recuadro o con un tipo de letra diferente para distinguirla de la noticia principal y es frecuente que la acompañen otros textos de apoyo de menor tamaño como fotos o infografía. Algunos estudiosos se refieren a este tipo de textos como noticias detalladas, noticias con una dimensión interpretativa o reportajes con una dimensión informativa.

2.2. *El reportaje y la entrevista*

Sobre los orígenes del reportaje moderno existen opiniones muy dispares, aunque la más plausible parece aquella según la cual este género tiene sus raíces en las

¹⁷⁶ Yanes Mesa, Rafael: *Géneros periodísticos y géneros anexos*. Fragua, Madrid, 2004, p. 74.

¹⁷⁷ Sanmartí, José María: “Más allá de la noticia: el periodismo interpretativo”, en *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 333-359.

informaciones que, consideradas insuficientes, se ampliaban añadiéndoles más detalles. Para otros, el reportaje surgió como resultado de añadir elementos complementarios a la entrevista escueta para ayudar a dar una idea del ambiente o del personaje¹⁷⁸. En realidad resulta muy difícil decidir en qué momento se publican en los periódicos textos que puedan identificarse como reportajes porque su concepción como género ha variado con el tiempo, aunque en el caso de la prensa española suele situarse su primera aparición en la prensa española a finales del siglo XIX. El reportaje interpretativo llegaría a España en torno los 1960 cuando los periodistas intentaban ir más allá de la simple información de los hechos tratando de explicar las causas y antecedentes, darles un sentido y analizarlos en su contexto, bajo la influencia de la novela y del cine cuyas técnicas de montaje supusieron una ruptura absoluta con las secuencias cronológicas habituales con maneras más ágiles de contar historias.

Pero los verdaderos protagonistas de este tipo de periodismo fueron las revistas norteamericanas de mediados de los años 1950 como la revista *Time*, cuya fórmula se extendería posteriormente a los periódicos, y posteriormente *Life*, *Paris Match* y *O Cruzeiro Internacional*. En el caso de América Latina, surgió el famoso triángulo texto-imagen-diseño para los grandes reportajes y que los diarios no tardarían en adoptar¹⁷⁹. Se trataba de sacar el mayor partido a las posibilidades que ofrecía el diseño gráfico mediante una presentación atractiva que combinase el texto con imágenes, fotos y pies de fotos, para llamar la atención del lector a la vez que se le facilitaba la lectura. La importancia de este triángulo fue tal que aún se considera un elemento indispensable de cualquier reportaje, mientras que en el periodismo español sólo lo es para el denominado gran reportaje.

¹⁷⁸ Samper Pizano, Daniel: *Antología de grandes reportajes colombianos*. Aguilar, Bogotá, 2001, p. 16.

¹⁷⁹ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 256.

El primer manual didáctico de periodismo publicado en España no hace referencias al reportaje propiamente dicho al aludir a los géneros periodísticos, aunque sí habla de un subgrupo de la información denominado información literaria que parece asemejarse al reportaje de interés humano actual y que se equipara al *feature* anglosajón (en el periodismo francés el *grand reportage* designa el trabajo de los enviados especiales a otros países). El *interpretative story* y el *human interest story* se equipararían más a las informaciones reportajeadas por su relación directa con el hecho noticioso. Las características que se le atribuyen a la información literaria y que se deducen del libro publicado en 1930 corroboran lo dicho:

- Puede surgir a raíz de un hecho noticioso (que actuaría como lo que el periodismo anglosajón llama *news peg*), que se amplía o profundiza o da pie a un reportaje, pero también sobre cuestiones de actualidad e interés general.
- Es una información que no sigue las líneas geométricas de la convergencia inversa, sino los cánones del arte literario y el soplo de la inspiración emotiva, quedando no obstante como materia esencial y única la noticia, que sirve de medio para entretener o recrear al lector.
- Todos los recursos del verdadero novelista pueden ser utilizados por el reportero en esta relación de los sucesos. Detalles descriptivos, toques patéticos o cómicos, frases de testigos, viveza, acción dramática, todo aquello que hace de la narración periodística una obra de arte.
- Aunque el espacio puede ser restringido, no lo será tanto como el de la noticia.
- Además de los incidentes meramente sentimentales o cómicos, hay infinidad de temas que se prestan a este tratamiento, dirigido especialmente a los sentimientos. Aquí el valor informativo es sustituido por el aspecto curioso o sentimental.

- Estas informaciones literarias siguen siendo informaciones, es decir, relatos de noticias, cosas sucedidas actualmente. Pero así como en las anteriores hay un molde definido y líneas casi geométricas, aquí no hay fórmula ni reglas determinadas. El reportero escoge la forma y el tono que mejor se acomoda al asunto del que va a hablar.
- El primer párrafo, que sustituye al de interés informativo, es de enorme interés porque de él depende que el lector lea el resto. Los hechos del lead tradicional existen pero se colocan donde mejor convenga para el efecto psicológico.
- El interés debe mantenerse de una u otra manera hasta el fin, que puede ser lo más interesante, por lo que el reportero debe contar con un plan minucioso para desarrollar la narración que cuente con un nudo y un desenlace.¹⁸⁰

Carl N. Warren también consideraba al reportaje o *feature* un tipo de información caracterizada por su estilo más literario y contenido más humano¹⁸¹. Al hablar de las variantes de la pirámide invertida, presentaba tres: el relato objetivo de los hechos o *fact-story*, el de acción o *action-story* y el de citas o *quote-story* (entrevista para algunos). Hoy se consideran modalidades del reportaje objetivo, a las que se han ido añadiendo muchas otras, aunque también podrían ser (lo hemos visto en el apartado anterior) tipos de información reportajeada, es decir, variantes de la clásica pirámide que pueden aplicarse a las informaciones para hacerlas más atractivas. Siguiendo en la línea de influencia norteamericana, Emil Dovifat admitía que el concepto provenía de aquel periodismo y lo describía como una “representación vigorosa, emotiva, llena de colorido y vivencia personal de un suceso”¹⁸² por parte del reportero que, a diferencia del corresponsal que es enviado al lugar de los acontecimientos, busca por sí mismo

¹⁸⁰ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, pp. 169-170.

¹⁸¹ Warren, Carl N.: *Géneros periodísticos informativos*, ATE, Barcelona, 1975, p. 273.

¹⁸² Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, p. 22.

esos acontecimientos y refleja su propia experiencia de ellos. Su insistencia en recalcar la vivencia en persona del hecho sobre el que se relata le llevó a sugerir también la calificación de “informe de hechos vividos”.

Posteriormente, Gonzalo Martín Vivaldi señalaría que “en realidad, *reportaje* e *información* vienen a ser una misma cosa”, pero admitía que la segunda es un texto más escueto y ceñido al núcleo de la noticia, mientras que el primero es una “información de más altos vuelos”, con más libertad expositiva, un enfoque más personal y menos sometida a la técnica informativa¹⁸³. No obstante estas diferencias, su concepción de este género en un principio distaba bastante del actual porque lo consideraba un relato informativo que además debía respetar la estructura de importancia decreciente propia de los textos que hoy consideramos puramente informativos. Unos años más tarde, al ahondar más en los géneros en su obra *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*, se esforzaría en hacer una definición precisa del reportaje:

“Relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista”¹⁸⁴.

También establecía una tipología que, sin lugar a dudas, ha servido de base a prácticamente todas las clasificaciones posteriores que se han hecho. Distinguía entre el *reportaje estándar*, más vinculado a la noticia, sin valoraciones, escrito habitualmente según el esquema de la pirámide invertida; y *reportaje en profundidad*, *gran reportaje* o *reportaje interpretativo*, más personal, libre, que ahonda, explica y analiza los hechos que relata.

¹⁸³ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. (6ª ed.). Paraninfo, Madrid, 1969, p. 354.

¹⁸⁴ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 65.

Actualmente el reportaje es, siguiendo mi definición propuesta en 2003, un género periodístico de extensión variable en el que se suele ahondar, e incluso, explicar y analizar, en hechos actuales pero no necesariamente noticiosos, cuyo autor goza de una mayor libertad estructural y expresiva, y que generalmente se publica firmado y acompañado de fotografías o infografía¹⁸⁵. Salvando las diferencias que puedan existir entre unos países y otros, se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Su función es básicamente la de un segundo nivel de información, es decir, la interpretación. No contiene opinión sino que muestra y explica los hechos, será el lector el que valore en función de los datos que recibe, eso sí, son datos seleccionados por el autor, de ahí que hablemos de interpretación (mayor o menor dependiendo del tipo de reportaje) y no de información pura.
- El tema suele ser de interés actual pero no estrictamente noticioso (para eso está la información) o bien puede surgir a raíz del interés suscitado por un hecho que ha sido noticia.
- Cuatro son los pasos básicos en la elaboración de un reportaje: elección del tema, acumulación lo mayor posible de información recurriendo a todo tipo de fuentes, decisión del enfoque que se le va a dar y las técnicas que se aplicarán, y proceso de redacción.
- El autor goza de una libertad que le permite escoger el enfoque, estilo y estructura que considere más convenientes para su texto. Especialmente en el interpretativo, es deseable que tenga un principio cautivador, un desarrollo interesante y un final concreto que se redacta combinando la narración con las descripciones. Pero no basta con poner en práctica unas reglas sino que se debe conseguir que el lector experimente la sensación de estar siendo testigo de lo que se está contando. Se trata, en definitiva,

¹⁸⁵ Parratt, Sonia F: *Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 2003, p. 35.

de seguir la fórmula que Martín Vivaldi calificó de AIDA: atención del lector, mantener el interés, estimular el deseo de seguir leyendo, impulsar a la acción de adquirir la publicación donde aparece el reportaje¹⁸⁶.

- Precisamente en esa libertad (y en el hecho de ser un texto firmado) es donde radica un cierto grado de implicación del autor, que será menor en el reportaje objetivo y mayor en el interpretativo.

En cuanto a las tipologías, habitualmente se distinguen los reportajes objetivo e interpretativo, pero creo que ésta sería más precisa:

1. *Reportaje objetivo* (fig. 6), también denominado *estándar*: aunque su función básica es interpretativa y el grado de implicación del autor es mayor que en la información, suele estar escrito con un estilo poco creativo, no es muy extenso, profundiza poco y apenas analiza los hechos. Suele denominarse *perfil* al reportaje que se centra en una persona concreta y *necrológica* u *obituario* (fig. 7) al que se publica tras el fallecimiento de un personaje conocido y hace un repaso de los hechos más significativos de su vida.
2. La *entrevista* (figs. 8 y 9) tiene para muchos el carácter de género autónomo pero, teniendo en cuenta que cumple las reglas básicas del reportaje y que soy partidaria de simplificar las clasificaciones, he optado por ubicarla aquí. De hecho, tanto la entrevista como el perfil podrían incluso considerarse reportajes objetivos. La relevancia que ha adquirido la entrevista la hace merecedora de un apartado especial, que detallo después.
3. *Reportaje interpretativo* (fig. 10), llamado también *reportaje en profundidad* o *gran reportaje*: Se dice que es en profundidad porque aporta antecedentes, contextualiza, analiza los hechos hasta llegar al fondo, prevé su alcance o posibles consecuencias y

¹⁸⁶ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 81.

cuenta, en definitiva, “no solamente lo que pasa, sino lo que pasa por dentro de lo que acontece”¹⁸⁷. Como indica su propia denominación, su función es altamente interpretativa pero exenta de las valoraciones contiene la crónica y de las opiniones del artículo. De este modo, el reportero analiza y el lector saca sus propias conclusiones. Y lógicamente, la implicación del autor es mucho mayor que en el reportaje objetivo porque su sello personal está mucho más patente.

El *análisis* (fig. 11) analiza un hecho de actualidad que ha sido noticia y requiere una explicación posterior más seria, detallada y especializada, por lo que su componente interpretativo es alto. Suele encargarse a personas que no son necesariamente periodistas pero sí grandes conocedoras o expertas en el tema que tratan y su mérito radica más en la capacidad para profundizar y analizar cuestiones complejas que en sus dotes literarias. La mayoría de los periódicos españoles colocan la palabra análisis sobre el título, de un modo similar a la prensa anglosajona, que utiliza el epígrafe *news analysis*. Algunos ven en este género el futuro de una prensa de calidad en la que se ponga en práctica un periodismo de precisión inexistente en otros medios de comunicación.

La entrevista

Como paso previo a cualquier explicación sobre este género periodístico, es preciso puntualizar que la entrevista no se refiere al procedimiento de obtención de información mediante el cual un periodista entra en contacto con la persona que le suministra dicha información con la técnica pregunta-respuesta, sino al texto final resultante de poner por escrito dicho acto. Tampoco se refiere al acto en el que el periodista hace preguntas a alguien, como las ruedas de prensa. Para poder hablar de entrevista como género debe haber un acuerdo previo entre el entrevistador y el entrevistado para que exista un

¹⁸⁷ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 103.

encuentro formal en el que, si fuese necesario, las preguntas estarían previamente marcadas.

Los orígenes de la entrevista como “diálogo periodístico” no están muy claros. Algunos analistas los sitúan a finales del siglo XVIII, cuando se utiliza el periódico como vía para exponer conversaciones de interlocutores imaginarios con ideas antagónicas sobre cuestiones de actualidad. El periódico limeño *El Peruano* introdujo este tipo de conversación entre el editor y un interlocutor bajo el epígrafe de “El Invisible”, y la transcribía identificando a cada uno de ellos con su inicial del modo en que se hace en la actualidad¹⁸⁸. Esta técnica del diálogo evolucionaría hasta llegar a la entrevista periodística entendida como la transcripción textual de un diálogo entre el periodista y un personaje real para dársela a conocer al lector.

La invención de esta *interview* suele adjudicarse a los periodistas norteamericanos pero no existe un acuerdo general. Algunos historiadores consideran que la primera entrevista fue de James Gordon Bennett, director del *New York Herald*, cuando en 1836 recogía el testimonio (mediante la transcripción de diálogos siguiendo la técnica de los tribunales de pregunta-respuesta) de una mujer con motivo de un asesinato producido en la casa donde trabajaba. Otros sostienen que fue el *Tribune* de Nueva York el que publicó en 1859 la primera entrevista (transcribiendo las respuestas textuales) a una personalidad, el fundador de los mormones Briham Young.

Será a partir de los años 1920 y 1930 cuando se entienda la entrevista en su acepción actual de género periodístico dialogado, aunque este vocablo seguirá conviviendo con otros traducidos directamente del inglés como *entreviú*. La entrevista adquirió así una gran notoriedad en los Estados Unidos pero tardaría en ser considerada un género periodístico.

¹⁸⁸ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 72.

El pionero en hacer una primera y rudimentaria clasificación de géneros periodísticos en España, el citado Manuel Graña, no sólo no la mencionaba como género en su manual de 1930 sino que la concebía como un tipo de información que situaba junto a modalidades temáticas como sociedad, deportes, política y sucesos. Incluía dentro de la que denominaba *entreviú* a la entrevista propiamente dicha, pero también conferencias y discursos, relatos de asambleas, banquetes, tribunales e informes escritos porque “el fondo de esta información se reduce a las manifestaciones, hechas en privado o en público, oralmente o por escrito, por uno o varios individuos”¹⁸⁹.

Es obvio que su idea de la entrevista distaba bastante de la actual, ya que para él se trataba de la obtención de declaraciones de valor informativo hechas por una persona, independientemente de si era intención del reportero centrar el protagonismo en quien hacía las declaraciones. Por este motivo hacía dos indicaciones al lector: en las *entreviús* no suelen aparecer las preguntas formuladas por el reportero y la técnica más adecuada para redactar lo obtenido de ellas es el uso de las citas, tanto directas como indirectas. Pero no olvidaba el tipo de entrevista al que hoy estamos más acostumbrados y explicaba posteriormente que la conversación del entrevistador “puede a veces tener lugar con individuos cuyo tipo, historia, carácter, etc., se preste a un *tratamiento* literario (...). El interés humano y el elemento personal son en este caso el verdadero material o contenido de la *entreviú*”¹⁹⁰.

Algunos años más tarde, Emil Dovifat haría alguna alusión a la entrevista pero tampoco la incluía en su división de géneros, lo que hace pensar que la consideraba un subgénero dentro de la noticia o el reportaje. Aun así, su visión de ella se asimilaba mucho al concepto actual, como se desprende de sus palabras:

¹⁸⁹ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 178.

¹⁹⁰ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 181.

“La entrevista, o sea, la conversación periodística con personalidades bien informadas y dignas de interés, para dar una información directa, se practica con frecuencia (...). El entrevistador no solamente ha de ser muy hábil para obtener la información del entrevistado (entrevistas oficiosas de preguntas y respuestas, cuestionario), sino que también ha de destacar la personalidad y la atmósfera de la conversación”¹⁹¹.

También Gonzalo Martín Vivaldi equiparaba la entrevista a la información y al reportaje aunque otorgándole unas características propias y, lo que era más novedoso, clasificándola de esta manera: la *entrevista informativa* o *de noticia* o, lo que es lo mismo, la entrevista como fuente de información en la que interesan las opiniones del entrevistado, de quien sólo se da el nombre y su cargo profesional; y la *entrevista-retrato* o *de personaje*, que es más psicológica y trata de revelar quién es y cómo es una persona determinada¹⁹². La primera se equipara al modo de entender este género que tenían los estudiosos hasta ese momento. Apenas cuatro años más tarde, Vivaldi modernizaba su visión de este género y decía de él, refiriéndose a la *entrevista psicológica* o *de carácter*, que se trataba de “uno de los tipos de reportaje más cultivados en el Periodismo moderno”¹⁹³.

En América Latina suele otorgarse a la entrevista el rango de género independiente del reportaje. Juan Gargurevich la definía como la “transcripción textual de un diálogo entre un periodista y un personaje real con el objetivo de dar a conocer las respuesta de éste al lector”¹⁹⁴. Contrariamente a autores anteriores, no creía que la técnica de obtención de información mediante preguntas fuera una entrevista propiamente dicha, sino una parte del trabajo del periodista que recaba datos para poder escribir una nota informativa. Pero paradójicamente, al configurar una tipología, añadía a la *de personalidad* la *de actualidad*, “una manera de obtener información de

¹⁹¹ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, p. 23.

¹⁹² Martín Vivaldi, Gonzalo: *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. (6ª ed.). Paraninfo, Madrid, 1969, pp. 357 y 364.

¹⁹³ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 67.

¹⁹⁴ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 70.

actualidad muy reciente a través de conferencias de prensa, encuestas, declaraciones de testimonios, etc”.

Algunos autores creen que la entrevista tiene la entidad suficiente para otorgarle el rango de género independiente, incluso hay quien la ve como un género genuinamente informativo que se sitúa al mismo nivel que la información, bien por entender que es un género pretendidamente imparcial y sin interpretación explícita (Julio del Río)¹⁹⁵, bien por considerar que, como la información, está obligada a responder a las clásicas seis Ws (Antonio López Hidalgo)¹⁹⁶. Pero parecen olvidar que la imparcialidad informativa se pierde en el momento en que el periodista decide qué preguntas va a hacer o cuáles va a omitir.

Por el contrario, equiparar la entrevista al reportaje como hace Ana Atorresi¹⁹⁷ sería admitir que no existe otro tipo de reportaje aparte de la entrevista. Por eso me parece más oportuno considerarla un subgénero del reportaje, más o menos interpretativa dependiendo de la modalidad, porque las funciones que cumple son las mismas y, como decía Azorín, “toda entrevista puede ser reportaje y en todo reportaje hay entrevista”¹⁹⁸. Gabriel García Márquez escribe sobre este género unas palabras muy significativas a la vez que bellas, dignas de ser transcritas:

(...) he omitido a conciencia la entrevista como género, porque siempre la he tenido aparte, como esos floreros de las abuelas que cuestan una fortuna y son el lujo de la casa, pero nunca se sabe dónde ponerlos. Sin embargo, es imposible no reconocer que la entrevista –no como género sino como método– es el hada madrina de la cual se nutren todos. Pero no me parece un género en sí misma, como no me parece tampoco que lo sea el guión en relación con el cine¹⁹⁹.

¹⁹⁵ Río Reynaga, Julio del: *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. Diana, México, 1991, p. 43.

¹⁹⁶ López Hidalgo, Antonio: *La entrevista periodística. Entre la información y la creatividad*. Libertarias, Madrid, 1997, p. 31.

¹⁹⁷ Atorresi, Ana: *Los géneros periodísticos*. Colihue, Buenos Aires, 1995, p. 44.

¹⁹⁸ Acosta Montoro, José: *Periodismo y literatura. Tomo 2*. Guadarrama, Madrid, 1973, p. 173.

¹⁹⁹ García Márquez, Gabriel: “Sofismas de distracción”, *Sala de prensa*, marzo 2001, vol. 2, p. 1.

En definitiva, y en pocas palabras, la entrevista es un relato, publicado en el periódico, del diálogo sostenido entre dos o más personas, una de las cuales, asumiendo el rol de entrevistadora, es su autora²⁰⁰. Estos son los rasgos generales que la caracterizan:

- La entrevista contiene un cierto grado de interpretación e implicación del periodista (más en el caso de la entrevista literaria) mayor que la información porque, incluso la más directa, no parte de unos hechos ajenos que han ocurrido, sino que es el autor quien decide a quién entrevistar y las preguntas que le va a hacer. De hecho, algunos piensan que la elección de las preguntas puede incluso condicionar las respuestas y el tono general de la entrevista. La profesora Montserrat Quesada resuelve esta cuestión con suma precisión:

“El paso de la conversación a la página impresa necesariamente es una manipulación lingüística que, en modo alguno, puede desvirtuar ni el contenido de las declaraciones, ni el sentido profundo de las mismas, ni la intencionalidad con la que se hicieron, ni el ambiente dialéctico en el que se produjeron. La reproducción de las palabras del entrevistado debe hacerse de manera que, respetando la exactitud semántica de cuanto haya querido decir, no quede constancia por escrito de expresiones y vocablos incorrectos que frecuentemente todos deslizamos en nuestra conversación. (...) El buen entrevistador debe saber encontrar ese término medio que hace que el texto final sea gramaticalmente correcto, al tiempo que resulta escrupulosamente fiel al contenido real de la entrevista mantenida”²⁰¹.

- El autor de la entrevista debe saber lo que se desea obtener antes de realizarla, lo que requiere una recopilación previa de documentación sobre el entrevistado y la preparación las preguntas en función de la documentación obtenida.

- En el transcurso de la entrevista, las preguntas deben ser lo más concretas y directas posible.

- El entrevistador debe ser capaz de crear un buen ambiente pero no hablar demasiado para obtener la mayor información posible del protagonista.

²⁰⁰ Borrat, Héctor: *El periódico, actor político*. Gustavo Gili, Barcelona, 1989, p. 128.

²⁰¹ Quesada, Montserrat: “La entrevista”, en Cantavella, Juan; Serrano, José Francisco (coords.): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 375-394.

- También debe tener la capacidad para ver, observar, escuchar, improvisar y percibir todo aquello que uno expresa sin palabras, con gestos, movimientos, tono, etc. Es lo que suele denominarse información *subliminal*²⁰².
- El objetivo último que persigue es hacer que el lector se sienta casi testigo de la conversación.

En cuanto a las modalidades, tomando como base la clasificación de dos grandes tipologías propuesta por Quesada, propongo ésta:

1. *Entrevista informativa* (fig. 7): también denominada *entrevista objetiva*, recoge las declaraciones que hacen sobre un hecho de actualidad personas implicadas, o bien personajes conocidos de quienes se trata de obtener ideas sobre su actividad profesional, social, política o artística, no sobre aspectos de su vida íntima, porque interesa el personaje como experto en una materia. El periodista se limita a transcribir la conversación mediante el sistema de pregunta y respuesta, sin comentarios ni interpretaciones. Es el tipo más abundante en la prensa española, de hecho es muy criticado el supuesto abuso de esta modalidad por considerar que cede el protagonismo a las fuentes hasta el punto de que son ellas quienes marcan las agendas de los medios²⁰³.

Un subtipo de esta modalidad es la *conversación objetiva*, que consiste en transcribir una conversación previamente grabada que ha tenido lugar entre dos personajes sobre una misma cuestión a quienes se deja hablar libremente sin intervenciones por parte del periodista. Éste firma el texto pero su papel se reduce a

²⁰² Quesada, Montserrat: “Com escoltar les fonts abans d’escriure”, *Periodística*, núm. 6, 1998, pp. 61-67.

²⁰³ Quesada, Montserrat: “La entrevista”, en Cantavella, Juan; Serrano, José Francisco (coords.): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 375-394.

escribir una entradilla en la que se introduce brevemente a los personajes y a resumir la transcripción de la conversación enlazando los fragmentos²⁰⁴.

2. *Entrevista literaria o de creación* (fig. 8): también recibe el nombre de *entrevista perfil* y el periodista Álex Grijelmo la describe como una “información-interpretación en la que trasladamos las ideas de un personaje informativo tamizadas por la propia visión del periodista”²⁰⁵. Da a conocer la personalidad del entrevistado mediante un lenguaje más literario y mayor libertad formal. No recurre a la pregunta-respuesta sino que se reproducen las declaraciones del entrevistado entrecomilladas y alternadas con descripciones y explicaciones sobre el personaje, su vida y su actitud durante mientras es entrevistado. Es más atemporal, aunque se habla de oportunidad periodística²⁰⁶ cuando se hace coincidir su publicación con un acontecimiento que tenga alguna relación con el personaje entrevistado. Suele ubicarse sobre todo en suplementos o páginas culturales.

2.3. *La crónica*

La crónica periodística es uno de los géneros más difíciles de definir porque comparte facetas de otros géneros y su significado varía sustancialmente de un país a otro. La palabra deriva de la voz griega *cronos*, que significa tiempo, de ahí que siempre se haya asociado al relato de hechos siguiendo un orden temporal. Suele citarse la obra de Julio César *De bello gallico* sobre la guerra de las Galias, escrita entre los años 58 a.C. y 49 a.C., como una de las primeras crónicas que se conservan, aunque consta que antes de esa fecha Alejandro Magno ya se hacía acompañar por sus propios cronistas para que registraran minuciosamente sus conquistas. Siglos más tarde llegarían a América tras la

²⁰⁴ Grijelmo, Álex: “La presencia del periodista en los géneros”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 37-49.

²⁰⁵ Grijelmo, Álex: “La presencia del periodista en los géneros”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998, pp. 37-49.

²⁰⁶ Quesada, Montserrat: “La entrevista”, en Cantavella, Juan; Serrano, José Francisco (coords.): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 375-394

conquista los autores de las que denominarían crónicas o “relaciones en las que se trataba de hechos reales, sucesos ocurridos durante un lapso determinado, historias contadas ‘de principio a fin’ y con una característica fundamental: se refieren a sucesos verdaderos”²⁰⁷. En España, la mayoría de los estudiosos sitúan sus orígenes en las crónicas de Indias, unos relatos de carácter histórico escritos por los colonizadores españoles que narraban las experiencias vividas durante los viajes en los primeros años de conquista y colonización de los territorios americanos.

La aparición de la crónica como género periodístico sucede cuando empiezan a editarse periódicos con una cierta periodicidad. El antiguo cronista adapta su forma de trabajar al nuevo medio y se convierte en periodista, escribiendo sus textos conforme una manera más sistematizada de narrar los sucesos ante la necesidad de ofrecer informaciones más elaboradas sobre hechos políticos, sociales o económicos. En América Latina fue un género muy cultivado e influido por la literatura hasta la irrupción del periodismo informativo procedente de los Estados Unidos, mientras que en España se mantuvo más firme la tradición cronista.

En el periodismo latino la palabra crónica sirvió durante años para designar cualquier tipo de noticia, probablemente por influencia del género literario del mismo nombre, al igual que se llamaba cronistas a los que hoy serían periodistas. La escuela anglosajona, por el contrario, no cuenta con un vocablo para referirse a este tipo de texto dado que apenas hace distinciones de géneros. En algún momento se han querido ver paralelismos con las *interpretative stories* o con las *feature stories*, pero a mi entender éstas se asemejan más a ciertos tipos de reportaje propios del periodismo español.

²⁰⁷ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 111.

En el primer manual de periodismo en español encontramos una alusión a la crónica: “Lo que distingue la verdadera crónica de la información es precisamente el *elemento personal* que se advierte (...), porque el escritor comenta, amplía y ordena los hechos a su manera”. Pero admitía que “tiene una significación tan vaga y genérica en el periodismo que no es posible fijar sus límites”. Prueba de esta imprecisión es que en años posteriores se sucedieron posturas muy diversas con respecto a su ubicación dentro de la tipología de géneros: dentro de los géneros informativos para el peruano Juan Gargurevich²⁰⁸ y la mexicana María Julia Sierra²⁰⁹, dentro de los interpretativos para Martín Vivaldi²¹⁰ y dentro de los de opinión para el brasileño Luiz Beltrao²¹¹.

Pese a estas diferencias de criterio, Manuel Graña, en un intento de precisar este género con la mayor exactitud posible, señaló las características que a su modo ver la distinguían del resto mostrándonos que su concepción no ha variado mucho en casi ochenta años, a saber²¹²:

- Todo lo que sea simple información, es decir, relato impersonal hecho por el reportero, casi siempre anónimo, debe quedar excluido de esta categoría.
- Lo que distingue verdaderamente a la crónica de la información es precisamente el elemento personal que se advierte, ya porque va firmada generalmente, ya porque el escritor comenta, amplía y ordena los hechos a su manera, ya porque, aunque la crónica sea informativa, suele poner en ella un cierto estilo propio.

²⁰⁸ Quizás esa consideración de la crónica como género informativo sea el motivo de que la distinga del *testimonio*, al que describe como la técnica de redactar en orden cronológico hechos de alto valor noticioso presenciados o vividos por el autor, exponiéndolos en primera persona para lograr mayor énfasis y/o dramatización de su calidad de testigo (Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, pp. 151-152). En el periodismo español esto sería una crónica personal, por denominarla de algún modo.

²⁰⁹ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 116.

²¹⁰ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), pp. 128.

²¹¹ Citando a Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 113.

²¹² Esta relación de características ha sido elaborada en base al texto original de Graña y respetando en gran medida las expresiones que él utilizó para describir la crónica.

- En contraste con otro tipo de textos más especializados, la crónica periodística es ligera, adornada con galas literarias pero sin tecnicismos intraducibles; breve y ordenada, como corresponde al espacio del periódico y al hombre de cultura media que lo lee.
- Aunque Graña distingue la crónica puramente informativa en la que predomina el elemento noticia, de otra más literaria, entiende que la crónica periodística más perfecta es aquella que condensa en síntesis artística el elemento informativo y el más literario o interpretativo²¹³.
- Contiene, o debe contener, las respuestas a las consabidas preguntas ¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿cómo?, pero se les da un carácter más retórico, se cuenta con más libertad estilística y un vocabulario más rico que la información, y más espacio que ésta, sin olvidar nunca que debe ser comprensible para el lector medio.
- La crónica admite una gran variedad de fondo y de forma, por lo que se podrían enumerar muchas subespecies como la doctrinal, artística, literaria propiamente dicha, biográfica, personal, descriptiva, utilitaria, amena, etc.

También Emil Dovifat se refirió a ella años más tarde, sin entrar en mucho detalle, como un tipo de reportaje en el que el periodista escribe sobre cierto tipo de hechos de forma reiterada. Sería a partir de la clasificación de Martín Vivaldi cuando se la empezaría a considerar de forma más generalizada un género interpretativo por ese toque personal que el cronista da a sus relatos de hechos al valorarlos. Vivaldi hizo la primera definición precisa refiriéndose a ella como “en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra

²¹³ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, pp. 203 y ss.

algo al propio tiempo que se juzga lo narrado”²¹⁴. Estas eran las características que le atribuía:

- Estilo personal pero sin desvirtuar los hechos ni deformar la realidad.
- Libertad de recursos estilísticos: comparación, metáfora, ironía, anécdota, pero siempre con claridad comunicativa y concisión.
- Forma narrativo-informativa, sin preocuparse por la pirámide invertida.
- El sujeto-protagonista son los hechos noticiosos, más el cronista como intérprete de los mismos: importan tanto el qué como por qué, el cómo y el para qué.
- El tema es la noticia radiografiada: no sólo la anatomía del suceso sino también su psicología²¹⁵.

En su clasificación, Vivaldi prescindía de las tipologías de algunos autores de su época que contemplaban variedades como las crónicas deportivas, de sucesos, parlamentarias, de espectáculos, locales, del extranjero, de guerra, de viajes, etc. Se limitaba a distinguir entre:

- *Crónica* propiamente dicha: basada en la gran noticia.
- *Croniquilla*: le daba este nombre porque se refería a lo pequeño, cotidiano y aparentemente intrascendente, lo que algunos autores llamaban *folletín*²¹⁶.

Estas modalidades tenían para él los subtipos de *columna* y *suelto* o *glosa*, ninguno de los cuales guarda hoy relación con la crónica, como puede verse en la clasificación que propongo. Por su parte, desde México Guillermina Baena propone

²¹⁴ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 128.

²¹⁵ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), pp. 132-138.

²¹⁶ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), pp. 140.

hasta ocho variedades elaboradas con un criterio temático: noticiosa, parlamentaria, deportiva, de sociales, local, de nota roja, cultural y literaria²¹⁷.

En los países de América Latina, la crónica fue adquiriendo otros matices y hoy se equipara al reportaje en unos países, mientras que en otros se refiere a la columna literaria. Otra definición procedente de Colombia asegura que es el género de mayor antigüedad en Latinoamérica: “Su aparición tiene como soporte la literatura; sobre todo las situaciones contadas como relatos y apoyadas en el despliegue de fantasía realizada por los escritores que referían hechos de ficción, y donde el paisaje y las historias constituían la base de la obra escrita”²¹⁸. En Cuba lo llaman también *artículo de fondo*. De hecho, las crónicas que se escribían en España a principios del siglo XX eran prácticamente artículos y a menudo se utilizaban indistintamente ambas palabras. En Francia suele denominarse crónica al artículo periodístico que comenta un hecho de actualidad o una idea.

En nuestros días, lo que el periodismo español entiende por crónica es, de manera muy sintética, “la narración temporal de un acontecimiento”²¹⁹. Manuel Bernal lo explica con más detalle: “Es una información de hechos noticiosos, ocurridos en un período de tiempo, por un cronista que los ha vivido como testigo, investigador e, incluso, como protagonista y que, al mismo tiempo que los narra, los analiza, e interpreta, mediante una explicación personal”²²⁰.

Estos son los rasgos que la caracterizan:

- Contiene ciertos elementos de la información porque siempre tiene una base informativa, unos hechos noticiosos que dan pie a escribir una crónica sobre lo sucedido (de hecho las del extranjero suelen titularse como noticias); y también del

²¹⁷ Baena Paz, Guillermina: *Géneros periodísticos. Crónica*. Pax-México, México DF, 1995, p. 29.

²¹⁸ Hoz Simanca, Jaime de la; Saad Saad, Anuar: “La crónica”, *Sala de Prensa*, vol. 2, octubre 2001.

²¹⁹ Marín, Carlos: *Manual de periodismo*. Grijalbo, México DF, 2003, p. 65.

²²⁰ Bernal Rodríguez, Manuel: *La crónica periodística. Tres aportaciones a su estudio*. Padilla Libros, Sevilla, 1997, p. 27.

reportaje interpretativo porque profundiza y analiza, está firmada y escrita con un estilo personal y creativo pero no recargado, aunque la implicación del autor es aún mayor al participar como testimonio directo de unos hechos que valora en base a lo visto y a unos conocimientos; pero su función principal no es opinar sino informar sobre algo interpretándolo según sus impresiones.

- Al contrario que el carácter ocasional de otros géneros, implica una cierta continuidad por parte de la persona que escribe, que además narra siempre lo ocurrido entre dos momentos (el principio y el fin de unos hechos) o dos fechas.
- El cronista es un especialista, bien en el tema que aborda en el caso de la crónica temática, bien en la zona que cubre en el caso de la crónica del corresponsal.
- Suele tener una extensión considerable.
- Estructuralmente, suele iniciarse con un planteamiento de lo ocurrido, seguido de la interpretación de los hechos (su explicación, análisis y valoración) o varios posicionamientos posibles al respecto y, finalmente, una conclusión (a modo de consejo o exhortación) que sintetice el resultado de lo analizado.

Dos son los tipos de crónica que pueden diferenciarse:

1. *Crónica local* (12): su autor suele ser un periodista desplazado de manera permanente o temporal como los corresponsales conocedores de la actualidad informativa de otras ciudades o países²²¹, o los enviados especiales que cubren determinados acontecimientos puntuales como conflictos bélicos, cumbres, procesos judiciales, debates parlamentarios o grandes acontecimientos deportivos. Hoy la mayoría de las crónicas procedentes del extranjero que se publican en los diarios españoles son más informativas que interpretativas, ya que los corresponsales suelen limitarse a informar objetivamente de lo que ocurre sin entrar en valoraciones que requerirían un

²²¹ Antes eran personas que se asentaban en un sitio y se relacionaban con gentes del lugar para conocer a fondo el entorno y sus costumbres, dando como resultados textos que eran más artículos que verdaderas crónicas.

conocimiento mucho más profundo y, en consecuencia, mucho más tiempo para elaborarlas.

2. *Crónica temática* (Fig. 13): no debe confundirse con la crítica del especialista, que es un género de opinión en el que el autor emite un juicio sobre algo ya sucedido. En este caso, la propia crónica informa sobre el hecho a la vez que lo valora. El autor suele ser un periodista especializado en cubrir informativamente determinados hechos relacionados con el deporte, la tauromaquia, eventos de sociedad o cultura. Los presencia de principio a fin y eso le permite narrarlos y hacer llegar al lector sus impresiones de lo que ha presenciado.

2.4. Los géneros de opinión

Comentar es una actividad complementaria a la de redactar para informar sobre la actualidad. Es decir, los textos de opinión que se publican en la prensa contienen opiniones acerca de los hechos de actualidad que hemos conocido a través del resto del periódico. Ese carácter de complementariedad podría hacernos pensar que el comentarista desempeña un rol secundario con respecto al informador. Pero esto no es así, incluso es lo contrario para autores como Héctor Borrat, quien hace estas afirmaciones al respecto:

“Si el comentarista cubre menos temas de actualidad política que el narrador es porque su propia actuación confiere un mayor rango a los temas cubiertos: produce un efecto de halo. Las decisiones de exclusión, inclusión y jerarquización de los temas de la actualidad política que hace el narrador ofrecen al comentarista un primer repertorio de temas posibles, sobre el cual habrá de decidir sus propias exclusiones, inclusiones y jerarquizaciones. Comentar un tema es conferirle, ya, un rango más elevado que el de aquellos temas que sólo son narrados. Dedicarle un editorial es asignarle el más alto rango”²²².

La edición más reciente del *Diccionario de la Lengua Española* editado por la Real Academia Española en 2006, dice del artículo que es “cada uno de los escritos de

²²² Borrat, Héctor: *El periódico, actor político*. Gustavo Gili, Barcelona, 1989, p. 131.

mayor extensión que se insertan en los periódicos u otras publicaciones análogas”. Esta definición ha sido criticada desde hace tiempo por no estar ajustada a la realidad, ya que el artículo es un tipo de texto concreto (un subgénero de opinión) que se caracteriza por ser opinativo, en contraste con el resto de textos que informan, interpretan o entretienen. Quizás como consecuencia de este error, las personas ajenas a mundo del periodismo y en ocasiones hasta los propios periodistas, hablan de artículos para aludir a todos los escritos que integran los diarios. Este error está tan extendido en España que algunos especifican que están hablando de artículos de opinión para evitar posibles confusiones con los textos informativos. También para referirnos a cualquier texto de opinión en general solemos decir que se trata de un artículo, cuando en realidad sería más correcto hablar de comentario o texto de opinión porque, como veremos después, el primero es un subgénero de opinión.

La primera definición conocida del artículo entendido como género de opinión nos llega a comienzos de los 1960 de la mano de Jacques Kayser, para quien “los artículos son textos redactados que comentan informaciones, exponen ideas, discuten los asuntos más diversos”²²³. No establecía una tipología pero su definición marcó el inicio de una larga trayectoria marcada por las contribuciones de diversos estudiosos que elaboraron diferentes clasificaciones dependiendo de la época y el país en que se encuentren y, obviamente, sus propias visiones personales. Las tipologías de artículos de opinión que existen hoy son muy variadas y la que sugiero aquí no pretende ser definitiva, pero sí al menos esclarecedora.

Una característica común a todos los periódicos es que cuentan con una sección dedicada a la opinión cuyo tamaño depende de la publicación. Cuando se da la circunstancia de que se publica un texto de opinión en las páginas destinadas a la

²²³ Kayser, Jacques: *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. CIESPAL, Quito, 1964, p. 53.

información, suele diferenciarse del resto colocándolo dentro de un recuadro o con un tipo de letra distinto, lo cual indica la intención (y el deber) de hacer saber al lector que está ante un texto con una finalidad distinta al resto. Y si en algo coinciden todos los textos opinativos es que sus autores, para llevar al lector un paso más allá de la información, hacerle reflexionar y lograr convencerle de algo, tiene el deber de basar sus opiniones en datos correctos y exentos de manipulación. Para llevar esta tarea a buen término se requiere un profundo conocimiento de la actualidad y un buen dominio del lenguaje, es decir, lo que Vivaldi describió de esta manera a comienzos de los 1970: “escribir bien significa saber de lo que se escribe y, al propio tiempo, ser un artífice, un virtuoso del lenguaje”²²⁴.

El editorial

Con frecuencia se habla de la función editorializante o emisora de opinión del periódico en referencia a las páginas que dedica a los textos de opinión y de los editorialistas para aludir a los autores de dichos textos. Si bien esto no es incorrecto, en realidad la palabra editorial se restringe a algo mucho más concreto, que es el género comúnmente denominado de esa manera.

La idea más extendida es que el editorial actual procede del periodismo del siglo XVIII, cuando la burguesía francesa extendía su opinión con gran maestría por prácticamente todas las páginas de los periódicos. Con el tiempo fue restringiéndose la opinión hasta llegar a ocupar una sola página, al menos en teoría. Esta práctica se extendió a los Estados Unidos, donde se empezó a denominar a ese espacio “página editorial” para distinguirlo del resto que contenía noticias, un esquema que pronto sería adoptado por otros países donde “existían principios de ética que anunciaban que el

²²⁴ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 185.

diario debía tener un lugar para las noticias y otro para las opiniones”²²⁵. Así se convirtió el editorial en un espacio destacado cuyos contenidos, dependiendo de la garra con que se escribiesen, podían llegar incluso a cambiar el transcurso de los acontecimientos políticos de un país.

El primer manual de periodismo en español también hablaba del editorial sin distinguir una tipología de géneros de opinión, pero sí establecía una clasificación de editoriales en función del grado de intencionalidad de quien los escribía. Y aunque admitía que en la práctica se mezclaban y combinaban en diferentes proporciones, consideraba que contar con una tipología era esencial para la didáctica del periodismo. Diferenciaba entre el editorial *informativo* en el que el articulista pretendía *informar* y cuyo contenido eran hechos escuetos y precisos; editorial *interpretativo*, en el que a los hechos se agregaban causas, posibles efectos o consecuencias, otros hechos relacionados, ideas o conclusiones que el periodista deducía de ellos, mediante la discusión y la argumentación; *persuasivo*, que añadiría la necesidad de convencer, inculcar en el ánimo del lector dicha interpretación, usando una mayor habilidad dialéctica y un mayor conocimiento del problema y del público; *incitativo*, cuyo fin es inducir a la acción, para lo que se requería una hábil suma de los anteriores; y un último tipo, el *estético* o *cómico*, bastante inusual, en el que el articulista se proponía entretener mediante el uso del ingenio, el humor o la imaginación²²⁶.

Por lo demás, la descripción que se hacía hace casi ochenta años del artículo editorial difería tan poco del concepto actual que coincidía por completo en los aspectos hoy considerados fundamentales de este género, que son éstos:

- El objeto del editorial es, sobre todo, interpretar o comentar las noticias pero sin prescindir de los elementos informativos, que dan pie a la opinión.

²²⁵ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, pp. 238-239.

²²⁶ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, pp. 246-247.

- Generalmente no se firma.
- No es el autor quien opina, afirma o niega, acusa o ensalza, sino el conjunto del periódico como empresa o institución, que se arroga también la representación unánime de su público.
- Quien lo escribe pierde en personalidad al someter su criterio personal al de la empresa, pero gana en autoridad por la influencia que tiene en la sociedad la opinión del periódico como institución.

Y con respecto al estilo,

- El propósito del artículo editorial debe ser evidente y bien definido.
- Al articulista se le pide narración ordenada o exposición lógica, mucha información, mucha memoria, mucha dialéctica y poca emotividad agresiva.
- En muy contadas ocasiones se apela en los editoriales a la grandilocuencia y, por el contrario, la elocución debe ser sencilla y sin pretensiones de arte literario o purismo exagerado²²⁷.

No menos importantes son las similitudes con los editoriales actuales en lo que respecta a las aptitudes que se apuntaban como fundamentales en todo articulista que se preciase:

“(…) es menester documentarse con toda seriedad para que el artículo produzca el efecto deseado. La amplitud de la información, y una comprensión más profunda de los acontecimientos, imponen el estudio de sus relaciones con la sociología, con la estadística, la historia, la economía, la religión, el derecho en todas sus ramas, y hasta con ciencias ajenas, al parecer, a la actividad periodística. El público exige, aún en los editoriales, más información que comentario; sólo acepta éste cuando constituye más bien una exposición de relaciones con otros hechos asociados”²²⁸.

Tampoco se alejaba de las ideas defendidas hoy en los manuales de periodismo cuando decía que lo que dirige la opinión de los lectores del periódico no es el editorial

²²⁷ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, pp. 226-228.

²²⁸ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 228.

en sí sino el conjunto de las noticias publicadas. Lo que haría el editorial sería dar “un sentido” a los hechos, que en este caso se exponen con el propósito más o menos manifiesto de llevar al lector a una convicción²²⁹.

Con respecto a la estructura, las indicaciones del manual de 1930 hacen pensar que la didáctica de este género tampoco ha variado sustancialmente. Hablaba de la libertad del articulista para estructurar el texto del modo que fuese considerado más conveniente en función del fin que pretendiese alcanzar, siempre que hubiese “lógica, interés y emoción” y que el estilo fuera claro, sencillo y comprensible para el lector medio, y que hubiera el mayor número de hechos e ideas en el menor espacio posible. Pero recalca la importancia del primer párrafo porque en él “se determinarán la posición del escritor, el tono del artículo, su carácter editorial, el interés del asunto, la tesis o conclusión, el hecho fundamental, etc.”. Igualmente importante era el párrafo final “puesto que la última impresión es la que queda (...), es preciso que sea tal que se imponga por cualquier razón que perdure en el espíritu del lector como resumen, conclusión o propósito de lo dicho”²³⁰.

Tres décadas más tarde, Emil Dovifat apenas avanzaría con respecto a lo aportado por el primer manual, tan sólo señalaba datos ya conocidos como que el editorial es el más representativo del periódico, no se firma y representa la voz del periódico como un todo y refleja directamente el acontecimiento sin divagaciones. O que el mejor editorialista es “aquel que trata un acontecimiento señalado de forma que obre a la vez eficazmente en interesar al lector y en dirigir su opinión”²³¹. Quizás su mayor contribución haya sido su clasificación del editorial, que combinada con las

²²⁹ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, p. 233.

²³⁰ Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930, pp. 256 y 258.

²³¹ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, p. 130.

aportaciones que haría Gonzalo Martín Vivaldi posteriormente²³², nos llevan a una clasificación muy próxima a las que establecen los manuales actuales. Distinguían estas modalidades:

- El editorial de lucha, que ataca, sugestiona, es de acción y suele ser político. Sería el denominado *inductivo*, que pretende inducir a la acción, mover la voluntad de los lectores.
- El editorial que toma posición y la fundamenta para tratar de convencer. Es el *convincente*, en el que se intenta llevar a los lectores hacia la verdad mediante la dialéctica.
- El editorial aclaratorio e instructivo, que explica e ilustra relaciones complicadas. Se trata del *interpretativo*, en el que a los hechos se añaden elementos relacionados con ellos para lograr la comprensión por parte del lector.
- El *informativo*, cuya esencia son los hechos escuetos y precisos, expuestos en una forma narrativo-expositiva.
- El *retrospectivo*, que cuenta lo ya sucedido con un mordaz “ya lo decía yo”.
- El que mira al *porvenir* y trata de convencer de lo que traerá el futuro.
- El *especulativo*, que se extiende en consideraciones y tiene un tono más informal.

Jacques Kayser hizo grandes contribuciones que darían pie a una clasificación completa de los géneros periodísticos, aunque cuando hablaba de los editoriales no hacía sino corroborar lo que ya habían determinado otros estudiosos años atrás al asegurar que “comprometen ostensiblemente la responsabilidad del periódico”²³³. Por su parte, Gonzalo Martín Vivaldi se refería al artículo editorial como *comentario editorial*. Si la información era para él poner la noticia por escrito, el comentario sería la

²³² Dovifat, Emil: *Periodismo*. Tomo I, Uteha, México, 1959, p. 135 y Martín Vivaldi, Gonzalo: *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. Paraninfo, Madrid, 1969 (6ª ed.), p. 375.

²³³ Kayser, Jacques: *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. CIESPAL, Quito, 1964, p. 52.

interpretación de dicha información²³⁴. Pero en ninguna de sus explicaciones daba a entender que este género sea lo que hoy entendemos por editorial, es decir, una opinión expresada por el periódico como entidad. Más bien parecía englobar, a mi parecer, todo tipo de textos de opinión que se publicaban en los periódicos.

Hoy el editorial (fig. 14) es un género que cultivan prácticamente todos los diarios, si bien existen algunos, generalmente tabloides, que prescinden de él porque sus aspiraciones son más de entretenimiento que de influencia en la opinión de un país. Se caracteriza por:

- Refleja la postura del periódico respecto a algo.
- Suele escribirlo el director u otra persona con un alto grado de responsabilidad, pero no se firma, su autoría es el periódico como institución.
- Predomina el uso de un lenguaje sencillo y sus contenidos generalmente son referidos a una noticia o acontecimiento reciente. El resto depende principalmente de la naturaleza de la publicación a la que pertenece y el tipo de lectores al que se pretende llegar.

El suelto

Es el género de opinión más breve de cuantos hay, de ahí que muchos le atribuyan una dificultad añadida. Originariamente era una aclaración de apenas unas líneas escritas en el margen que precisaba algún punto confuso de una obra filosófica. Posteriormente, a mediados del siglo XX, aparecen referencias a él en Alemania, donde algunos periódicos sustituían los editoriales por varias glosas. Se consideraba una forma periodística de lenguaje enérgico, contundente y de formas menos elegantes, utilizada

²³⁴ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. (6ª ed.). Paraninfo, Madrid, 1969, p. 368.

sobre todo para lanzar ataques aunque a veces también para esclarecer brevemente una cuestión política, aportar una observación al respecto o mostrar su importancia²³⁵.

Evelio Tellería habla de glosa para referirse a “un comentario, interpretación o explicación que se hace a un texto”, mientras que el suelto sería para él lo que nosotros consideramos un breve, es decir, una “información breve de asunto sin gran importancia, que se inserta en cualquier rincón de página interior de un periódico, con un título sin gran despliegue, algo así como una cuña o noticia corta”²³⁶.

Por su parte, Martín Vivaldi sitúa el suelto dentro del subtipo de la crónica denominado croniquilla porque “es la breve glosa de un hecho, de un suceso, de una idea, de una pequeña noticia”²³⁷. Sorprende que añada que “se diferencia de la simple ‘nota’ porque, no sólo informa, sino que juzga y valora (...)”²³⁸. Parece que concebía el suelto como un texto breve en el que se informaba de algo a la vez que se hacían valoraciones sobre ello. Hoy la función del suelto queda restringida al comentario breve sobre una noticia que ha sido publicada en otro texto de carácter informativo. En el resto de las características que le atribuye, Vivaldi sí coincidía con los manuales actuales: la estructura simple y breve, casi esquemática; el tema referido a un aspecto concreto y delimitado; la intención incisiva, punzante, irónica, humorística; y las cualidades necesarias de su autor: ingenio, agudeza y cultura²³⁹.

En realidad los sueltos vienen a ser una especie de editoriales comprimidos, aunque con menos pretensiones y por tanto escritos con un lenguaje más sencillo y ágil, sin firma y que se ubican en las páginas de opinión (fig. 14).

²³⁵ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, p. 136.

²³⁶ Tellería Roca, Evelio: *Diccionario periodístico*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1986, pp. 149 y 272.

²³⁷ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 162.

²³⁸ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 162.

²³⁹ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), p. 164.

El artículo

Los primeros artículos que se publicaron en España eran los llamados artículos de costumbres escritos a comienzos del siglo XIX por personajes como Larra o Mesonero Romanos, quienes relataban en tono irónico o satírico escenas de costumbres sociales y políticas. Posteriormente seguirían esta línea escritores como Azorín o Baroja y también firmas conocidas del periodismo español como Julio Camba o Wenceslao Fernández Flores.

Desde el punto de vista teórico, encontramos la primera referencia al artículo firmado en 1950, en el libro *Periodismo. Tomo I* de Emil Dovifat, bajo la denominación de *artículo de fondo*²⁴⁰. Todo indica que se trata prácticamente del mismo género al que nos referimos hoy porque explica que es un género más extenso que el editorial, con una estructura más meditada por la necesidad de mantener el interés del lector hasta el final, una libertad estilística para quien lo escribe y, sobre todo, una labor de convencimiento, aunque no concreta si va firmado o no.

Jacques Kayser lo concretó algo más este género, al que denominaba *artículo firmado* y cuyo máximo exponente sería el *artículo principal*. Le daba ese nombre porque va firmado por un colaborador externo que presta su servicio con cierta periodicidad, es responsable de lo que escribe y recibe por parte del periódico un tratamiento destacado con respecto a los demás colaboradores²⁴¹. Martín Vivaldi aclararía posteriormente que el artículo periodístico representa la esencia de la opinión en los periódicos y, aunque en ningún momento lo especificaba, por las últimas palabras de su definición se deduce que se refería al artículo firmado actual: “Escrito, de muy vario y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el que se interpreta, se

²⁴⁰ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, p. 130.

²⁴¹ Kayser, Jacques: *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. CIESPAL, Quito, 1964, p. 52.

valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista”²⁴².

Vivaldi avanzó mucho con respecto a las referencias que hizo Kayser a este género. Destacaba una absoluta libertad estilística del articulista (“el estilo del artículo es el estilo del articulista”, decía) compatible al mismo tiempo con la necesidad de claridad, sencillez y concisión del lenguaje, o de un orden dentro de la libertad estructural. Particularmente interesante es la apreciación que hacía al aclarar que “es un redescubrimiento de cosas conocidas”, refiriéndose a que el articulista da una visión de los hechos ya conocidos que quizás el lector había pasado por alto porque la novedad no siempre significa hablar de cosas nuevas sino de ver novedosamente temas ya conocidos.

Actualmente el artículo (fig. 16) sigue definiéndose con las palabras que utilizó Vivaldi: “Escrito de muy vario y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista”²⁴³. Su número, extensión y tipologías varían de un periódico a otro, e incluso dentro de un mismo periódico dependiendo de los acontecimientos que se consideren dignos de ser comentados cada día. Sus autores suelen ser personas que gozan de cierto reconocimiento público (escritores, políticos, sociólogos, ex-periodistas) y que enriquecen el periódico con sus firmas y sus comentarios sobre temas de actualidad.

Hasta tal punto son importantes sus aportaciones que no son pocos los lectores que compran un diario por las firmas de sus artículos. Aunque los diarios suelen proclamar su independencia con respecto a los poderes políticos y económicos, lo cierto es que estos colaboradores suelen seguir la línea ideológica del diario. Una de las pocas

²⁴² Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos*. Paraninfo, Madrid, 1981, p. 176.

²⁴³ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos*. Paraninfo, Madrid, 1981, p. 176.

excepciones es el diario español *El Mundo*, que, quizás como estrategia empresarial, cuenta entre sus articulistas con defensores de tendencias muy dispares.

Aparte de los artículos más comunes que acabo de describir, existen otras modalidades menos habituales pero que también podrían insertarse dentro de esta denominación. Estas son las más significativas:

- El *op-ed* (abreviatura de *opposite the editorial page*) creado por los diarios norteamericanos²⁴⁴, es una especie de subgénero cuya denominación procede de su originaria ubicación en la página que se sitúa enfrente de la editorial y cuya función inicial era ofrecer una opinión distinta a la expresada por el periódico. Hoy se reserva a columnas o artículos firmados por personas supuestamente independientes que discrepan con la posición tomada por el periódico con respecto a algún hecho de actualidad. Esta práctica no parece haberse extendido a otros países, aunque algunos incluyen en sus páginas de opinión dos opiniones enfrentadas sobre un mismo tema, como ocurre en los periódicos españoles *El Mundo* y *El País* los fines de semana, bajo el epígrafe “Debate” (fig. 17).
- A principios de los años 1960, la clasificación que hacía Jacques Kayser de los géneros periodísticos contemplaba una modalidad de artículo de opinión que denominó en un principio *artículos insertados bajo menciones especiales* y posteriormente *artículos insertados en secciones especializadas*, y cuyo máximo exponente era la *tribuna libre*²⁴⁵. El nombre se debía, según él, a la intención del periódico de desligarse de la opinión del autor de estos textos para protegerse de eventuales acusaciones de sectarismo. Este género se publicaba con cierta regularidad en algunos diarios, mientras que en otros se hacía en casos excepcionales como en las elecciones generales para ofrecer una opinión al respecto supuestamente separada de

²⁴⁴ Algunos latinoamericanos lo denominan “página abierta”.

²⁴⁵ Kayser, Jacques: *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. CIESPAL, Quito, 1964, p. 52.

la del periódico. Hoy se mantienen en algunas publicaciones aunque en realidad sólo se diferencian del resto de los artículos firmados en que aparecen destacados en recuadros y bajo el epígrafe de “tribuna libre” (fig. 18).

- Los *despieces* (fig. 5) acompañan a las informaciones de cierta extensión mediante un recuadro o una tipografía diferente para que el lector sepa que se trata de un texto en el que se opina sobre dicha información. A veces pueden ser notas aclaratorias o complementarias que no contienen necesariamente opinión.
- *El ensayo* (fig. 19) podría definirse como la exposición de ideas y conceptos abstractos desde un enfoque original por parte de su autor²⁴⁶. En el caso de la prensa española, los más frecuentes son los llamados ensayos doctrinales propios de revistas culturales y especializadas, que son menos profundos cuando se publican en la prensa diaria. En ellos el autor trata cuestiones ideológicas de diversos ámbitos como el filosófico, cultural, político, artístico con el fin de “abordar problemas de interpretación de una determinada realidad social y el análisis de la situación actual de la cultura en el mundo”²⁴⁷.

La columna

Originariamente el *entrefilet* era un espacio situado entre dos columnas del periódico que a veces quedaba libre y se aprovechaba para insertar alguna opinión de actualidad. Algunos consideran que su impulsor fue el alemán Hermann Wagener, fundador del periódico de extrema derecha *Kreuzzeitung* en el siglo XIX. Este género derivaría en los que a mediados del siglo pasado se denominaban en Alemania *artículos cortos* o *entrefilettes*, “artículos condensados, reducidos por ello en su mayor parte a la

²⁴⁶ Dellamea, Amalia B: *El discurso informativo. Géneros periodísticos*. Fundación Universidad a Distancia “Hernandarias”, Buenos Aires, 1995, p. 73.

²⁴⁷ Martínez Albertos, J.L: “Fuentes españolas para la sección cultural”, en VVAA: *Las secciones en la información de actualidad*. Instituto de Periodismo de Navarra, Pamplona, 1964, pp. 139-140.

exposición de los hechos y un cotejo concluyente”²⁴⁸. Sus equivalentes en los periódicos norteamericanos eran la columna del día (*today column*)²⁴⁹, para muchos precursora del columnismo actual, mientras que en los franceses eran las consideraciones del día, la mayoría sobre cuestiones culturales hechas por escritores conocidos (*chroniqueurs*) que atraían a un gran número de lectores²⁵⁰ y que se convertían en colaboradores habituales de los periódicos.

Gonzalo Martín Vivaldi la concebía como un tipo de crónica al considerar que debía ser interpretativa y valorativa de hechos noticiosos de cualquier índole. Es decir, era una crónica con la peculiaridad de que quien la escribía lo hacía con una periodicidad y solía disponer para ello de un espacio fijo en el periódico. Y aunque podía tener la forma de un artículo, “un articulista, más o menos habitual, no es un columnista”²⁵¹, afirmaba de una manera un tanto confusa.

Juan Gargurevich aportó una definición válida, decía él, para el ejercicio del periodismo en América Latina:

“Columna es un artículo de lugar y periodicidad fijos de publicación, firmado, con título general igualmente habitual a modo de identificación, que expresa opiniones personales sobre personas o eventos determinados y que sirve también de complemento de información”²⁵².

Sobre el contenido de las columnas, Evelio Tellería hizo una descripción muy precisa perfectamente equiparable a la de la concepción española de este género:

“El material que se trata en estas columnas juega con el sentido y el estilo personal que le da el columnista: a veces es un análisis sesudo, meditado, profundo de una cuestión; otras, es un material satírico, irónico, festivo o humorístico; otras, es un simple comentario personal basado en informaciones que también se brindan...”²⁵³.

²⁴⁸ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, p. 135.

²⁴⁹ A comienzos de los años 1920 en Estados Unidos, Walter Winchell, popularizó en el *New York Evening Graphic* la *gossip column*, donde rompía con un estilo muy personal con el tabú periodístico de no exponer las vidas privadas de personajes públicos.

²⁵⁰ Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959, p. 137.

²⁵¹ Martín Vivaldi, Gonzalo: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed), pp. 140-141.

²⁵² Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, pp. 219-220.

²⁵³ Tellería Roca, Evelio: *Diccionario periodístico*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1986, p. 58.

En la actualidad el periodismo español concibe la columna como un género con periodicidad y lugar fijos en el periódico, y cuyo autor es un colaborador fijo que opina sobre asuntos de actualidad imprimiéndoles un carácter personal. Aunque no siempre es así, suele tener el formato de una columna, en él el tema se trata con un tono más ligero, literario, irónico o informal que el artículo, y su autor es una persona conocida de quien a menudo interesa más la persona que su opinión. Una posible clasificación de tipos es esta:

1. *Columna de actualidad* (fig. 20): aquella en la que el columnista opina sobre cuestiones de la actualidad más inmediata.
2. *Columna personal* (fig. 21): en la que el autor utiliza un estilo mucho más personal para opinar sobre temas más ligeros y no necesariamente vinculados a la actualidad informativa.

La crítica

En sus inicios este género se hizo un hueco en los periódicos como informaciones sobre libros y posteriormente sobre teatro. Su función no era opinativa, de hecho en 1724 el periódico francés *Le Journal des Savants* prohibía que estas críticas emitiesen juicios y las reducían a “un análisis seco, austero, descriptivo de la obra”²⁵⁴. Pero con el tiempo cambiaría su sentido y durante años permanecería prácticamente inalterable. En 1950 nos llegaban desde Alemania apreciaciones sobre este género que bien podrían haber sido hechas en la actualidad:

“Debe tener un contacto estrecho con los acontecimientos, para poder representarlos no sólo en forma puramente artística, sino también con calidad de noticia. Con eso queda sometida a la ley de la actualidad a toda costa. (...) Es ineludible para toda crítica la forma bella de la expresión literaria (...), producto de la capacidad de juicio y el talento objetivos. Sin estas premisas no hay juicio crítico alguno que tenga derecho a la audiencia pública en el periódico o la revista”²⁵⁵.

²⁵⁴ Gomis, Llorenç: *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989, p. 153.

²⁵⁵ Dovifat, Emil: *Periodismo*. Tomo I, Uteha, México, 1959, p. 137.

En algunos países de América Latina se considera un texto altamente especializado que no tiene límites de espacio ni tiempo y se distingue de la *reseña*, un equivalente de lo que en España es la crónica cultural y que Gargurevich define de esta manera:

“(…) es un tipo de artículo periodístico que da cuenta a la vez que valora un evento de los llamados ‘culturales’, trátase de la aparición de una obra científica, literaria o del estreno de un espectáculo de cualquier tipo y que se publica en el diario con intención de orientar”²⁵⁶.

Hoy el periodismo español entiende por crítica (fig. 22) un análisis valorativo de la producción artística (teatro, música, arte, literatura) propio de la sección cultural del periódico y escrito por personas con un alto grado de especialización, de ahí que también reciba el nombre de crítica especializada. Estos son sus rasgos más característicos:

- La función del crítico es apreciar la relación entre el propósito del autor de la obra y los resultados obtenidos con ella con el fin último de ayudar al lector a entender la obra y orientarle.
- El autor suele ser un especialista en la materia que debe valorar una obra no desde un ángulo subjetivo sino de una manera desinteresada y como resultado de un análisis objetivo, detallado y fundamentado.
- El autor, que antes ha sido espectador o lector de la obra, suele comenzar su crítica informando al lector sobre quién es el autor, qué otras obras ha escrito, compuesto o realizado y lo que supone su nueva obra dentro de toda su producción anterior. A continuación pasa a describir la obra y finalmente, en base a sus conocimientos como experto, emite unas valoraciones razonadas y tratando de ser convincente.

²⁵⁶ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 226.

- La crítica es claramente un género de opinión, pero además de juzgar informa en el sentido de que el público es conocedor de muchas obras gracias al trabajo divulgador de los críticos, que hacen de intermediarios y tienen en sus manos el poder de darlas a conocer. Las críticas determinan en gran medida los libros y discos que comprará el público, y las obras de teatro, conciertos y exposiciones a los que asistirá. No en vano los artistas suelen afirmar que es mejor ser criticado en los medios que no salir en ellos. A este respecto las M^a Jesús Casals y Luisa Santamaría pronuncian unas palabras muy significativas:

“La crítica realiza como todos sabemos una labor enjuiciativa de primer orden (...) pero también (...) tiene una función informativa tan poderosa que puede decirse que aquello que los críticos desdeñan para juzgar llega casi a no existir. Esa tremenda responsabilidad y poder del crítico hará que a la vez éste se convierta en el objetivo de todas las críticas, formando así una especie de espiral sin solución de continuidad”²⁵⁷.

2.5. Elementos complementarios

Si eliminamos de las páginas de un diario todos los textos estrictamente periodísticos nos encontramos con una considerable cantidad de contenidos (textuales o gráficos) de un alto valor informativo pero que no son géneros periodísticos porque complementan a otros textos a los que aluden o acompañan. Rafael Yanes Mesa da cuenta de su importancia en el título de su manual *Géneros periodísticos y géneros anexos. Una propuesta metodológica para el estudio de los textos publicados en prensa*, aunque, como indican sus propias palabras, sólo se refiere a textos y parece olvidar que este tipo de contenidos se han incrementado en los últimos tiempos gracias a las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías para crear nuevas formas no textuales de transmitir información. Por lo tanto denomino elementos complementarios a las cartas al director,

²⁵⁷ Casals Carro, M^a Jesús; Santamaría Suárez, Luisa: *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Fragua, Madrid, 2000, p. 314.

la información de agenda y los recursos que integran la denominada información gráfica, es decir, fotografías, infografía y humor gráfico.

Las cartas al director

Los lectores de un diario tienen derecho (al menos así es en los sistemas democráticos) a expresar en él sus opiniones sobre cualquier tema de interés público y sus impresiones sobre hechos u opiniones publicados, al igual que indicar al diario los posibles errores que haya cometido para que sean rectificados. Para eso tienen la posibilidad de enviar cartas al director (fig. 23), cuyos únicos requisitos son la identificación del autor y el respeto a las personas o instituciones a las que puedan referirse. Posteriormente, será el diario que las recibe quien actúe de filtro y tome la decisión de cuáles se publicarán y cuáles no.

Suelen ubicarse en las páginas de opinión pero no son un género periodístico propiamente dicho (algunos las llaman textos no periodísticos de opinión) por su autoría externa a la propia publicación y por su carácter no remunerado, pero merecen la consideración de complementarios porque, como los géneros, son “textos publicados con el fin de transmitir algún tipo de información u opinión vinculados a hechos de actualidad y de interés público”, palabras que yo misma utilizo en páginas anteriores. Tampoco debemos olvidar que, como bien señala el profesor Fermín Galindo, “son una de las secciones más seguidas por muchos lectores y en ellas se tratan asuntos del máximo interés que, en ocasiones, no son recogidas por el resto de la información diaria. También sirven para detectar determinados climas de opinión o para conocer la consideración que un periódico tiene hacia sus lectores”²⁵⁸.

Las cartas al director fueron la primera fórmula que ofreció a los periódicos la posibilidad de interactuar con sus lectores. Hoy la mayoría de los diarios cuentan con

²⁵⁸ Galindo Arránz, Fermín: *Guía de los géneros periodísticos*. Tórculo, Santiago, 2000, pp. 129-130.

otras técnicas que les permiten conocer las impresiones del público, como la incorporación de una dirección de correo electrónico al final de las informaciones para quienes deseen utilizar esa vía para expresar sus opiniones. Algunos textos también se acompañan de direcciones web que remiten a la versión electrónica del diario, donde el lector puede acceder a información más detallada o actualizada. Otros diarios incluso han creado pequeñas secciones destinadas exclusivamente a conocer la opinión del lector, como “Yo, periodista” del periódico *El País* (fig. 24).

Información de agenda

La prensa suele recoger textos breves en los que se anuncian actos o convocatorias del día, y que suelen enmarcarse en secciones especiales a veces denominadas agenda o servicios, ya que no tienen envergadura suficiente para publicarse como informaciones tituladas e independientes. Se relacionan preferentemente con las necesidades cotidianas de las personas: serían la agenda cultural, información sobre el tiempo, lotería, bursátil, cartelera, de radio y televisión, etc. (fig. 25).

La información gráfica

Fotografías

La información periodística no textual existe prácticamente desde la aparición de la prensa, se inició con las ilustraciones hechas a mano y se consolidó con la creación de la fotografía y su incorporación al periodismo como recurso informativo. La primera ilustración de este tipo es una caricatura aparecida en el semanario belga *Nieuwe Tijdingen* fundado en 1605. Este periódico empezó a complementar los textos con dibujos, aún cuando éstos a menudo eran simples escenas alusivas al contenido del texto. Sería el británico *Weekly Newes* el que publicaría en 1638 un grabado de una página completa para ilustrar la erupción de un volcán, con una concordancia entre el

grabado y la narración del cronista. En los Estados Unidos, fue el diario *The New York Mirror* el primero en utilizar ilustraciones como complemento de los textos en 1823, una costumbre que se generalizaría pocos años después con el advenimiento de la *penny press*²⁵⁹. Hoy la aparición de ilustraciones en la prensa se reduce prácticamente a los retratos, representaciones gráficas de una o varias personas protagonistas de la información. Están prácticamente en desuso pero sirven para sustituir a las fotografías en casos como los procesos judiciales en los que se prohíbe el acceso de cámaras a las salas.

El primer reportaje fotográfico se tomó en 1850, cuando un alemán tuvo la idea de fotografiar las diferentes fases del montaje de una estatua en Munich. La guerra civil norteamericana supuso una gran oportunidad para que los fotógrafos desarrollaran sus trabajos en la prensa y compitiesen con los artistas dibujantes. Dos décadas después surgieron los primeros grandes reportajes, como los del reportero estadounidense de origen danés Jacob Augustus Iris, quien “encontró en la fotografía un modo de llamar la atención sobre las duras condiciones de vida de los inmigrantes en los Estados Unidos”²⁶⁰.

A partir de los años 1930 los fotógrafos eran ya definitivamente profesionales pero sus principales consumidores no eran los periódicos sino las revistas ilustradas, entre las que jugó un papel destacado la norteamericana *Life* creada en 1936. También la agencia Associated Press iniciaba en esos años sus servicios de fototelegrafía a algunos suscriptores. A partir de entonces, las grandes guerras que se sucedieron en todo el mundo fueron las mejores oportunidades para que los fotógrafos de prensa pusieran en práctica sus conocimientos e hicieran importantes contribuciones al desarrollo de la fotografía como elemento fundamental en los periódicos.

²⁵⁹ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, pp. 171-172.

²⁶⁰ Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, p. 177.

Desde entonces su desarrollo y diversificación han sido constantes y hoy podemos asegurar que las fotografías han alcanzado un gran protagonismo en las páginas de los diarios por su capacidad para transmitir información, interpretación e incluso opinión implícita, además de captar la atención del lector y aportar dinamismo visual. El fotógrafo (solo o acompañado del reportero) acude al lugar de los hechos, toma un buen número de fotografías y, posteriormente, selecciona de entre todo el material fotográfico lo más adecuado para su publicación y redacta el pie de foto que considera más adecuado. La fotografía escogida puede ampliarse, reducirse o retocarse (incluso manipularse, al igual que la información, mediante el fotomontaje) para hacer que exprese con más eficacia lo que se quiere transmitir.

El alemán Jochen Schlevoigt, estudioso de los que él denomina géneros gráficos, ahondó en el valor de la fotografía como medio para comunicar información en la prensa. De sus trabajos extraigo aquí algunas de sus puntualizaciones más significativas²⁶¹:

- La fotografía periodística es una enunciación gráfica de una determinada realidad, hecha con el objetivo de transmitir el contenido de esta enunciación a sus destinatarios, ejerciendo así influencia en su concepción del mundo exterior.
- Su carácter documental supone un reflejo de la realidad matemáticamente fiel e incondicionalmente exacta.
- Su unidad simultánea supone que todos los elementos que integra la información contenida en ella pueden ser asimilados simultáneamente, a diferencia de una creación de la comunicación oral o escrita.
- En el periódico, debido a su carácter gráfico, ejerce una influencia especial, actuando como un imán.

²⁶¹ Schlevoigt, Jochen: "Los géneros periodísticos gráficos", *El Periodista Demócrata*, enero 1978, OIP, Praga. Citado en Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982, pp. 182-184.

- Ofrece además “la satisfacción del espectáculo”.
- Es fácilmente comprensible.
- Su facilidad de arraigo en la memoria del destinatario.
- Ejerce una influencia permanente en los conocimientos, las opiniones y las posiciones asumidas por el destinatario.

Humor gráfico

El humor gráfico es un tipo de ilustración vinculada a la actualidad informativa que, pese a su carácter aparentemente trivial, puede contener una importante carga informativa, interpretativa e incluso opinativa. Las formas más habituales que adquiere son estas:

- Las *caricaturas* conjugan el ingenio y el humor, y existen prácticamente desde el nacimiento del periodismo aunque están prácticamente en desuso en el periodismo español (fig. 26).
- Las *tiras cómicas* son dibujos formados por una sucesión de viñetas ordenadas secuencialmente para relatar, casi siempre con ironía o en clave de humor, pequeñas historias relacionadas con hechos de actualidad. El hecho de que a menudo se utilicen como mecanismo de denuncia social o crítica política hace que algunos lleguen a considerarlas géneros de opinión (fig. 27).
- Las *viñetas individuales* (fig. 28) son ilustraciones que a veces se combinan con un texto y también suelen aparecer en las páginas de opinión. En España han pasado a ocupar el lugar de las tiras cómicas, que son poco frecuentes en la prensa actual.

Infografía

La fotografía ha sido considerada durante años el elemento gráfico más significativo del periódico, pero a él se han ido sumando otros a medida que los avances tecnológicos

permitían incorporar otros recursos. Gracias a la aparición de la informática, sus programas de diseño y el color, los periodistas conocieron nuevas maneras de trabajar con la información que manejaban y hoy los periodistas encargados de las infografías (fig. 29) de un diario, los llamados infógrafos, son auténticos profesionales que además deben conocer como nadie el hecho al que acompañará la infografía para que ésta sea informativamente completa.

Mapas que ubican al lector en el lugar de los hechos, gráficos o cuadros estadísticos utilizados para mostrar resultados de encuestas, elecciones o hábitos de consumo, planos de recorridos de carreras, combates bélicos, procesiones, accidentes, etc. enriquecidos con texto y fotografías, constituyen el material infográfico elaborado con ordenador tras un proceso de recogida de datos, selección y jerarquización cuyo fin último es ofrecer información al lector.

El profesor José Manuel de Pablos creó hace ya quince años el concepto de infoperiodismo y la consecuente consideración de la infografía como género. Gracias a ella -asegura de Pablos- los lectores, “acostumbrados a pasar su vista sobre las páginas del diario, a veces la posan en titulares, pies de fotos, sumarios, fotografías, algún anuncio y otros pocos elementos gráficos y de mayor tamaño a la medida de los elementos tipográficos-textuales de lectura del periódico”²⁶². Ciertamente, esta combinación de lo visual con lo textual ha hecho posible crear nuevas maneras de acercar al ciudadano la información con una complejidad que va mucho más allá de las simples ilustraciones que completan una información, llegando incluso a constituir el núcleo principal de la información. Pero, al menos por el momento, las infografías nunca se publican solas sino acompañando a un texto que, por breve que sea, debemos

Pablos, José Manuel de: *Infoperiodismo. El periodista como creador de infografía*. Síntesis, Madrid, 1999, p. 44.

leer para conocer el hecho principal del que la infografía nos dará más detalles. A lo sumo podría hablarse de una interdependencia entre el texto y la infografía.

BIBLIOGRAFÍA

ABC: *Libro de estilo de ABC*. Ariel, Barcelona, 2001.

Acosta Montoro, José: *Periodismo y literatura. Tomo 2*. Guadarrama, Madrid, 1973.

Alcalá-Santaella Oria de Rueda, María: “Nuevos modelos narrativos: los géneros periodísticos en los soportes digitales”, en Cantavella, Juan; Serrano, José Francisco (coords.): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004.

Aldunate, Ana Francisca; Lecaros, María José (eds.): *Géneros periodísticos*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1989.

Álvarez Marcos, José: “El periodismo ante la tecnología hipertextual”, en Díaz Noci, Javier; Salaverría Aliaga, Ramón (coords.): *Manual de redacción ciberperiodística*. Ariel, Barcelona, 2003.

Armentia Vizueté, José Ignacio; Caminos Marcel, José María: *Fundamentos de periodismo impreso*. Ariel, Barcelona, 2003.

Atorresi, Ana: *Los géneros periodísticos. Antología*. Buenos Aires, Colihue, 1995.

Baena Paz, Guillermina: *Géneros periodísticos. Crónica*. Pax-México, México DF, 1995.

Beltrão, Luiz: *Jornalismo interpretativo: filosofia e técnica*. Sulina, Porto Alegre, 1976.

Bernal Rodríguez, Manuel: *La crónica periodística. Tres aportaciones a su estudio*. Padilla Libros, Sevilla, 1997.

Bernal, Sebastiá; Chillón, Lluís Albert: *Periodismo informativo de creación*. Mitre, Barcelona, 1985.

Borrat, Héctor: *El periódico, actor político*. Gustavo Gili, Barcelona, 1989.

Bustos Gisbert, José María: “Análisis discursivo de la noticia periodística”, en Cortés, Carmen; Hernández, María José (coords.): *La traducción periodística*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2005.

Cantavella, Juan: "Textos dinámicos y atractivos para un periodismo cambiante. Aproximación a las tendencias de futuro en los géneros periodísticos", *Estudios sobre el mensaje periodístico*, núm. 5, 1999.

Casals Carro, M^a Jesús; Santamaría Suárez, Luisa: *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Fragua, Madrid, 2000.

Casasús, Josep Maria: *Iniciación a la Periodística*. Teide, Barcelona, 1988.

-----: "Noves perspectives en l'anàlisi de les crisis dels gèneres", *Periodística*, 1995.

-----; Núñez Ladevéze, José Luis: *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel, Barcelona, 1991.

Dellamea, Amalia B: *El discurso informativo. Géneros periodísticos*. Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias", Buenos Aires, 1995.

Desante, José María; Soria, Carlos: *La teleología de los mensajes informativos* (documento de trabajo). Pamplona, 1986.

Díaz Noci, Javier: "Los géneros ciberperiodísticos: una aproximación teórica a los cibertextos, sus elementos y su tipología". Ponencia presentada en el II Congreso Iberoamericano de Periodismo Digital, Santiago de Compostela, 29-30 noviembre 2004.

-----; Salaverría Arriaga, Ramón: "Introducción", en Díaz Noci, Javier; Salaverría Arriaga, Ramón (coords.): *Manual de redacción ciberperiodística*. Ariel, Barcelona, 2003.

Diezhandino, M^a Pilar: *Periodismo de servicio*. Bosch, Barcelona, 1994.

Dovifat, Emil: *Periodismo. Tomo I*, Uteha, México, 1959.

Echevarría Llombart, Begoña: "Por qué hablar hoy de géneros periodísticos", *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998.

Edo, Concha: *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Comunicación Social, Sevilla, 2003.

El País: *Libro de estilo. El País*. Santillana, Madrid, 2003

El Mundo: *Libro de estilo: El Mundo del siglo XXI*. Temas de Hoy, Madrid, 1996.

Fagoaga, Concha: *Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia*. Mitre, Barcelona, 1982.

Fontcuberta, Mar de: *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Paidós, Barcelona, 1993.

Francos Rodríguez, José: “Pensando en los periódicos” (prólogo), en Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930.

Galindo Arranz, Fermín: *Guía de los géneros periodísticos*. Tórculo, Santiago, 2000.

García Márquez, Gabriel: “Sofismas de distracción”, *Sala de prensa*, marzo 2001, vol. 2.

Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982.

Gomis, Llorenç: “Gèneres literaris y gèneres periodístics”, *Periodística*, 1989.

-----: *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Barcelona, 1989.

González, Julián: “Periodismo biográfico en Colombia (II)”, *Sala de prensa*, julio 2003, vol. 2.

Graña González, Manuel: *La Escuela de Periodismo*, Compañía Ibero-Americana, Madrid, 1930.

Grijelmo, Álex: “La presencia del periodista en los géneros”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998.

-----: *El estilo del periodista*. Santillana, Madrid, 2001.

Harcup, Tony: “Doing it in Style. Feature writing”, en Keeble, Richard: *Print Journalism. A critical Introduction*. Rotledge, Oxon (UK), 2005.

Hart, John S: *A Manual of Composition and Rethoric: A Text-Book for Schools and Colleges*. Eldredge & Brother, Philadelphia (EEUU), 1875.

Hernando, Bernardino M.: “Alicia en el país de los géneros”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998.

Hohenberg, John: *The professional journalist*. Holt, Nueva York, 1978 (4ª ed.).

Hoz Simanca, Jaime de la; Saad Saad, Anuar: “La crónica”, *Sala de Prensa*, octubre 2001, vol. 2.

Jerez Perchet, Augusto: *Tratado de periodismo*. El Defensor de Granada, Granada, 1901.

Kayser, Jacques: *El Periódico. Estudios de morfología, de metodología y de prensa comparada*. CIESPAL, Quito, 1964.

-----: *El diario francés*. ATE, Barcelona, 1974.

Keeble, Richard: *The Newspapers Handbook*. Routledge, Londres, 2001 (3ª ed.).

López Hidalgo, Antonio: *La entrevista periodística. Entre la información y la creatividad*. Libertarias, Madrid, 1997.

-----: *Géneros periodísticos complementarios*. Comunicación Social, Sevilla, 2002.

-----: “Una nueva lectura de la Teoría de los géneros periodísticos”, *Anthropos*, núm. 209, 2005, pp. 83-90.

Mainar, Rafael: *El arte del periodista*. Sucesores de Manuel Soler, Barcelona, 1906.

Marín, Carlos: *Manual de periodismo*. Grijalbo, México DF, 2003, p. 65.

Martín Vivaldi, Gonzalo: *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*. Paraninfo, Madrid, 1969 (6ª ed.).

-----: *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid, 1998 (6ª ed.).

Martínez Albertos, José Luis: “Fuentes españolas para la sección cultural”, en VVAA: *Las secciones en la información de actualidad II Semanas de estudios para periodistas*. Instituto de Periodismo de Navarra, Pamplona, 1964.

-----: *Redacción Periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*. ATE, Barcelona, 1974.

-----: *Curso general de Redacción Periodística*. Mitre, Barcelona, 1983.

-----: “La distinción entre hechos y opiniones: utilidad legal y requisitos lingüísticos”, *Mensaje y Medios*, núm. 5, 1989.

-----: *El ocaso del Periodismo*. CIMS, Barcelona, 1997.

-----: “Los géneros periodísticos en los medios de comunicación impresos, ¿Ocaso o vigencia?”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998.

-----: “Vigencia de los géneros en el periodismo actual”, *Derecho y Opinión*, núm. 8, 2000.

-----: *Curso general de Redacción Periodística*. Paraninfo, Madrid, 2004 (5ª ed., 3ª reimp.).

-----: *El zumbido del moscardón*. Comunicación Social, Sevilla, 2006.

Martínez Vallvey, Fernando: “Aportaciones a la teoría de los géneros periodísticos”, en Bustos Tovar, de, José Jesús et al. (eds): *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*. Tomo II. Visor Libros, Madrid, 2000, pp. 2043-2052.

Metzler, Ken: *Newsgathering*. Prentice-Hall, New Jersey, 1986.

Minguijón, Salvador: *Las luchas del periodismo*. Tip. Salas, Zaragoza, 1908.

Müller González, John: *La noticia interpretada*. Atena, Santiago de Chile, 1990.

Muñoz González, José Javier: *Redacción Periodística*. Librería Cervantes, Salamanca, 1994.

Navarro Zamora, Lizy: “La nueva conformación de los géneros periodísticos en la convergencia digital del siglo XXI”, en Casals Carro, Mª Jesús (coord.): *Mensajes*

periodísticos y sociedad del conocimiento. Libro homenaje al profesor José Luis Martínez Albertos. Fragua, Madrid, 2004.

Newcomer, Alphonso Gerald: *A Practical Course in English Composition*. Ginn and Company, Boston, 1894.

Niblock, Sarah: *Inside Journalism*. Blueprint, Londres, 1996.

Núñez Ladevéze, Luis: *Introducción al periodismo escrito*. Ariel, Barcelona, 1995.

Pablos, José Manuel de: *Infoperiodismo. El periodista como creador de infografía*. Síntesis, Madrid, 1999.

-----: *La red es nuestra*. Paidós, Barcelona, 2001.

Parratt, Sonia F: *Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 2003.

Quesada, Montserrat: “Com escoltar les fonts abans d’escriure”, *Periodística*, 1998.

-----: “La entrevista”, en Cantavella, Juan; Serrano, José Francisco (coords.): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004.

Reyes, G: *Cómo escribir bien es español*. Arco, Madrid, 1998. Citado en Bustos Gisbert, José María: “Análisis discursivo de la noticia periodística”, en Cortés, Carmen; Hernández, María José (coords.): *La traducción periodística*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2005.

Río Reynaga, Julio del: *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. Diana, México, 1991.

Saiz, M^a Dolores; Seoane, M^a Cruz: *Historia del periodismo español. Tomo I*. Alianza, Madrid, 1983.

Salaverría, Ramón: “Orígenes de la preceptiva sobre escritura periodística (1840-1940)”, *Comunicación y Sociedad*, vol. X, núm. 1, 1997.

Samper Pizano, Daniel: *Antología de grandes reportajes colombianos*. Aguilar, Bogotá, 2001.

Sánchez, José Francisco; López Pan, Fernando: “Tipologías de géneros periodísticos en España. Hacia un nuevo paradigma”, *Comunicación y Estudios Universitarios*, núm. 8, 1998.

Sanmartí, José Maria: “Más allá de la noticia: el periodismo interpretativo”, en *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, 2004.

Santamaría, Luisa: “Estado actual de la investigación sobre la teoría de los géneros periodísticos”, *Estudios sobre el mensaje periodístico*, núm. 1, 1994.

Schlevoigt, Jochen: “Los géneros periodísticos gráficos”, *El Periodista Demócrata*, enero 1978, OIP, Praga. Citado en Gargurevich, Juan: *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito, 1982.

Schudson, Michael: *Discovering the news: A social history of American Newspapers*, Basic Books, Nueva York, 1978.

Taylor, Jane: “What makes a good feature? The Different Genres”, en Keeble, Richard: *Print Journalism. A critical Introduction*. Rotledge, Oxon (UK), 2005.

Tejedor Calvo, Santiago: *La enseñanza del ciberperiodismo*. Comunicación Social, Sevilla, 2007.

Tellería Roca, Evelio: *Diccionario periodístico*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1986.

The Commission on Freedom of the Press: *A Free and Responsible Press: a General Report on Mass Communication Newspapers, Radio, Motion Pictures, Magazines and Books*. The University of Chicago Press, Chicago, 1947.

Thorpe, Merle (ed.): *The Coming Newspaper*. Henry Holt and Company, Nueva York, 1915.

Warren, Carl N: *Modern News Reporting*. Harper & Brothers, Nueva York, 1934.

-----: *Géneros periodísticos informativos*, ATE, Barcelona, 1975.

Wyatt, Robert O.; Badger, David P: “A New Tipology for Journalism and Mass Communication Writing”, *Journalism Educator*, Spring 1993.

Yanes Mesa, Rafael: *Géneros periodísticos y géneros anexos*. Fragua, Madrid, 2004.